



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
“ACATLÁN”**

**LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL
PEDAGOGO DE LA E.N.E.P. ACATLÁN Y
SUS IMPLICACIONES EN EL MERCADO
LABORAL.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:

MARÍA DEL ROCÍO PINEDA RAMÍREZ

ASESOR DEL PROYECTO:
DOCTOR IGNACIO PINEDA PINEDA



FEBRERO 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. FORMACIÓN PROFESIONAL	4
I. Las profesiones de México.	4
II. Aspectos que configuran la reconversión de la formación profesional.	14
III. El proceso de desregulación, mercado laboral y demandas de Formación Profesional.	31
IV. Algunas consideraciones: hacia una formación profesional integral.	34
CAPÍTULO 2. GLOBALIZACIÓN Y LAS OPCIONES OCUPACIONALES	37
I. El contexto global, la transición del fin de siglo.	37
II. Prospectiva de la formación profesional ante el impacto de los procesos de globalización económica.	44
III. De una visión integral del educando a una perspectiva productivista.	48
IV. Algunas interpretaciones teóricas de la relación educación-empleo.	52
V. Competencias laborales y el desempeño notable.	54
VI. Teorías del capital humano, economía de la educación y empleo. Algunos enfoques.	64

CAPÍTULO 3.	ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EN LA FES ACATLÁN	70
I.	La Licenciatura de Pedagogía en la FES Acatlán. Conceptualización de la Pedagogía.	72
II.	Formación Profesional del Pedagogo de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, propuesta en el plan de estudios Vigente (1983).	93
III.	El currículum como favorecedor de competencias laborales.	108
CAPÍTULO 4.	INVESTIGACIÓN DE CAMPO EN LA QUE SE LLEVÓ A CABO LA INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A ESTUDIANTES DE OCTAVO SEMESTRE Y DIVERSOS PUNTOS DE VISTA COMO EGRESADOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.	118
CAPÍTULO 5.	MERCADO LABORAL DEL PEDAGOGO.	147
I.	Oferta y demanda.	147
II.	Mercado de trabajo.	177
CONCLUSIONES.		185

INTRODUCCIÓN

La Licenciatura en Pedagogía dentro de la FES Acatlán surgió desde la década de los setenta, desde entonces ha existido cierto desconocimiento de la relación de esta profesión con el campo laboral a pesar de que en el área educativa se requiere de este profesionista para la búsqueda de métodos que ayuden a dar resultados en la actividad educativa y el aprendizaje en empresas e instituciones cada vez más abundantes debido a la globalización que se ha estado dando desde el siglo pasado e incrementando también ciertas opciones ocupacionales debido a la competencia laboral.

La productividad requerida en dicha competencia demanda una formación profesional adecuada que aquí será analizada tanto teórica como prácticamente mediante la aplicación e interpretación de encuestas a varios alumnos de octavo semestre de esta Licenciatura; así como la manifestación de puntos de vista de egresados de la carrera dentro de un simposium para saber qué tan complicado se les hizo poder desenvolverse en una actividad propia de la licenciatura.

La relación de la oferta de trabajo para el pedagogo con la demanda que éste hace en cuanto a la competencia de oportunidades laborales puede hacerse mas estrecha revisando la formación que dicho profesionista tiene a lo largo de sus estudios, así como dando a conocer información clara sobre las condiciones establecidas en las empresas e instituciones para su admisión en ellas además de su desenvolvimiento profesional.

Inclusive se puede ver que sobre todo en el sector empresarial, que se hace énfasis en el requerimiento de profesionistas que den la mayor productividad posible, para esto existe también una competencia considerable entre los profesionistas quienes (de acuerdo a los requerimientos empresariales) deben contar con ciertas características como la habilidad de trabajo en equipo,

creatividad, y deseos de crecimiento entre otras, lo cual se explicará más a fondo en el desarrollo del presente trabajo.

La tesis consta de cinco capítulos, en los que en forma general se fundamenta bajo un enfoque sistémico, de tal forma que se ubica al hombre inmerso en un grupo llamado empresa y a la vez es parte integral de un suprasistema que es la sociedad, la cual se rige por determinadas normas, encaminadas a alcanzar el desarrollo del pedagogo, como uno de sus principales fines. Se parte del contexto de la formación profesional de la carrera de pedagogía en la FES Acatlán y las implicaciones que tiene al mercado laboral.

En el primer capítulo se explica la situación de la formación profesional en México con respecto a la relación de la formación profesional de otras carreras con la pedagogía así como la dinámica del empleo y egresados universitarios.

El segundo capítulo habla de lo que ocurre con la globalización y las opciones ocupacionales con respecto al contexto global y las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas en el desarrollo de la ciencia y la tecnología inmersa en una comunidad mundial.

En el tercer capítulo en líneas generales se analiza directamente la formación profesional del pedagogo de la FES Acatlán (cabe aclarar que el registro de la tesis se hizo como E.N.E.P. Acatlán y en el índice se manifiesta como F.E.S. debido al cambio de nombre que tuvo el plantel), tomando como base el avance de la tecnología para atender a la sociedad emergente y la necesidad cada vez mayor de aprender nuevas habilidades.

En el cuarto capítulo se realizó una investigación de campo en la que se llevó a cabo la interpretación de cuestionarios aplicados a alumnos de octavo semestre así como la conformación de una mesa redonda de egresados de la carrera de pedagogía con el fin de corroborar la visión de los estudiantes en comparación a los egresados quienes ya se confrontaron en el mercado laboral.

En el quinto capítulo se habla de la oferta y la demanda, del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, algunos enfoques de orientación para la búsqueda de empleo manifestados por consultores expertos en recursos humanos y las circunstancias del mercado laboral.

El motivo de la elección de este tema se debió a la situación que presentan los alumnos de la licenciatura en pedagogía de la FES Acatlán quienes no cuentan con información del todo satisfactoria respecto a las oportunidades de trabajo que podrían tener como egresados en el futuro, de modo que aquí se pretende ampliar su visión sobre el ámbito en el que se pueden desenvolver de acuerdo a su formación profesional.

CAPITULO 1

FORMACIÓN PROFESIONAL

I. LAS PROFESIONES EN MÉXICO

Las profesiones en México constituyen una rama de la sociología aplicada al estudio profesional. Aún con la importancia que tiene el enfoque económico en el estudio de la relación educación–empleo, éste no agota las posibilidades explicativas, ni temáticas que subyacen en ella. Por ello, considero necesario aclarar que no se establece una identidad entre el empleo y la profesión. Sin embargo, comúnmente dado que el estudio que se efectúa está relacionado con el empleo y el número de egresados universitarios, se considera que la profesión ofrece elementos interpretativos para enriquecer algunos aspectos de la dinámica del empleo.

Como campo de conocimiento, esta dinámica del empleo surge en la década de los años treinta en Inglaterra¹ y se dedica a analizar las tendencias de surgimiento y evolución de las profesiones. Esta posición sociológica ha trabajado aspectos sobre la relación entre estructura ocupacional, formas gremiales de promoción y defensa profesional, así como planteamientos en relación con la historia de una profesión en particular; es decir señala cómo surge una profesión; cuáles son los elementos teóricos que la sustentan, cómo se transforma a través de los años y qué conceptos han tenido de ella.

Los estudios sobre las profesiones empiezan a realizarse a partir de los años setenta, precisamente cuando se da la expansión universitaria. Sin embargo, las publicaciones sobre el tema sólo aparecen hasta la década de los ochenta.

¹ FREDEISON, *La profesión médica*, Barcelona España, Península, 1972.

En la comprensión de la dinámica e inserción social de las profesiones es necesario tener presente la especificidad de cada una de ellas, pero en particular, será necesario determinar, cómo la profesión de pedagogía se comporta y se valora de muy distintas maneras en la sociedad.

Los estudios efectuados en cuanto a los gremios profesionales en Estados Unidos y Europa por Cleaves (1985) con relación a México, bajo la perspectiva del estudio de las profesiones, pretenden establecer un marco comparativo entre su desarrollo en los países de primer nivel y su evolución en México.

Estos estudios permiten afirmar que:

a) *Existen diferencias en la evolución profesional en nuestro país, respecto a la que se observa en los países desarrollados. Esta idea la analiza con mayor detenimiento Cleaves en su estudio sobre las profesiones en México; sostiene que la evolución de las profesiones sigue un patrón diferente a la que tienen los países industrializados. En el caso de México las profesiones se promueven por el Estado, existe una corporativización de ellas al rededor del mismo Estado, y la tendencia es que el sector público se convierta en el principal contratante de la fuerza laboral, pues el Estado es el que determina qué profesionistas hacen falta en el mercado laboral y los perfiles para ser contratados. La siguiente cita da cuenta de ello. “El desarrollo de las profesiones no se han comportado en México de igual manera que en otras sociedades capitalistas... la consolidación que el Estado mexicano manifestó lo anterior al desarrollo de las profesiones... el aparato estatal es la fuente más importante de empleo.”*²

Para esta investigación considero precisar sobre la pedagogía y algunas de las características que las profesiones han asumido en el desarrollo del país. Esto

² En Estados Unidos y en Europa la universidad del siglo XIX se convirtió en el centro por excelencia para transmitir y producir el conocimiento profesional... Los gremios profesionales apoyaban la enseñanza universitaria...En México es el Estado y no las profesiones quien ha asignado una función a la formación profesional. Es la universidad y no la profesión la que ha establecido los criterios para certificar el nivel de

implica identificar los procesos específicos que tienen en nuestro medio como es el caso de la Licenciatura en Pedagogía. En todas las profesiones se presenta una ausencia de mecanismos que regulen el ingreso y ejercicio de las mismas. Estos mecanismos afectan las formas de empleo que se dan en ellas.

b) *Se observan diferentes posibilidades de empleo* de acuerdo con los rasgos constitutivos de cada profesión. Con esta afirmación nos lleva a considerar que es necesario estudiar hasta dónde un profesional de pedagogía:

- Es necesario en una organización o empresa, para planear, desarrollar y supervisar los programas educativos que se programen.
- Es el profesionista que puede dirigir y orientar personalmente al trabajador y propiciar la conciencia de su tarea.
- Se encarga de determinar las necesidades de capacitación dentro de una empresa ya sea que se trate de capacitación técnica o humana.
- De acuerdo a los objetivos de la empresa y al contenido del puesto de trabajo, se fijan los objetivos de los cursos de capacitación y se controla que éstos logren al efectuarse el curso. Para ello ha de determinar qué se pretende mediante esa formación y qué técnicas pedagógicas debe emplearse para que resulten eficaces.
- Diseña, implementa e imparte los programas educativos en cualquier tipo de organización, ya sea educativa, comercial, industrial, de servicio, etc.
- Es quien asesora pedagógicamente la elaboración de programas técnicos para empleados, objetivos, duración, aspectos a desarrollar, metodologías, equipo docente recursos didácticos, evaluación, etc.

competencia formal de los profesionistas”, pp. 103-104. P. Cleaves, “Las profesiones y el Estado: el caso de México”, en *Jornadas*, núm. 107, El Colegio de México, México, 1985, pp. 18-24.

- Se puede desempeñar laboralmente en una actividad que exige el uso de las habilidades técnico – profesionales específicas, y en las que fue capacitado durante su época de estudiante. Esto es, que exista una relación directa entre exigencias ocupacionales y formación profesional.

- Puede promover en forma individual y/o asociada su empleo a partir del dominio técnico de su formación específica.

La primera afirmación implica mostrar que las exigencias ocupacionales surgen del quehacer de cada profesión. De esta manera habría que suponer la existencia de una *relación* directa y estrecha entre: *perfil* de un puesto, éxito en su *desempeño y habilidades técnico – profesionales* exigidas para la acreditación educativa del egresado universitario. Sin embargo, esto no se puede generalizar para todos los puestos de trabajo, ya que existe evidencia de que el título profesional también juega como “comodín” en la obtención de un empleo.

Existen puestos ocupacionales que no guardan ninguna relación con la formación recibida. El estancamiento de la economía de los ochenta, que se manifiesta entre otras cuestiones en la reducción de opciones de empleo, generó prácticas de subempleo, esto es, actividades laborales que no guardan relación con su formación, es decir, a un ejercicio que no tiene nada que ver la formación recibida durante los años de estudios profesionales; como son psicología, ingeniería civil, arquitectura, por mencionar algunos.

En la pedagogía, que es mi caso, se contempla el ámbito educativo por lo que mi desempeño laboral no se reduce sólo a la educación ya que puedo desempeñar funciones en el área de Planeación, Administración y Evaluación Educativa .

En segundo lugar, es necesario reconocer que sólo en las *profesiones liberales* se puede promover un *ejercicio independiente* de la misma, y que a la vez éste se conserva ligado a las habilidades técnico profesionales exigidas en su formación. Por otra parte, se requiere también aceptar que existe una serie de profesiones cuyos servicios no pueden ser ofrecidos (y por tanto adquiridos) en forma

independiente. Esto obliga al profesional a desarrollarse dentro de los espacios laborales ya definidos, por ejemplo: el hospital de enfermería, la escuela en educación o bien, ejercer una ocupación totalmente independiente a su preparación.

Por lo tanto es importante reconocer que las profesiones son muy diferentes, en cuanto a las posibilidades de ejercicio independiente. En unas éste prácticamente no existe (caso de enfermería), otras encuentran su mayor posibilidad de desarrollo en este ejercicio (caso de odontología).

Los dos aspectos mencionados anteriormente se presentan de manera muy diversa entre cada una de las profesiones. Por lo tanto un estudio de las mismas deberá atender a cada caso en particular.

La posibilidad de independencia de cada profesión se encuentra ligado parcialmente a lo anterior, en el sentido que apunta hacia la posibilidad de un ejercicio de la misma. Pero también implica reconocer que *ciertas prácticas profesionales* se realizan con *subordinación* a otra profesión. Así, bajo la necesidad de independencia profesional aparecen cuestiones, como las siguientes:

- El ejercicio de una profesión.
- Dependencia o independencia ocupacional del profesional respecto a otras profesiones.
- Determinaciones de personas que tienen una misma profesión en relación con la aceptación o rechazo de un profesional en el campo laboral.

Existen pocos estudios sobre la dependencia de un ejercicio ocupacional respecto de otras profesiones. Como ejemplo: en el sector salud encontramos claramente esta situación en la relación médico – enfermera, o médico – químico fármaco – biólogo. Esta relación, de falta de autonomía, no sólo condiciona el ejercicio profesional, sino la imagen social del profesionista y evolución de cada ámbito profesional.

En cuanto a la profesión de pedagogía ha sido un campo de difícil constitución y estructuración conceptual, ya que las multihabilidades en ocasiones no están directamente ligadas con el perfil profesional del pedagogo como es el caso del área empresarial cuando se es recientemente egresado de la Licenciatura, ya que requiere que en su proceso educativo se inserte como práctica profesional en esta área. Una de las habilidades que posee el pedagogo son metodológicas, en el que se reconoce su intervención en procesos de investigación por poseer técnicas que le permiten explorar, evaluar y proponer soluciones a la diversidad de problemáticas que se vinculan con el hecho educativo, a diferencia de otros profesionales por lo que varía su dependencia en el área empresarial estando encabezada ésta por administradores empresariales o psicólogos en algunos casos y su independencia en el área educativa.

En realidad se han efectuado pocos estudios respecto a la manera en que los gremios profesionales ejercen valoraciones sobre una determinada orientación en la formación profesional. Estas valoraciones apuntan hacia reconocer o desconocer a un egresado universitario de acuerdo con las características de su institución de origen. Esta valoración se realiza tomando en cuenta indicadores como: características de la institución (pública o privada), orientación del plan de estudios hacia un ejercicio preestablecido o diferente. Posteriormente se promueve que los egresados de educación superior puedan ingresar al gremio en una profesión específica.

Por último, es importante mencionar la existencia de múltiples *valoraciones de una profesión*. Las diferentes valoraciones sobre las profesiones proceden de muy diversos aspectos. En general, se puede afirmar que representan formas de legitimación social que privilegian el interés privado respecto del público. De esta manera se atiende más al beneficio individual de cada profesional que al sentido social y humano de esta actividad.

Las valoraciones tienen una relación directa con el nivel de ingresos al que se puede aspirar en una profesión. Dos elementos se combinan en forma contradictoria en ellas:

- La posibilidad de un ejercicio liberal de la profesión (considerado como garantía de una buena remuneración económica), y
- La manera como la profesión se inserta en el sector de la producción.³

Considero necesario señalar que la valoración social de una profesión, en tanto se encuentra definida por aspectos de orden privado no puede dar cuenta de su valoración científica. Esto es, una mayor valoración social no significa una mayor valoración científica.

Por lo tanto, el contrato de los profesionistas depende más de la valoración social que del conjunto de conocimientos que tal formación profesional tiene. Por tanto, el problema de la legitimidad profesional no depende de las valoraciones que cada contratante tiene y se efectúe sobre la misma desde la universidad. Tampoco se relaciona con el nivel de tratamiento de cada uno de los temas que integran el plan de estudios. Por ejemplo con respecto a la valoración de una profesión cabe destacar que los estudiantes que posteriormente serán profesionales requieren de sus práctica en el campo laboral, ya que esto les permitirá adquirir una experiencia y un conocimiento más cercano de lo que exige el mercado laboral; Aquí hago un paréntesis para denotar que la preparación y el Plan de Estudios de Pedagogía en la FES Acatlán es diferente a la que recibe un pedagogo de la FES de Aragón.

Los estudios efectuados por la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, (D. Martínez, V. López Cámara, 1987) relacionados con la elaboración de planes de estudio, en su modelo educativo se plantea el concepto de *práctica profesional* el que permite, por un lado, analizar el proceso histórico de la conformación de un quehacer profesional y, por otro, entender la dinámica económica a la que

³ Recientemente Luis Aguilar ha efectuado una buena valoración de la manera como se ha observado una buena valoración de la manera como se ha sobrevalorado a las universidades privadas respecto a las públicas, “Los problemas de autoridad en la universidad pública”, en *Revista de educación superior*, núm. 65, ANUIES, México, enero de 1988, pp. 99 – 124.

obedecen las diversas prácticas profesionales que llevan a cabo en un momento social particular.⁴

En este acercamiento se establecía que las prácticas de una profesión surgen no sólo del desarrollo de la ciencia y tecnología, sino en una combinación con los beneficios que pueden ofrecer a los grupos económicamente fuertes de la sociedad. Sin embargo sobre este tipo de estudios se realizaron escasas publicaciones, y éstas se hicieron hasta la década de los ochenta.

Todas estas aproximaciones han mostrado la complejidad de la articulación educación – empleo. La riqueza del debate que se realiza en el país desde la sociología y la economía de la educación es nulificada cuando la política educativa establece una relación mecánica entre ambos elementos, y cuando como resultado de esta relación mecánica, adopta de manera acrítica los postulados básicos de la Teoría del Capital Humano, para señalar que la falta de empleo en el egresado universitario se debe a una disfuncionalidad exclusivamente en el sistema educativo.

Recientemente Ibarrola ha señalado que el problema de la articulación educación - empleo:

“...educación – trabajo no puede seguirse enfocando como lineal, simple y unívoca: de causa efecto, de ajuste, de funcionalidad entre dos variables fácilmente conceptualizadas y relativamente estables... (insiste) en abandonar el concepto de mercado de trabajo como homogéneo... puesto que las estructuras dependientes de América Latina lo han consolidado como: heterogéneo, desigual y combinado...(reconoce explícitamente) que el tipo de desarrollo capitalista

⁴ Este señalamiento corresponde a una comunicación personal de quienes participaron en los Talleres de diseño curricular donde se construyó este concepto. Existe múltiple bibliografía sobre el mismo, aunque destaca la compilación efectuada por D. Martínez *et al*, *Temas Universitarios*, núm. 9, UNAM – Xochimilco, México, 1987. Otro estudio es el realizado por V. López Cámara *et al*, *Trabajo odontológico en la ciudad de México, Análisis de la práctica dominante*, Temas universitarios, núm. 5, UAM-Xochimilco, México, 1983. Recientemente la ENEP Aragón publicó un texto sobre la práctica profesional del economista en la ciudad de México, elaborado por Correa y colaboradores.

dependiente de la región, provoca que los espacios laborales se orienten a la acumulación de capital...(y) que ofrezcan en realidad muy pocas oportunidades de empleo en relación con la población económicamente activa”⁵

El problema no es sólo cambiar de enfoque para que se combine educación y trabajo, aunque es de reconocerse que otros enfoques permiten una comprensión más amplia y fecunda de esta situación. En realidad se hace necesario efectuar un detallado análisis sobre el conjunto de factores que afectan a la dinámica profesional, así sobre las condiciones estructurales del empleo, en particular: el tipo de habilidades profesionales que reclama, el número de oferta que existe, y la valoración ideológica que se promueve de la formación académica.

Evidentemente que las valoraciones que existen sobre el ejercicio profesional dependen de una situación cultural (impuesta en una sociedad) y es independiente del conjunto de conocimientos que su ejercicio específico demande. Esto explicaría:

- Por qué no puede existir un ejercicio universal de la profesión, sino que éste siempre se encuentra ligado a situaciones sociales específicas.
- La independencia real que existe entre conocimientos técnicos – profesionales y conocimientos disciplinares. Independencia que marca una separación tajante entre intereses cognitivos. En este punto el concepto de *intelectuales e intelligentzia*⁶ propuesto por Gouldner permitiría acceder a un concepto que posibilitase una comprensión diferente de esta independencia real. *Gouldner parte de afirmar la tesis la cual existe el ascenso de una nueva clase social conformada por intelectuales y la intelligentzia técnica. Clase que entra en conflicto con los*

⁵ M. de Ibarrola, “Hacia una reconceptualización de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo en América Latina”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XVIII, núm. 2. Centro de Estudios Educativos, México, 1988, pp. 9-63

⁶ En A. Gouldner, *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*, Alianza Universidad, núm. 256 Madrid, 1980.

grupos que ya controlan la economía de la sociedad. Afirma también que esta clase “posee un capital cultural que los une y separa de la clase obrera”. Si bien todas las clases poseen capital cultural, el de la nueva clase son la: intelligentzia cuyos intereses son fundamentalmente técnicos y los intelectuales, cuyos intereses son primordialmente críticos, emancipadores, hermenéuticos y por ende políticos.”

Una derivación de esta precisión es que resulta insuficiente para el desarrollo de algunas disciplinas el atender sólo a los requisitos de ejecución que demanda el mercado ocupacional, en tanto que éstos se encuentran circunscritos solamente a las habilidades técnico – profesionales y a las necesarias actitudes que implican.⁷

Es necesario reconocer que los estudios efectuados desde diversas perspectivas de la economía han contribuido a visualizar de una manera distinta la problemática educativa, en particular la articulación educación – empleo. Indudablemente que este tipo de estudios responde a condiciones específicas del proceso de desarrollo social, científico e industrial de nuestro siglo. Sin embargo, estas investigaciones han contribuido a simplificar la visión que existe respecto a las finalidades de la educación. En ninguna época éstas han quedado tan escuálidas como la que instaura una pedagogía unidimensional estrechamente ligada al empleo. Es significativo que tales propuestas en nuestro medio proliferan a partir de la inclusión de un pensamiento neoliberal en el conjunto de la política nacional.⁸

También es necesario tener en cuenta que Valle⁹ demostró que en una economía en crisis, con un PIB negativo no hay expansión de los empleos, por lo que la falta

⁷ Las actitudes mencionadas, en general son en beneficio directo para el capital, tales como sumisión, obediencia, respeto a jerarquías. Y en ocasiones incluso se demanda la aceptación sin límites de las exigencias patronales, tales como “dar mordidas” etcétera. *Cfr.* A. Díaz Barriga, “Elementos por una articulación entre economía y curriculum”, en *op. Cit.*

⁸ A. Valle, “El egreso profesional y el empleo en la crisis: algunos planteamientos”, en *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones* para Cuadernos del CESU núm. 21, CESU-UNAM, México, 1990.

⁹ A. Valle, 1990 *Op Cit.*

de empleo se debe más a los problemas de la economía general del país, que a la formación que se promueve en las instituciones educativas, cuestión indirectamente reconocida a nivel gubernamental, al convertirse en el promotor de una campaña masiva de autoempleo, aun de los profesionistas recién egresados de las instituciones educativas.

Tal como se ha demostrado en este apartado, los estudios sobre la vinculación educación – empleo, en la actualidad proceden de múltiples paradigmas. Y sólo recientemente se ha empezado a discutir que dejan de lado un conjunto de situaciones contextuales e históricos que explicarían la obtención de un empleo por factores extraños a los propiamente educativos. Esta cuestión no se puede perder de vista para valorar la importancia de tales estudios.

II. ASPECTOS QUE CONFIGURAN LA RECONVERSIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Entendiendo la reconversión como un proceso de adaptación de la actividad económica de una empresa y/o institución a necesidades determinadas o a nuevas condiciones políticas, sociales, etc.,¹⁰ y en el contexto de modernización y ajuste estructural se requieren las perspectivas neoliberales, la educación superior cobra un papel fundamental en el desarrollo económico, porque al propiciar la formación de profesionales de acuerdo a los planteamientos de nuevo orden político, económico y social, contempla a su vez los avances en la ciencia y la tecnología. De esta manera, en la actualidad la profesión es el punto de referencia para comprender e instaurar una nueva relación entre educación superior y un nuevo modelo de mercado de trabajo.

Ahora bien para conceptualizar el término profesión es imprescindible retomar los elementos epistemológicos, sociológicos, ideológicos y económicos que la conforman como campo de conocimiento que por su origen y naturaleza se vincula al ámbito laboral; cabe señalar que la profesión ha sido abordada con matices

¹⁰ Programa Educativo Visual ARUBA *Diccionario Enciclopédico* Ed. Euro México 1998 pp. 784

empíricos, lo cual ha provocado evadir su conceptualización, ya que con tan sólo formular una cierta enumeración de características que representa su ejercicio, se confirma que es un término de valor científico inconsistente, como se muestra en la siguiente cita del sociólogo Philip Elliot:

“Es una habilidad y servicio especializado, una instrucción intelectual y práctica, un alto grado de autonomía y responsabilidad profesionales, una relación confiada con el cliente, un sentido de responsabilidad colectiva respecto a la profesión como un todo, una refracción en cuanto a algunos métodos de negociación y una organización ocupacional para comprobar la competencia, regular normas y mantener la disciplina.”¹¹

Partiendo de lo que implica realizar una conceptualización comprendida como delimitación de la realidad y el objeto en concreto a través del cual se efectúa un proceso de reconstrucción, es preciso partir del primer elemento, epistemológico, en el cuál la profesión es concebida como un campo de conocimiento circunscrito al problema del ejercicio de un conjunto de habilidades técnico – cognoscitivas, que establece en una relación proporcional al desarrollo curricular; sin embargo, dentro del área curricular es muy común llegar a equiparar la práctica de una profesión y el conocimiento de su propia disciplina, lo cual es una idea errónea si se entiende que uno hace referencia al conjunto de conocimientos y habilidades técnico profesionales suficientes para el desempeño de una profesión, y el segundo, constituye la evolución teórica y metodológica de una disciplina específica.

Por tal razón, en el diseño curricular de una profesión prevalece el conocimiento y el desarrollo de habilidades técnico – profesionales destinadas a la formación de

¹¹ ELLIOT, Philip. “*Sociología de las profesiones*”. Ed. Técnos, 1972.

comportamientos o prácticas profesionales vinculadas al factor ocupacional, dejando en segundo plano la conformación de los conceptos particulares de una disciplina, lo cual en este sentido, se especifica que es:

“Un conjunto de acciones que implican conocimientos, técnicas y, algunas veces, una formación cultural, científica y filosófica.

Dichas acciones permitirán ejercer tareas que aseguren la Producción de servicios y bienes concretos”.¹²

Por lo tanto, bajo un enfoque epistemológico, las profesiones son una problemática en tanto que se dirigen prioritariamente a la búsqueda de nuevos ejes de formación más que al desarrollo de la disciplina como tal.¹³

Ahora bien desde el punto de vista sociológico, la profesión adquiere una distinta connotación, a partir de la división social del trabajo, toda vez que aglutina una serie de conocimientos y actividades que concierne a los procesos de institucionalización, ante la necesidad de legitimar y normativizar su propio ejercicio.

Dicha institunacionalización comprende el conocimiento y / o legitimación que se lleve a cabo sobre una determinada actividad y por ello ante el papel que juega ejercer una profesión es necesario plantear tres factores a saber:

- a) Lograr la aceptación social de una determinada actividad y que además demuestre la importancia de su ejercicio.
- b) Determinar normas que regulen la conducta de un campo específico de actividades.

¹² DÍAZ Barriga, Frida. “*Metodología de diseño curricular para educación superior*”. Ed. Trillas. México, 1992, p. 88

¹³ *Ibíd.*

- c) Adoptar normas sociales provenientes de diferentes campos de ocupación en el ámbito de una actividad específica.¹⁴

El proceso de institunacionalización implica la interacción de varios sujetos estructurales (sujetos políticos, sujetos sociales, sujetos pedagógicos) a fin de consolidar la legitimación de un campo social, para obtener el reconocimiento público, regulando los mecanismos de acceso y ejercicio profesional.

Históricamente los sujetos que han intervenido en la conformación de los procesos de institucionalización de determinada profesión se han conglomerado en grupos corporativos que han sabido delimitar un conjunto de conocimientos disciplinarios y técnicos, y establecido una normatividad dirigida a sujetos que buscan incorporarse a una profesión concreta. Estos grupos se reconocen como gremios, colegios o corporaciones, que en la actualidad de alguna manera son considerados como equivalentes. Sin embargo, la asociación bajo la calificación de ser corporativo adquieren un matiz que va más allá del académico, ya que se involucran intereses tanto de índole político como jurídico. Al respecto Beatríz Pontón Ramos puntualiza:

“Las corporaciones, como instancias que acotan el poder político y jurídico, se caracterizan por defender y reglamentar el cumplimiento de intereses de carácter privado y ejercer una autonomía pública... las corporaciones se asumen un conjunto de personas que comparten intereses comunes en relación con un oficio, ocupación o profesión y buscan acceder a ciertos derechos de carácter privado y público”.¹⁵

¹⁴ DÍAZ Barriga, Frida. Op. Cit.

¹⁵ PONTÓN Ramos, Claudia Beatríz. “El corporativismo como expresión social”. en *La profesión su condición social e institucional*. Ed. CESU-UNAM, México 1997, p. 38

En el caso específico de México se establece la relación que presentan las asociaciones de profesionales con respecto al sistema mexicano, de ahí que las más importantes establezcan fuertes vínculos con los partidos políticos; al respecto Peter Cleaves menciona que al analizar la influencia de las profesiones en las políticas públicas y su interdependencia entre Estado y el desarrollo de las profesiones surgidas como parte del proyecto político e ideológico del que se forma parte; de esta manera, se argumenta que “los profesionales ejercerán su influencia mediante el Estado, y no sobre el Estado, como una fuerza relativamente autónoma de la sociedad civil.”¹⁶

Cabe destacar, que las asociaciones profesionales en México encuentran su fundamento normativo a través de la Dirección General de Profesiones y la Secretaría de Educación Pública, quienes vigilan el ejercicio profesional y fungen como órganos intermediarios entre el Estado y dichas asociaciones.

En la medida que las profesiones se han apropiado de un cúmulo de conocimientos y quehaceres que anteriormente eran realizados ordinariamente, surge el imperativo de institucionalizar estos campos. Principalmente las universidades han sido las estructuras de institucionalización, al concebir el sistema escolar como una forma de regular el acceso al conocimiento, así como incluir o excluir a los individuos en un determinado ejercicio profesional.

De hecho este último punto, es el que representa la intencionalidad de la institucionalización, ya que más que regular el conocimiento, es una medida de legalizar el ejercicio a través del sistema escolar como única forma válida de acceder a determinado campo profesional. Las instituciones educativas cuentan así con la facultad de certificar la posibilidad de un ejercicio profesional, donde intervienen valores que proporcionan un prestigio y estatus social.

¹⁶ CLEAVES, Peter S. *Las profesiones y el Estado: El caso de México*. En Jornadas. No. 107, COLMEX, 198

De esta manera, se parte al tercer punto de análisis, el ideológico en el que surge el término “profesionalismo”, cuyas implicaciones son más de tipo social y axiológicas, e interviene la subjetividad de la sociedad al asignar un valor a una ocupación profesional de acuerdo a la respuesta que ofrece en un contexto social y cultural.

En la sociedad una profesión adquiere mayor valor cuando responde a los requerimientos de oportunidades que pueden estar dentro del proyecto ideológico del Estado, y ello se refleja en la relación que establece con el mercado laboral. A nivel individual, una profesión ofrece la obtención de un prestigio y posición social. Así dentro de las profesiones se involucran formas simbólicas que pertenecen al aspecto cultural dominante de la sociedad en la que se presenta.

En este sentido, la profesión al ser considerada como parte de la estructura social, asume un significado importante para el desarrollo socioeconómico que ya desde la incipiente sociedad capitalista, se demandaba para responder a los requerimientos ocupacionales con una mayor especialización en el seno de la sociedad mercantilista.

La influencia del capitalismo ha sido evidente a partir de considerar a la educación como un acto de intervención de capital rentable, como argumento que sostiene la teoría del capital humano en cuanto a formar a los profesionistas para estar acorde a los requerimientos del sistema productivo:

“Calificar a la fuerza de trabajo para cada uno de los puestos que existen en el aparato productivo.”¹⁷

En este marco, las profesiones deben estar acordes a las demandas laborales, en la medida en la que se complejizan mediante la introducción de nuevas tecnologías y nuevos modelos de organización ocupacional. “El problema de las

¹⁷DIAZ Barriga Angel. *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones*. Cuadernos del CESU, núm. 21, p. 64.

profesiones se percibe en la formación de “recursos humanos”, para integrar a los egresados en los diferentes ámbitos laborales, cuyo aspecto se convierte en un indicador de calidad y eficiencia de la educación superior.

Sobre todo en la década de los 80’s, la teoría del capital humano ha recibido varias críticas por parte de investigadores, quienes han demostrado la falta de viabilidad de sus postulados en un contexto de heterogeneidad y desigualdad del sistema ocupacional en México, así como el reduccionismo al circunscribirse al desarrollo de las habilidades técnico – profesionales:

“Resulta insuficiente para el desarrollo de algunas disciplinas el atender sólo a los requerimientos de ejecución que demanda el mercado ocupacional, en tanto que estos se encuentran circunscritos solamente a habilidades técnico – profesionales y a las necesarias actitudes que implican”¹⁸

Sin embargo en la década de los noventa el enfoque de la teoría del capital humano vuelve a cobrar vigencia en el discurso modernizador, en el que se argumenta la “disfuncionalidad” de las universidades y en general de las instituciones de educación superior, de acuerdo a las políticas del Estado de vincular educación con sistema productivo. Para esto se propone renovar sus planteamientos en la obtención del conocimiento para correlacionarlo con el desarrollo de la economía, generando un nivel tecnológico que permite alcanzar los parámetros que demanda una economía más competitiva. De esta manera, se percibe un aumento en el acervo del capital humano, lo que compromete a invertir aún más en la formación de recursos humanos.¹⁹

Desde el punto de vista de la economía de la educación esta perspectiva considera a la profesión particularmente ligada al factor empleo, vinculado éste al desarrollo científico e industrial, resaltando como objetivo prioritario la formación

¹⁸ DIAZ Barriga, Angel. “La profesión y la elaboración de planes de estudio”. En *La profesión. Su condición social e institucional*. CESU – UNAM, México, 1997, p. 90-91.

¹⁹ *Ibíd.*

para el empleo, lo que refleja un reduccionismo en cuanto a las finalidades de la educación. Por otro lado se pretende definir a la profesión específicamente con respecto a las “necesidades” del mercado laboral, significando asumir una posición mercadotécnica más que integrar y conceptualizar a una profesión desde una posición contextual y sociohistórica.²⁰

Con todo lo anterior, la profesión es un campo social multirrelacionado por una diversidad de elementos y sujetos que intervienen en su conformación; es un campo que presenta una constante evolución principalmente por tres factores, primero, en cuanto a las transformaciones del conocimiento científico y tecnológico; segundo, debido a las modificaciones en la estructura de las ocupaciones; tercero, correspondiente a los cambios de orden político, económico y cultural de la sociedad. Teresa Pacheco, hace hincapié sobre dichos referentes, en tanto que la profesión se conforma como parte de la estructura social:

“En la actualidad, la profesión o carrera es considerada como un fenómeno sociocultural en el que intervienen un conjunto de conocimiento y habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla una profesión”²¹

Por otra parte, la profesión al requerir de la legitimidad para su ejercicio, se inserta dentro de la estructura del sistema escolar, lo que propicia su relación hacia el aspecto curricular, incidiendo en la reestructuración y actualización, cuya influencia le otorga un carácter pragmático y empirista, de ahí la inclinación a realizar diagnósticos de necesidades, la redefinición de práctica profesional, perfil del egresado, etc. Abandonado el sentido humanístico e integral de la educación, por tener una visión específica de acuerdo a los requerimientos de la sociedad industrial al circunscribirse a los supuestos surgidos de la sociedad industrial.

²⁰ DIAZ Barriga, Angel. Op. Cit.

²¹ PACHECO Méndez Teresa. “La institucionalización del mundo profesional”. Op. Cit. p. 24

En definitiva, conceptualizar la profesión representa efectuar un análisis de su ubicación contextual, su origen, evolución y transformación, así como el proyecto social del cual surge y de los fundamentos teóricos e ideológicos que la sustentan, a fin de trascender la posición pragmática que se obtiene de primera intención.

Actualmente es muy común encontrar concepciones de formación profesional inclinadas a responder a las necesidades y requerimientos del contexto ocupacional que se expresan en el mercado de trabajo, incluso, se llega a equiparar el término calificación con el de formación profesional, con la pretensión de desarrollar habilidades básicas que demanda la ejecución de un trabajo.

En el ámbito de las profesiones es indiscutible la presencia de la ocupación como un aspecto que conforma su noción esencial, por consiguiente comprender la dimensión que encierra la formación profesional, implica reconocer en primera instancia, su condición como práctica social la cual se desarrolla en un contexto histórico, económico, social y cultural y no sólo como una actividad técnica y especializada, que a través de la política educativa de modernización se pretende promover ante la competitividad ocupacional.

La formación profesional representa comprender el concepto de formación en un sentido amplio, cuyo término aparece con mayor auge a partir de la década de los ochenta en México en trabajos relacionados con la planeación de la formación de profesionales. La formación en sentido estricto implica considerar su ubicación dentro de la propia historia de la cultura como el reencuentro del hombre con lo que conforma su propia dimensión humana; esto es, la formación va más allá de la capacitación o desarrollo de habilidades en tanto que es un proceso que posibilita la capacidad del sujeto para la construcción conceptual y la generación del conocimiento que le permita ubicarse de manera consciente en el contexto histórico – social en que se circunscribe. Al respecto Gadamer señala:

La formación se relaciona con la cultura y el trabajo por la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y porque se sintetizan diferentes relaciones y procesos

sociales. Así la formación implica un proceso histórico de aprobación cultural, en el que el sujeto adquiere aquello en lo cual y a través de lo cual se forma.²²

Desde diversos puntos de vista adquiere los siguientes enfoques:

a) De manera inmediata se le relaciona con la capacitación y habilitación de determinados conocimientos, ubicándose en un espacio muy operativo y restringido.

b) Desde la posición teórica de la reproducción, se le considera como una función social de transmisión del saber, que tiene como finalidad reproducir la cultura dominante.

c) De acuerdo a un enfoque más humanista, se concibe a la formación como un proceso de desarrollo del sujeto en el que invierte lo subjetivo con el intercambio de experiencias que permitan al sujeto encontrarse y comprenderse a sí mismo como hombre, de tal manera que le posibilite plantear y resolver problemas asumiendo un compromiso histórico – social y hasta existencial.

d) Desde el punto de vista institucional, se caracteriza como un tipo de organización que contiene planes y programas de estudio para legitimar un saber y un ejercicio.

e) El último enfoque es aquél que se vincula con las demandas de la producción, y es aquí precisamente donde se establece la relación con las profesiones, articulándose el término de formación profesional enfocado al factor ocupacional.²³

²² GADAMER, G. Citado por BARRÓN Tirado. Concepción. “Tendencias en la formación profesional en educación. Apuntes para su conceptualización” en *Perfiles Educativos*. Núm. 71 UNAM-CISE, México. 1996.p. 66.

²³ GADAMER, G. Citado por BARRÓN Tirado. Op. Cit.

Ahora bien, comprendiendo los diferentes enfoques que adquiere la formación y particularmente aquella que se relaciona con las profesiones, se procede a analizar la relación con el ámbito laboral, comprendiendo la razón histórica que le ha hecho surgir.

En este sentido, la formación profesional ha tomado presencia y se ha desarrollado a partir de transformaciones de los modos de producción y de la división social del trabajo impulsadas por el sistema capitalista. En el pasado las organizaciones gremiales que estuvieron presentes como corporaciones desde la Edad Media, asumieron el papel de la formación profesional mediante la relación maestro – aprendiz, en un estrecho acercamiento hacia los procesos internos de las ocupaciones y en el constante ajuste de los servicios ofrecidos a una sociedad demandante.

En la actualidad la situación de la formación se muestra diferente, ya que al institucionalizarse, la intervención de los gremios se ha ubicado en segundo plano, para que el Estado pueda tomar mayor incidencia como es el caso de México, lo cual ha generado un rompimiento tanto en el campo disciplinario como en el profesional.

De esta manera, la formación profesional se comprende como:

“ Un conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, requerido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Dicho conjunto está basado en el abordaje, dominio y manejo de un cuerpo de conocimientos teóricos e instrumentales... sobre determinado campo del saber, ciencia, quehacer y disciplina.” ²⁴

²⁴ BARRÓN Tirado, Concepción. Op. Cit. p. 69

Con ello la formación profesional con la que se pretende preparar y conformar al sujeto, se intercepta la cuestión curricular, al tomar incidencia en la definición de los perfiles profesionales en tanto se consideran como:

“La determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción (emanados en la realidad social y de la propia disciplina) tendiente a la solución de las necesidades previamente advertidas”²⁵

En la definición de la construcción de los perfiles profesionales se contemplan cuatro aspectos básicos a tomar en cuenta:

- a) A partir de los contenidos y transformaciones científicos - técnicos.
- b) Las necesidades sociales, culturales y de oportunidad en cada contexto.
- c) El proyecto político ideológico que se plantea a nivel de Estado.
- d) La demanda y la oferta generada en el interior del mercado de trabajo.²⁶

Por ello, la formación profesional se estructura a partir de los referentes que se establecen con la realidad histórico social y generalmente existe la tendencia de la formación de habilidades con lo que se desatiende la noción histórica de formación.

La formación profesional en la actualidad se ha convertido como formadora de recursos humanos dentro del ámbito institucional de las universidades, las cuales actualmente son consideradas como productoras de saberes “útiles” a las

²⁵ DIAZ Barriga. Frida *Metodología de diseño curricular para educación superior*. Ed. Trillas, Méx., 192,p. 87

²⁶ DIAZ Barriga. Frida. Op. Cit.

necesidades de desarrollo económico y tecnológico. Este aspecto ha demandado una formación más especializada como argumento de profesionalización en la prestación de servicios, modificando el tipo de práctica profesional que se imparte en el nivel universitario.

La tendencia a la especialización ha generado una atomización en la formación profesional, ya que se pierde la integridad del conocimiento disciplinario por privilegiar el específicamente profesional, en cuanto al desarrollo de habilidades destinadas a la prestación de servicios, cuyo proceso ha estado presente desde mucho antes que la institucionalización de las profesiones dentro de los sistemas educativos. Por otro lado, la especialización ha surgido dentro de la dinámica de la sociedad, suscitando la creación de nuevas profesiones alterando los campos de conocimiento, como los específicamente laborales,²⁷ lo cual ha provocado una crisis de identidad en las profesiones. Un último aspecto sobre la tendencia a la especialización, es aquel que es impulsado por la comunidad científica para la redefinición del conocimiento especializado. Sin embargo, en el caso particular de México, la incidencia de determinadas ocupaciones académicas son muy pocas significativas en la medida en que el Estado es quien ejerce una mayor intervención para la definición de la política educativa.

Frente al contexto del cambio que se ha iniciado en la década de los noventa para incorporarse a las demandas del siglo XXI, se plantea la necesidad de reconceptualizar la noción de formación profesional en el aspecto disciplinario y en el actitudinal, ante una sociedad que se transforma ante nuevas demandas y procesos que modifican el desarrollo tradicional del ejercicio profesional. Como referencia se señala en el Programa de Modernización Educativa que hay que:

“Diversificar la formación teórico - práctica del estudiante para lograr profesionales flexibles y con amplio dominio de los métodos, con una formación

²⁷ Ante esto Elliot Philip, percibe que puede existir una concordancia en el plano del conocimiento, de las técnicas y tradiciones intelectuales de una profesión, y sin embargo, en el plano ocupacional es difuso el

multidisciplinaria, que impulse la cultura científica mediante los contenidos y los métodos educativos; con una actitud favorable hacia el trabajo y la producción...”

28

La dimensión que adquiere la formación profesional pretende ajustarse a una realidad compleja, diversificada, cambiante y contradictoria, en la que se precisa formar profesionales capaces de actuar en situaciones de contingencia fenómeno que ordena una adaptabilidad y flexibilidad ocupacional. Por dicha razón, se ha llegado a articular un tipo de formación recurrente que busca desarrollar un tipo de práctica emergente para dar respuesta a las necesidades sociales, políticas y económicas.

Pensar y definir el rumbo que habrá de tomar la formación profesional, requiere no perder de vista las dimensiones de su conformación, primeramente, como un proceso social de preparación del sujeto; segundo, como el conjunto de conocimientos teórico e instrumentales que se requieren para el dominio de un quehacer; el marco institucional dentro del cual se realiza la formación a través del sistema educativo para avalar la preparación mediante la expedición de certificados y títulos profesionales; y cuarto, su incorporación dentro del contexto socio – histórico al que pertenece y que por compromiso ha de responder a los proyectos ideológicos, políticos y sociales.²⁹

Por ello en el marco de los procesos de globalización, la reconversión de la formación profesional debe ajustarse a una serie de lineamientos, cuyo cumplimiento garantice la preparación de los sujetos que harán posible la concreción de este ideal en la sociedad.

Ya en 1989, Tenti destacaba la complejidad generada con la conjunción entre el desarrollo científico y tecnológico y las modalidades inherentes en los campos

acercamiento hacia las peticiones sociales ya que se intersectan una diversidad de profesiones alternando su identidad e injerencia en ellas.

²⁸ MARIN Méndez, Dora Elena. “Los profesionales universitarios”. En *Perfiles educativos*, No. 59, UNAM CISE, México, 1993 p. 6

²⁹ *Ibíd.*

profesionales, en tres aspectos: a) la pretendida correspondencia entre las profesiones y las disciplinas basadas en la evolución del saber, lo cual no siempre es adecuado; b) la necesidad de actualización y educación permanente, ante el acelerado desarrollo científico y tecnológico; 1 c) la necesidad de favorecer las actitudes del trabajo en equipo (ibid.). *En este sentido, Tenti puntualiza que: “El ritmo actual de producción de conocimiento obliga a las instituciones a modificar los criterios de planeamiento curricular (...), así como también obliga a no separar en términos cronológicos el momento del aprendizaje del momento de la práctica profesional”*³⁰

En la actualidad, este planteamiento cobra vigencia en momentos en los que el desarrollo científico y tecnológico se define como eje rector de los proyectos curriculares. Algunos de los lineamientos acordes con esta tendencia son:

- La política educativa para el nivel de educación superior, que asigna a las instituciones la tarea de integrar contenidos orientados a superar las deficiencias en el aprendizaje de procesos y habilidades de los niveles educativos anteriores.
- La reestructuración curricular, basada en el desarrollo de habilidades y competencias para la comunicación oral y la redacción, las habilidades de indagación, la solución de problemas y el manejo de lenguajes lógicos, principalmente, así como el impacto en la concepción y práctica de la función docente.
- La pretensión de inculcar a los distintos estratos sociales de la población un sistema de valores diferente, que propicien un cambio de mentalidad acorde con las nuevas realidades sociales y económicas.

³⁰ Gómez Campo y Tenti, 1989. Op. Cit. p. 52

Con base en esto último, las instituciones de educación superior tienen un nuevo papel que cumplir, al considerarlas como las instancias privilegiadas responsables de la construcción y difusión del nuevo proyecto cultural, impuesto – desde luego – por este nuevo orden mundial. Por lo tanto, como destaca Didriksson,³¹ en los llamados “sistemas nacionales de innovación” se insiste en la relevancia del aprendizaje como factor “(...) para vivir la experiencia del cambio tecnológico en la producción, en las elecciones tecnológicas puntuales, en la diseminación del *know how* y la formación de determinados niveles de competitividad” (1995, p. 57)

De acuerdo con este autor, es posible considerar el *aprendizaje social* como el proceso que abarca la sociedad y la economía en su conjunto, y en el cual ocurre la transferencia de conocimientos y tecnologías. Desde esta lógica, el aprendizaje social está mediato y determinado, principal pero no exclusivamente, por las instituciones escolares y de educación superior. Así los resultados obtenidos a través de estas entidades revelan una capacidad nacional de ciencia y tecnología.

De lo anterior se precisa que el aprendizaje social queda referido a la apropiación y desarrollo de habilidades específicas y tecnológicas, y determinadas por el grado de desarrollo de cada sociedad.

Llegado a este punto es conveniente retomar la idea de que el conocimiento, en el mundo moderno, es concebido como una acumulación de conocimientos fundamentales, conocimientos técnicos y aptitudes sociales, los cuales se adquieren no solamente en la escuela sino en diversos ámbitos en los que se desenvuelve el individuo (cfr. Comisión de comunidades Europeas, 1995).

Así por ejemplo, los conocimientos fundamentales o básicos son esenciales en el desarrollo de las aptitudes individuales para el empleo. En este sentido lo

³¹ DIDRIKSSON, Axel, “Educación superior, transferencia de conocimientos y tecnologías de procesos económicos de integración” en *Educación Superior y Sociedad*, vol. 6, núm. 2, Venezuela, UNESCO, pp. 53-83.

importante será buscar un equilibrio entre éstos y las competencias metodológicas que permitan el aprender a aprender.

En cuanto a los conocimientos técnicos, se trata de aquellos que permiten la identificación con un oficio, y no se producen únicamente a la adquisición de nuevos conocimientos demandados por sectores de vanguardia, sino además al reconocimiento de aquellas *competencias* clave que han posibilitado a los trabajadores constituirse en gremios.

Por último, las aptitudes sociales atañen a las capacidades relacionadas con una gama de competencias requeridas en función del puesto de trabajo: autonomía, adaptación y creatividad, entre otros.

Así, en este contexto, el conocimiento científico deberá concebirse como un proceso enfocado a la invención de estrategias para el descubrimiento, la legitimación y la comunicación, en aras del desarrollo de la sociedad. Sin embargo en este sentido, un problema fundamental consiste en preguntarse por el significado de los *contenidos educativos* como elementos esenciales que permitirán a los individuos enriquecer su calidad de vida o, por el contrario, empobrecerla.

De ahí la necesidad de enfatizar que no se trata sólo de un cambio científico – tecnológico, sino cultural. Como se explica en el Documento de INCANOP:

La conciencia de las relaciones entre la persona y la sociedad desborda la concepción del cambio tecnológico como simple acumulación de conocimientos, técnicas e instrumentos cada vez más complejos. Por tanto, se insiste, hace falta una dinámica explícita conscientemente innovadora en lo referente a la organización social y a los sistemas de valores, puesto que parece poco probable que resulte adecuado pensar simplemente en términos de adaptación de las maneras de vivir, de organizarse y de aprender que hoy en día son dominantes. (1995, p. 292).

Por otra parte, conviene que aun la cultura tecnológica no sea inherente a un grupo social o a un ámbito determinado, sí ha invadido un gran número de nuestras actividades al incorporarse en las formas de actuar en la vida cotidiana de todos los sectores sociales, además de situarse en la base de todas las decisiones sobre el futuro de los países latinoamericanos.³²

Sin embargo, la tecnología por sí misma no es un elemento cultural exclusivo, sino un producto distribuido de manera poco equitativa. En esta perspectiva, podemos diferenciar entonces que no sólo hay productores de tecnología, sino también consumidores y hasta meros espectadores de la misma.

Con base en lo anterior es importante mencionar que la integración geopolítica y económica requiere un *soporte cultural* distinto para evitar la pérdida de la identidad cultural de los países, en aras de un proyecto económico mundial hegemónico. (Ibarrola y Gallart, 1995).

Es innegable que frente a toda esta serie de cambios se vuelve necesaria la consolidación de dicha identidad, así como el dominio del conocimiento científico y de los mecanismos del desarrollo tecnológico requeridos por cada país, con el fin de que las naciones latinoamericanas puedan incorporarse a la economía mundial en condiciones menos desfavorables.

III. EL PROCESO DE DESRREGULACIÓN, MERCADO LABORAL Y DEMANDAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

En el marco de esta reorganización geopolítica surge un nuevo modelo de producción de conocimientos, puesto que constituye el producto nacional más importante, sobre todo cuando esta producción se ha vuelto mucho más compleja.

³² IBARROLA María de y Antonia Gallart, *Democracia y productividad Desafíos de una nueva educación media en América Latina*, México, UNESCO, 1995.

En este sentido los conocimientos – llámese inteligencia educada – son el recurso del que dependen el desarrollo y la conservación de los demás recursos.

Por ello, Didriksson insiste en señalar que el conocimiento adquiere un alto valor agregado comercial nunca antes visto al explicar que... “La transferencia de conocimientos y tecnologías representa una variable de impacto pesado en la explicación de los cambios que ocurren en las instituciones de educación superior, desde la perspectiva de su participación en el proceso de aprendizaje social de estos conocimientos y de su articulación dinámica en los sistemas nacionales de innovación”. (1995, pp. 54 – 55).

Conviene enfatizar entonces que esta situación ha dado lugar a un proceso de aceleración en la producción de conocimientos científicos y tecnológicos. Asimismo, tiene que ver con una mayor interrelación entre la industria y la investigación científica, al requerir ambos apoyos mutuos. Sin embargo también es importante remarcar que dichos avances implica además una postura de carácter ético – social.

Tradicionalmente, la universidad pública se ha caracterizado por la producción y difusión de conocimiento científico y humanístico. En correspondencia con esta tradición, la formación profesional auspiciada por las instituciones de educación superior ha respondido básicamente a dos ejes: a) El campo disciplinario y b) la posibilidad de inserción del profesional en el mercado laboral una vez concluida la carrera. En este sentido, la formación profesional no ha quedado vinculada exclusivamente a un sólo sector, porque la orientación de las instituciones de educación superior ha tenido como base un espíritu de servicio, sin dejar de reconocer los avances científicos y tecnológicos, así como, la forma de incorporar los saberes en los contenidos curriculares.³³

³³ DIDRIKSSON, Axel. Op. Cit.

En nuestro país, la década de los ochenta representó un periodo de crisis vivido por la universidad pública ante la denominada disfuncionalidad con el sector productivo, al ser sometida a evaluaciones continuas que pretendieron evidenciar la baja calidad en la preparación de sus cuadros profesionales y, por lo tanto, su desarticulación con el mercado de trabajo. Así las instituciones de educación superior aparecieron como las principales responsables de problemas de desempleo y disminución de la matrícula. De hecho la universidad pública se vio atrapada entre las contradicciones generadas por la propia dinámica del mercado laboral y las restricciones económicas impuestas por las organizaciones internacionales al Estado mexicano.

Ahora bien el contexto de la globalización económica la reconversión de la formación profesional ha adquirido diversos matices. Ruíz Larraguivel indica: *“Frente a los retos de la apertura comercial y la competitividad de los mercados, la industria nacional se encuentra ante el imperativo de modernizar tecnológicamente sus procesos productivos. Esto se ha traducido en nuevas exigencias de recursos humanos y la configuración de nuevos perfiles de profesionistas”*.³⁴

A diferencia de lo que ocurría en el pasado, cuando las demandas del sector productivo se incorporaban como saberes específicos a los diversos currículos en las áreas tecnológicas, en la actualidad la formación profesional en su conjunto se rige por criterios empresariales, ciñéndose a las políticas basadas en la capacitación para un perfil de puesto específico.

Aunado a lo anterior destaca la ausencia de una cultura para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, situación evidenciada en los esquemas de formación profesional de corte tradicional, en cuyo desarrollo no se requiere la promoción de estrategias de aprendizaje innovador. Por otra parte, aunque son las

³⁴ RUIZ Larraguível, Estela, “Expansión y diferenciación institucional en la educación tecnológica en México. Nuevas tendencias y retos en la formación de recursos humanos para la producción”, en *Perfiles Educativos*, México, CISE/ UNAM, enero – marzo 1996, núm. 71, pp. 19 –29.

universidades públicas los espacios por excelencia para la investigación, esta actividad no constituye una tarea prioritaria en contraste con el apoyo otorgado a la docencia en las escuelas y facultades.

Como resultado de esta dinámica, las instituciones formadoras de profesionales se han visto obligadas a replantear sus proyectos educativos mediante procesos de transición signados por choques y conflictos vividos por los actores en los diferentes ámbitos del quehacer académico. La docencia, la investigación y la extensión universitaria, tradicionalmente ligadas a un compromiso social y a la producción y difusión del conocimiento científico y humanístico, se vieron profundamente afectadas por la tendencia cada vez más fuerte de conformar una universidad promotora de la comercialización del conocimiento, desconociendo los riesgos que esto entraña.

IV. ALGUNAS CONSIDERACIONES: HACIA UNA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Ante la perspectiva de un proceso de redefinición de valores sociales en torno a lo educativo, se considera que principios tales como formación polivalente, dominio de estrategias cognitivas, aplicación de herramientas conceptuales y metodológicas, desarrollo de un pensamiento innovador, anticipatorio, crítico y propositivo, cultivo de la calidad, la eficiencia y el sentido emprendedor, no constituyen en sí mismos, un asunto del que pudiera discrepar cualquier persona sensata.

Como principios educativos generales y abstractos son inobjetables. Donde surge la controversia es en cuanto a su utilización como emblema ideológico para la sujeción del sistema educativo nacional a las condiciones de tratados comerciales internacionales y, por consiguiente, a las consecuencias operativas, legislativas y financieras – versión de una nueva tecnología gubernamental – para condicionar la participación de las instituciones de educación superior en el desarrollo del país. En la actualidad se plantea que la educación del sujeto depende del esfuerzo

individual, de la libertad de elección, de la sociedad de mercado y de la íntima participación estatal. Por otra parte, es un hecho que el gobierno condicionado por acuerdos económicos internacionales a la vez ejerce presión en todos los ámbitos para encaminar la preparación de los estudiantes hacia la capacitación en algunas áreas de la ciencia y la tecnología, considerando la misión de las instituciones de educación superior casi en esos términos.

Con la implantación de este tipo de políticas, al igual que con los criterios utilizados para valorar la eficiencia, se tiende a desconocer que la universidad pública no es únicamente proveedora de recursos humanos para la industria. Áreas como las ciencias sociales y las humanidades no son menos significativas en la creación de una ciudadanía responsable y alerta, en cuyo sentido de compromiso y solidaridad sociales descansa la estabilidad política de las naciones, en particular cuando las desigualdades de ingreso entre la cúpula y la base marcan distancias abismales, como resultado de las transformaciones económicas.

Con esto se evidencia la enorme complejidad de carácter político y social subyacente en la puesta en marcha en un proyecto educativo que confiere a la educación superior la atribución de brindar a los sujetos la denominada *formación integral*, expresada en la retórica gubernamental mediante las tan citadas “competencias básicas” para la ciudadanía y la productividad. Por ello se destaca que la formación profesional no puede centrarse sólo en la preparación de sujetos para ocupar puestos de trabajo cambiantes que se vuelven obsoletos en corto plazo. Por otra parte tampoco es pertinente seguir reforzando la separación entre el trabajo manual e intelectual.

Por todo esto, es importante insistir en la necesidad de fomentar el *aprendizaje de una cultura tecnológica*, con el cual se facilite tanto la integración de los sujetos en el mundo del trabajo, como la comprensión de los procesos implícitos en sus dimensiones técnicas y sociales, además de entender la articulación entre la tecnología y las relaciones de producción.

En el caso de la educación superior estos tres aspectos resultan primordiales, por tratarse de un nivel vinculado de manera estrecha con el mercado de trabajo, lo que no implica necesariamente la creación de nuevas carreras en respuesta al desarrollo tecnológico y sociocultural.

Cabe señalar además que, es necesario actualizarse y tener capacitación permanentemente, sin que por ello sea habilitar a los sujetos en un desempeño reducido, para el cual se requiera tan sólo el dominio de un conjunto de destrezas específicas. Se trata más bien de comprender cómo se ha modificado la concepción del trabajo y las diferentes maneras de afrontar la situación, a partir de una *reconversión cualificada de la formación profesional* de toda profesión y/o disciplina.

Es importante porque este proceso abre todo un panorama en el que es posible analizar las nuevas divisiones del trabajo intelectual, como un ejercicio indispensable para la educación, para la investigación y difusión de una nueva cultura.

De ahí la necesidad insoslayable de hacer énfasis en la reflexión sobre el papel vital de las necesidades sociales, en cuanto a su enseñanza e investigación, dada la importancia crucial de la relación entre lo mundial y lo local para la comprensión de nuestro tiempo. Así, mediante este análisis podrán reconocerse el surgimiento y la presencia de nuevos paradigmas del conocimiento social y cultural que corresponden, a su vez, a nuevos paradigmas de sociedad y Estado, ya sea dominantes o bien emergentes.

Finalmente, para responder a los retos generados por esta dinámica, las instituciones formadoras de profesionales tendrán que replantear sus proyectos educativos tomando como punto de partida *el fomento de una cultura general*, con una clara conciencia histórica y crítica que permita reforzar la identidad de las naciones.

CAPÍTULO 2

GLOBALIZACIÓN Y LAS OPCIONES OCUPACIONALES

I. EL CONTEXTO GLOBAL

LA TRANSICIÓN DEL FIN DE SIGLO

Nuestra época se caracteriza por profundas transformaciones en prácticamente todos los órdenes de la vida humana. El cambio – y el reclamo del cambio – ha sido característica y exigencia del fin del siglo veinte. Las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas, son importantes y cotidianas.

Los cambios se están gestando en múltiples campos de la vida humana: en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que ha revolucionado la organización de los procesos productivos como nunca antes se había visto en la historia; en el acceso y la distribución de la información a través del uso de los medios informáticos; en las formas de organización de las economías de los países que se han agrupado en bloques regionales para obtener mayor ventaja en la competencia internacional, y dentro de una economía cada vez más globalizada pero segmentada entre países pobres y países ricos; en las dinámicas sociales con efectos paradójicos, como es la coexistencia de la aldea global con la reaparición de los etnocentrismos, racismos y actitudes de intolerancia que han producido guerras devastadoras y conflictos en distintas regiones del planeta; en la geopolítica mundial con el derrumbe del bloque socialista y la conformación de un nuevo orden incierto en la comunidad internacional; en las formas de gobierno, resultantes del reclamo por la extensión cada vez mayor de la democracia, la libertad y la pluralidad; y finalmente, en una distribución de la riqueza cada vez más inequitativa, en la que millones de personas han pasado, en los últimos años, a engrosar el segmento de la población en pobreza extrema.³⁵

³⁵ *Revista de la Educación Superior*, N° 107, pp. 55 – 73 y 75 – 84. jul – sep, 1988 ANUIES.

Inmersa en una comunidad mundial cada vez más interdependiente, la sociedad mexicana vive a su vez, un proceso de transición en todos los órdenes: económico, político, social y cultural. El cambio debe implicar necesariamente a todos, pero aún no se ha dado de manera homogénea en los distintos ámbitos de la sociedad. En lo económico, se han puesto en operación en los últimos tres lustros estrategias que buscan la incorporación de México a los mercados mundiales, el aumento de la competitividad de la planta productiva y la modernización de las unidades económicas. En lo político, el país ha venido ampliando su vida democrática con la consolidación de la estructura de partidos y asociaciones políticas, la alternancia en el poder y la emergencia de nuevos actores en el seno de la sociedad civil. En lo social, han aparecido nuevos procesos y estructuras que apuntan a la conformación de una sociedad más urbana y moderna, pero al mismo tiempo se tienen amplias regiones del país, sectores y grupos sociales que todavía no participan de los beneficios del crecimiento económico. En el ámbito cultural, están apareciendo nuevos fenómenos como son el avance acelerado de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, la creciente escolaridad de la población en los niveles de la educación básica y los avances en las tecnologías de la información y comunicación.³⁶

Sin embargo, la transición que vive el país se da en un contexto de crisis recurrentes, no solamente de dimensión nacional, sino también internacional, pues los procesos de globalización de las economías nacionales hacen ahora interdependientes a todos los países, como es el caso de México el cual se enfrenta a un panorama mundial y nacional de crisis económica global, de tal magnitud que ha llevado a los organismos internacionales a plantear correcciones a las estrategias económicas que depositaron un exceso optimismo en la regulación de los mercados sin intervención de los estados nacionales. Hoy tenemos un mundo más polarizado entre países ricos, países pobres y sociedades con una profunda inequidad social.³⁷

³⁶ ANUIES. Op. Cit.

³⁷ Ibid.

Una sociedad, sea mundial o nacional, inmersa en un proceso de cambio acelerado en todas las esferas de la vida humana – con todas sus paradojas y contradicciones- exige transformaciones profundas en la organización y operación de la educación en general y la educación terciaria en lo particular. El cambio es constante, acelerado y afecta a toda la vida de la sociedad; se da en la actividad económica, en las formas de organización del trabajo y en las bases técnicas de la producción, surgiendo nuevas necesidades y exigencias relativas a las competencias y conocimientos de los hombres y mujeres para insertarse activamente en el mundo laboral. Con el cambio se extienden las actividades que requieren de innovaciones continuas y de una mayor participación de la dimensión intelectual del trabajo; se modifican las costumbres, los patrones de conducta y los modos de vida de los individuos y de los grupos sociales; se extienden los ámbitos de acción de la sociedad civil; se redefinen los cambios de intervención del Estado y se va conformando una sociedad más democrática y más participativa.

Un ámbito que particularmente incide en el desarrollo de la educación superior es el relativo a la revolución científica y tecnológica que se vive en el planeta. La progresión geométrica de los acervos de conocimientos científicos y tecnológicos y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, presentan múltiples oportunidades para el desarrollo de la educación superior (Internet, acceso a bases de datos, enseñanza a distancia, redes virtuales de intercambio, flexibilidad en el proceso de formación, etcétera). El fácil acceso a la información y a su distribución por medios electrónicos multiplica el impacto formativo de la IES. Asimismo, la mayor interacción entre las comunidades académicas permite un proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa; la apertura a la interacción mundial potencia los procesos de transformación de las instituciones educativas, y el surgimiento de nuevos valores en la sociedad, permite la construcción de espacios académicos más consolidados. Sin embargo México enfrenta la amenaza, al igual que otros países, de quedar rezagado en el desarrollo científico y tecnológico ya que es un subdesarrollado y no cuenta con las mismas posibilidades de transformación que los países de primer mundo, los

cuales sí están consolidando constantemente sus espacios académicos en las Instituciones de Educación Superior (IES).

En el ámbito planetario, la revolución científica, tecnológica e informática se da en un contexto polarizado.³⁸ El gran reto –como fue reconocido en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por la UNESCO en 1998 – es disminuir la brecha existente entre países ricos y países pobres, disminución que exige de una nueva distribución del conocimiento a nivel mundial.

De este modo, no puede entenderse a la educación superior sin tener como referente este contexto de transición mundial y nacional. Las instituciones educativas actúan hoy en contextos cualitativamente distintos a aquellos en que, las más de ellas, iniciaron operaciones tan sólo apenas hace algunas décadas. Ante estas situaciones, problemas y necesidades emergentes, las respuestas a los nuevos retos tendrán que darse bajo paradigmas novedosos puesto que ya no son viables las respuestas pensadas para condiciones de épocas pasadas. Por lo que son múltiples y muy diversos los desafíos que la educación superior tiene ante sí. Su contexto social no es siempre favorable para el óptimo desempeño de sus funciones y en ocasiones le presenta amenazas que tiene que sortear con estrategias creativas; pero el contexto social cambiante también le abre nuevas oportunidades de acción. La crisis genera retos a la imaginación de las instituciones educativas y les exige buscar nuevas formas en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

³⁸ “La segunda mitad de nuestro siglo pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular... Pero también es la época en que se han agudizado aún más la disparidad, ya que era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior y la investigación y los recursos de que disponen” , Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO, París, 5-9 de octubre de 1998, publicada en Revista de la Educación Superior, No. 107, julio- septiembre de 1998, ANUIES, México, p. 56

Como fue reconocido en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, en una sociedad basada cada vez más en el conocimiento, “la educación superior y la investigación forma hoy en día la parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante”.³⁹

Dado a lo anterior, el siglo XXI se caracterizará por ser la era de la sociedad del conocimiento, que hoy apenas se vislumbra con todo y sus impactos de los que todos somos testigos. El conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo autosostenido.

Una sociedad basada en el conocimiento sólo puede darse en un contexto mundial abierto e interdependiente, toda vez que el conocimiento no tiene fronteras, sin embargo ésta, no se reduce a su dimensión económica sino será una sociedad con capacidad para construir y retener su propia historia, sistematizar sus experiencias, enfrentar los desafíos de los mercados y de los cambios tecnológicos y, al mismo tiempo, de incorporar los puntos de vista de sus miembros y fundamental el sentido de sus acciones. En el nuevo orden mundial los países que destaquen serán aquellos que –además de dominar y aplicar productivamente el conocimiento – logren aprovechar las fuerzas del cambio y se adapten crítica y productivamente al entorno cambiante. El desarrollo de las naciones dependerá, fundamentalmente, de la capacidad de generación y aplicación del conocimiento por su sociedad. El valor estratégico del conocimiento y de la información para las sociedades contemporáneas, refuerza el rol que desempeñan las instituciones de educación superior. El dominio del saber, al constituir el principal factor de desarrollo, fortalece la importancia de la educación;

³⁹ *ibid.*

ella constituye el principal valor de las naciones. Una sociedad que transita hacia una etapa basada en el conocimiento, ofrece nuevos horizontes a las instituciones educativas, tanto en sus tareas de formación de profesionales, investigadores y técnicos, como en la generación, aplicación y transferencia del conocimiento para atender los problemas del país.

La educación superior del futuro será la puerta de acceso a la sociedad del conocimiento, quizá la puerta más importante por su situación privilegiada para la generación y transmisión del saber humano. Por ende la universidad tradicional coexistirá con universidades virtuales y con otras formas de universidad, como son las “universidades corporativas” de las empresas, creadas para satisfacer la demanda de educación permanente de su fuerza de trabajo en diferentes niveles ocupacionales. Estas universidades poseen una fuerte base tecnológica y se caracterizan por una estructura y un funcionamiento reticulado, bajo el principio de llevar la educación al individuo y no el individuo a la educación. Las universidades tradicionales se enfrentarán cada vez más a una fuerte competencia por parte de estas organizaciones educativas de las empresas y el reto salta a la vista.

Por tal caso, la educación se concibe como un proceso integral sin limitaciones temporales de edad, de nivel o de establecimiento escolar. El acceso a la formación y a la creación se desarrolla a lo largo de la vida, puesto que la sociedad de la información ofrece nuevos horizontes a la educación. Las instituciones de nivel superior no deberán concebirse más en una perspectiva de educación terminal, ni restringir su misión educativa al otorgamiento de títulos y grados; sino a desempeñar un papel estratégico para la actualización de hombres y mujeres, sea con propósitos de actualización profesional y técnica, o bien por el simple deseo de acceso a nuevos saberes. “La educación superior deberá, así, incorporar el paradigma de la educación permanente, que implica dotar a los estudiantes de una disciplina intelectual bien cimentada para el autoaprendizaje en las diversas situaciones en las que se encuentre.”

“La educación permanente plantea a la educación superior una nueva exigencia de mayor magnitud que la formación básica, pues para desempeñarse con éxito en el tipo de sociedad en la cual se está desarrollando, necesitará cambiar sus concepciones y paradigmas de trabajo en materia de enseñanza y de aprendizaje. Al mismo tiempo, deberá buscar nuevos socios y nuevas alianzas y trabajar de manera proactiva en un ambiente reticulado y pluralista, lo cual requerirá de cambios estructurales y funcionales profundos”.⁴⁰

Por lo que la educación no cumple sólo un papel estratégico para el crecimiento económico. Amplía sus fronteras a la configuración de un modelo de sociedad que proporcione bienestar a sus habitantes; disminuya las brechas entre regiones y grupos sociales; impulse la democracia como forma de vida en todos los campos de acción humana; promueva la tolerancia y el respeto para la convivencia social; coadyuve a la madurez política y facilite medios para que los hombres y mujeres de un país transformen e innoven constantemente sus condiciones de vida desde una perspectiva integral de desarrollo humano.

Para que la educación en general y la educación superior en particular puedan cumplir con los nuevos roles que demanda la sociedad, éstas deben constituirse en la inversión prioritaria del país. Sociedad y gobiernos tendrán que elevar significativamente la inversión a este sector estratégico para el desarrollo de todos los sectores de la sociedad. Un nuevo pacto social entre gobiernos, sociedad e instituciones de educación superior deberá llevar a la definición de una política de Estado que haga viable las transformaciones estructurales que se demandan con una visión de largo alcance.

⁴⁰ Silvio, José: “La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones”, en Educación Superior y Sociedad, vol. 9, No. 1, Instituto Internacional de la UNESCO para la educación superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 1998, p. 46.

II. PROSPECTIVA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ANTE EL IMPACTO DE LOS PROCESOS DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

El proceso de globalización económica, la interdependencia mundial y la conformación de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional en el que deben operar las instituciones de educación superior, con todos sus desafíos y oportunidades.

La mayor interdependencia mundial conlleva riesgos para los países. Aquellos que sean más competitivos en la escena mundial serán los que sobresalgan y el mundo enfrenta el riesgo de una polarización aún mayor a la que hoy se vive. Los efectos de la globalización y la liberación tal como se dieron en el último tramo del siglo XX refuerzan la desigualdad: un segmento social reducido, moderno y abierto al mundo, y una mayoría circunscrita a las preocupaciones de la supervivencia cotidiana y marginada del desarrollo económico. Como se ha visto, la educación constituirá un factor fundamental para una mejor inserción en México en el contexto mundial.

Si bien es cierto, no es únicamente la educación la panacea para resolver todos los problemas existentes en México, si juega un papel primordial para el avance y la inserción en el ámbito laboral ya que, el nuevo orden económico mundial se basa en la consolidación de una red de bloques ingresados por los países en unidades territoriales de inversión y movilización de trabajo y capital más amplias. En este contexto cabe destacar dos aspectos esenciales que han hecho más compleja esta trama de relaciones geopolíticas: el desarrollo sin precedente y en muy poco tiempo de las tecnologías de la información y el proceso de globalización de la economía mundial.

En el primer aspecto se puede señalar que las tecnologías de la información han transformado la naturaleza del trabajo y la organización de la producción, lo cual ha tenido repercusiones económicas y sociales más amplias, como ejemplo el desarrollo del trabajo individual autónomo, el aumento de la población

económicamente activa en el desempeño de las actividades terciarias y las nuevas formas de organización en el trabajo.

Respecto de la globalización de la economía – se caracteriza esencialmente por la libre circulación, sin precedentes, tanto de capitales y bienes como de servicios -, los países han tenido que enfrentar una problemática compleja en el proceso de generación de un mercado global y diferenciado de empleo.

Así el nuevo orden internacional se ha caracterizado por prefigurar un panorama incierto, desde el cual la perspectiva de un futuro prometedor es poco clara para la humanidad. De acuerdo con Alma Herrera ⁴¹ algunos de los rasgos que definen dicho panorama son:

- La presencia de desequilibrios más económicos y ajustes asimétricos entre las naciones.
- El deterioro del liderazgo estadounidense como eje articulador de la economía mundial.
- La consolidación de la Comunidad Europea y de la Cuenca del Pacífico como bloque de potencias económicas, basada en la consolidación de regiones y en el aceleramiento de acuerdos bi y multinacionales.
- La desregulación de los mercados y la privatización de la economía.
- El surgimiento de un modelo de acumulación sustentado en espacios internacionales abiertos. ⁴²

⁴¹ HERRERA Márquez, Alma, “Formación científico o profesional: propuesta para la universidad pública de México” en *Perfiles Educativos*, núm.71, México, UNAM CISE, enero – marzo, 1996, pp. 42 – 53.

⁴² 1996, p.44

Lo anterior cobra mayor importancia al considerar que la integración internacional ha afectado a los países concretamente en tres ámbitos: económico, político y cultural en donde nosotros ubicamos a la educación.⁴³

En el ámbito económico se inició una etapa de reconversión tecnológico – industrial y, en consecuencia en reconversión del Estado en relación con las políticas comerciales integradoras. Por consiguiente, en el ámbito *cultural* se tiende a impulsar la educación técnica y tecnológica, así como a promover una cultura basada en conceptos tales como calidad, productividad, creatividad y flexibilidad, entre otros. Para tal propósito se ha llegado a plantear la necesidad de una formación polivalente y de la capacidad de indagación e investigación de los profesionales, lo cual, a su vez, demanda que las instituciones de educación superior eleven los niveles de calidad en la formación profesional y científica, en la investigación y en el desarrollo de nuevas tecnologías.

En México, los hechos históricos permiten corroborar que en diferentes coyunturas se han presentado nuevos retos de transformación para la sociedad. Los periodos de independencia, reforma, revolución, industrialización y los movimientos sociales recientes han generado nuevas formas de relación entre los diferentes sectores de la población y diversas formas de organización de los agentes involucrados en el desarrollo económico.

En estos periodos, las instituciones educativas han adoptado modelos de organización y de transferencia de conocimientos que tuvieron que adecuarse a las exigencias de la estrategia de desarrollo vigente en cada coyuntura histórica, capacitando y formando los recursos humanos que requiere el país. En este sentido, estas instituciones analizaban la estrategia interna paralelamente a los proyectos de desarrollo nacional y promovían las modificaciones necesarias para coadyuvar a la consecución de las principales metas nacionales.

⁴³ *ibid.*

Los centros educativos mantenían por muchos años alternada su estructura y organización, así como los objetivos y programas de estudios, hasta que era necesario enfrentar nuevos retos de transformación para dar paso a la modernidad.

En el periodo que comprende de 1934 a 1940 el mercado laboral se caracterizó por la formación de cuadros técnicos que permitieron sentar las bases para la industrialización del país, lo siguiente da cuenta de ello:

- Programas de capacitación.

- Así como la importancia de tener presente el papel que desempeñan los recursos humanos en la articulación de los diversos factores que intervienen en la productividad, al condicionar la introducción de mejoras en la maquinaria y equipo, la viabilidad del cambio tecnológico y el desarrollo administrativo y organizacional. Por ello, resulta necesario actualizar y diseñar permanentemente esquemas que respalden y apoyen la productividad con base en programas de capacitación de la mano de obra que requiere el sector productivo.

La capacitación es una de las herramientas que puede incidir para que las empresas mejoren el esquema productivo tradicional e incrementen su competitividad en los mercados nacional e internacional.

Al analizar que las experiencias por las que atraviesan los países dependientes, en este marco, se observa con sobresalto cómo el Estado - nación ha perdido en gran medida su exclusividad en cuanto rector de políticas económicas, sociales culturales, etc., al permitir que las corporaciones transnacionales, en su condición de reguladoras de los avances tecnológicos de todo tipo de información, se constituyan en verdaderos estados supranacionales.

Actualmente los países de América Latina pasan por un periodo de transición, marcado por la crisis del modelo de industrialización y por la declinación del protagonismo de los actores nacionales que lo han impulsado. En esta coyuntura se destacan el proceso global de reforma del Estado y sus relaciones con la sociedad y la economía, cuya finalidad declarada es la de instaurar el mercado mundial como principal mecanismo de asignación de recursos entre y dentro de las naciones.⁴⁴ Entre dichos recursos se encuentran los que se asignan a la educación superior, donde se pretende que tanto en el área de sociales, matemáticas, humanidades y artes se lleve a cabo una transformación constante a través de diversas propuestas para mejorar su calidad y su eficiencia, mejorando la vinculación entre el sistema de educación superior y la sociedad.

III. DE UNA VISIÓN INTEGRAL DEL EDUCANDO A UNA PERSPECTIVA PRODUCTIVISTA

A partir de este siglo, el debate educativo abandonó el punto de vista teleológico, vinculado a la imagen de formación integral del hombre que tradicionalmente había efectuado en los siglos anteriores. Con una mirada economicista, se empezó a vislumbrar el acto educativo, como un sistema de inversión y costos económicos, cuyos resultados merecen ser confrontados en términos de eficiencia y productividad.

Si recordamos la reflexión que la pedagogía alemana establecía a principios del siglo XIX, se puede comprender otros términos de la discusión sobre el sentido de la educación. Así para Herbart un problema básico de la acción educativa es seleccionar los múltiples fines a los que debe atender la escuela. Tal multiplicidad de fines proviene de un análisis sobre lo que es el hombre, lo que la sociedad (en

⁴⁴ CORAGGIO, José Luis, “Las propuestas del Banco Mundial para la educación. ¿Sentido oculto o problemas de concepción?, ponencia presentada en el *Seminario O Banco Mundial e as Políticas de Educacao no Brasil, Sao Paulo*, 28 – 30 de junio, 1995, pp. 2 – 44.

sentido amplio) necesita, y lo que la esfera de los valores reclama para tal formación.

Herbart lo establecía de esta manera precisándolo así: *“La tendencia a la unidad científica lleva frecuentemente a los pensadores a querer unificar o deducir artificialmente unas de otras cosas que por su naturaleza son simples y coexistentes... siendo múltiples las aspiraciones del hombre, tienen que ser múltiples los cuidados de la educación”*.⁴⁵

El educador se representa al niño en el hombre futuro, tiene que encaminar sus esfuerzos en fines presentes en los que el discípulo se pondrá después como hombre...en (mi) criterio en primer lugar se debe atender a la moralidad (que) es un punto capital para la educación, pero no el único ni el más general...la moralidad reside única y exclusivamente en la propia voluntad, determinada por la inteligencia...Pero la representación más pura y perfecta de la humanidad muestra la necesidad de (respetar) al individuo particular...Es preciso dejar tan intacta como sea posible esta individualidad...⁴⁶

Según el autor, el reto del trabajo pedagógico es, cómo conciliar esta multiplicidad de intereses en la acción educativa. Esta discusión que apunta hacia analizar el papel y el sentido del hombre en el mundo, es totalmente cancelada cuando el único significado que se le asigna a la educación es preparar para el empleo. Incluso en una deformación actual de los valores del sistema educativo, se confunde las dificultades para la obtención de un empleo, con una deficiencia en los sistemas de enseñanza. Cuando desde los postulados de la economía ha sido ampliamente estudiado en la obtención de un empleo, se vincula con cuestiones

⁴⁵ J Herbart, *Pedagogía general* (1a, Ed., 1806), Humanistas, Barcelona, 1983, pp. 41-45.

⁴⁶J. Herbart, *op. Cit.*, pp. 43 – 57. Para entender en su justo término los extractos que componen esta afirmación no habría que perder de vista que el sentido de moralidad al que se refiere Herbart se encuentra completamente estructurado en el pensamiento kantiano, para quien el fundamento del comportamiento moral (y de las disciplinas morales: derecho, ética, etcétera) son las relaciones entre los hombres.

económicas y sociales mucho más amplias ⁴⁷, por tanto tal inferencia es incorrecta.

Por su parte, en el siglo XX, se fue conformando desde la economía de la educación, un discurso pedagógico en el que la capacitación para el buen desempeño futuro se circunscribió aquellos conocimientos que mostraran una sobrada utilidad.

El valor del hombre en el actual proceso de industrialización queda definido sólo a través de su productividad,⁴⁸ de ahí que Marcuse la visión unidimensional, desde la cual la sociedad industrial ve al hombre. En realidad esta visión productivista también creó una pedagogía “unidimensional” que reordena el sentido global de la educación a partir del problema del empleo. *“El aparato impone sus exigencias económicas y políticas para la expansión y defensa sobre el tiempo de trabajo y el tiempo libre, sobre la cultura intelectual y la cultura material... en virtud de eso la sociedad industrial contemporánea tiende a ser totalitaria... Los fabricantes de la política y sus suministradores de información masiva promueven sistemáticamente un pensamiento unidimensional... el universo tecnológico rompe la zona privada más interior de la libertad y une la sexualidad y el trabajo en un solo automatismo inconsciente.”* ⁴⁹

Éste es el sentido que tiene la génesis de la cuestión curricular en este siglo. No es casual que sea un ingeniero Franklin Bobbit, que estudiaba la aplicación de los sistemas de gestión a la escuela, quien en 1918 elabora el primer texto sistemático sobre el currículo. Un texto en el que se propone estrategias para seleccionar contenidos útiles en los planes de estudio escolares. Veamos como lo pensaba el propio Bobbit en esos años:

⁴⁷ La antología elaborada por Guadalupe Pérez incluye múltiples trabajos al respecto, *Planeación académica*, UNAM – Porrúa, México, 1998.

⁴⁸ H. Marcuse, *El hombre unidimensional*, Joaquín Mortiz, México, 1968.

⁴⁹ Ibid.

Desde el inicio del siglo XX, la evolución del orden social se ha realizado con una gran y acelerada rapidez... el programa de educación pública fue elaborado para condiciones sencillas del siglo XIX...Nos encontramos frente a nuevas responsabilidades...la educación debe desarrollar un tipo de sabiduría que solamente puede surgir de las experiencias vivas de los hombres...debe entrenar el pensamiento y el juicio en relación con situaciones de vida actuales...tiene la función de entrenar a cada ciudadano, sino en el ejercicio hábil de la ciudadanía; no en el conocimiento de higiene, sino en la pericia de mantener una salud fuerte; no en el conocimiento de la ciencia abstracta, sino para el hábil uso de las ideas en el control de situaciones prácticas...aquí tratamos de desarrollar un punto de vista para educadores prácticos.⁵⁰

De esta forma se fueron estableciendo perspectivas amplias, que posteriormente se articularon con el campo del currículo para establecer un nuevo modelo educativo.

Este enfoque de la educación cobra una vigencia particular a partir de la aplicación de la política neoliberal en nuestro medio. Si en este siglo la educación fue analizada desde una perspectiva socio – política que atendiese a efectos sociales del acto educativo; justicia social, distribución equitativa, acceso al conocimiento. Con adopción del pensamiento neoliberal se asume una posición economista de la educación, en la que el valor del acto educativo se desprende directamente de su valor económico.

Documentos recientes , elaborados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sobre educación, reivindican de una manera preponderante esta visión económica, al plantear los nuevos desafíos para la educación, expresan: *“En muchos países se realizan esfuerzos por acercar la educación a la economía,*

⁵⁰ F. Bobbit, “Prólogo”, en *The curriculum*, Houghton Mifflin Co. Boston, 1971 (1a. Ed., 1918). De esta manera se efectuaron dos cambios en la práctica educativa: el *primero* consistió en reorientar los contenidos de los planes de estudio bajo la perspectiva de lo utilitario, el *segundo* significó crear una instancia central en el sistema educativo que se responsabilizara de la elaboración de los planes y programas de estudio, negando al profesor algún papel en este sentido. La centralización de los planes y programas, por una parte, segmenta el trabajo pedagógico (uno plantea y otro ejecuta) y , por la otra, despoja al docente del sentido intelectual y moral de su acción.

*y el sistema educativo a las empresas...la nueva preocupación por los efectos económicos de la educación modifica sensiblemente su percepción y uso”.*⁵¹

Lo interesante de este documento es la forma como puntualiza el sentido de la relación entre educación y economía. Esta nueva mirada sobre el sentido de la educación ha sido construida particularmente a lo largo de este siglo. A continuación presentaré un esbozo de los modelos de interpretación, que se desprenden tanto de la economía de la educación, como desde la sociología de las profesiones, para promover una comprensión de las relaciones entre educación y empleo.

IV. ALGUNAS INTERPRETACIONES TEÓRICAS DE LA RELACIÓN EDUCACIÓN-EMPLEO

En este apartado presento las conceptualizaciones que respecto a la relación educación empleo que establecen tanto la economía de la educación, como la sociología de las profesiones, dado que estas aproximaciones teóricas constituyen campos de conocimiento recientes que se han abocado de alguna forma a examinar esta cuestión. A su vez el problema del empleo transforma radicalmente el debate en relación con la finalidad de la educación, por ello, este apartado da cuenta de lo que significa el cambio radical en el sentido teleológico de la educación.

Técnicamente, el problema de la educación para el empleo es un campo de conocimiento que se vincula estrechamente con la economía de la educación, en particular con la teoría del capital humano, ya que en la actualidad es común escuchar la frase “formación del capital humano” para referirse a los aprendizajes que obtienen los alumnos. Sin embargo, el problema de la educación - empleo desde un punto de vista no puede reducirse a esta perspectiva, si se considera

⁵¹ CEPAL – UNESCO, *Educación y conocimiento: Eje de transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1992, p. 86.

que la Universidad atiende a procesos de formación profesional, con ello es importante incorporar algunos señalamientos sobre estos procesos, que indudablemente atienden a un problema diverso al empleo, pero que simultáneamente se encuentran relacionados con el mismo. Así la sociología de las profesiones ha elaborado una serie de análisis sobre el problema profesional, su inclusión en este capítulo obedece también a un interés cognitivo que se desprende de los procesos de elaboración de planes de estudio.

Se puede afirmar que las críticas que desde la política educativa se han formulado en relación con la crisis en la formación, de profesionales universitarios y a la crisis del empleo, merecen ser diseccionados desde los planteamientos que se derivan de las diversas aproximaciones de la economía de la educación, así como desde la sociología de las profesiones.

Los estudiosos de la relación educación – empleo han mostrado que se trata de una relación muy compleja. En distintos reportes de investigación María de Ibarrola⁵² y Carlos Muñoz Izquierdo coinciden en que la situación de las empresas en México, es muy diferente a la que éstas tienen en los países desarrollados, ambos autores expresan que un elemento que caracteriza a las empresas mexicanas es su alto grado de heterogeneidad, tanto en la estructura de su capital, como en los procesos tecnológicos que emplean.

Muñoz Izquierdo manifiesta:

El crecimiento económico adoptado por México desde la década del cuarenta permitió la coexistencia temporal de modos de producción correspondientes a estadios sociales históricamente diferenciados. Cualquier análisis de la vinculación entre educación superior con el sistema productivo debe tomar en cuenta esta

⁵² M. de Ibarrola et al., “Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XIII, 3er. Trimestre, Centro de Estudios Educativos, México, 1983, pp. 11-81.

heterogeneidad, los estratos tecnológicamente avanzados a la economía no están siendo capaces de absorber a los egresados del sistema educativo.⁵³

Por su parte, María Ibarrola ha mostrado que existe una falta de variación entre: los requisitos para otorgar un puesto, el salario que corresponde al mismo y las condiciones de empleo, en empresas de gran, mediano o pequeño capital. Estos elementos requieren ser tomados en cuenta al estudiar las relaciones entre educación – empleo.

V. COMPETENCIAS LABORALES Y EL DESEMPEÑO NOTABLE

Con relación a lo que se vislumbra anteriormente y de acuerdo a lo que demandan las empresas hoy en día de la gente que van a emplear; gente flexible, con habilidades que les permitan adoptar nuevas ideas y tomar retos, identificar sus estrategias, sus factores clave para obtener resultados y enfocar sus esfuerzos adecuadamente.

Un enfoque de competencias, permite a las empresas, ubicar a las personas apropiadas en los puestos adecuados; identificar cambios en el mercado y asegurar que los empleados tienen las capacidades convenientes para hacer frente a estos cambios. Así también, permite tener consistencia en la operación y en los sistemas que la apoyan y permiten a los ocupantes de los puestos entender lo que se espera de ellos, haciendo más fácil la administración de su desempeño. Con esto permite dar un concepto de competencias el cuál es un conjunto de conocimientos, habilidades, comportamientos y motivaciones relacionados con el éxito, son las características que un puesto demanda, que, de tenerlas la persona que lo ocupa, garantiza un desempeño notable.

⁵³ C. Muñoz Izquierdo, “Relaciones entre educación superior y sistema productivo”, en M. Arredondo (coord.), *La educación superior y su relación con el sistema productivo*, ANUIES-SECOFI, México, 1992, p. 200.

Todos en algún momento de nuestra vida profesional, nos enfrentamos a una primera experiencia relacionada con la búsqueda de trabajo, experiencia para la cual, nos damos cuenta que no tenemos todos los elementos para resolverla satisfactoriamente. Sentimos que nuestra formación universitaria pareciera no ser lo suficientemente completa como para apoyarnos a mostrar lo que realmente somos capaces de hacer, para aplicar los conocimientos que hemos aprendido a lo largo de nuestra formación, por lo que considero necesario e importante manifestar en que consisten las competencias laborales que se requieren actualmente de acuerdo a la globalización, esto, promovido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos,⁵⁴ cuyo objetivo es:

“Apoyar a los alumnos y egresados con herramientas a usar durante su proceso de ubicación de empleo, de acuerdo a sus capacidades, Competencias y motivaciones.”⁵⁵

A través de éste, se pretende que los estudiantes:

- Conozcan y entiendan los conceptos de Competencias de comportamiento y motivacionales.
- Apliquen una metodología que les permita identificar sus capacidades, competencias y motivaciones del puesto al que están aspirando.

⁵⁴ GOMEZ Díaz, Javier Hernán, *Obteniendo el trabajo que deseo*, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 1999.

⁵⁴ Ibid.

- Sepan identificar las brechas que encuentren comparando sus competencias con aquellas que el puesto demanda.
- Desarrollen habilidades que les permitan tener entrevistas exitosas.
- Sepan como evaluar la efectividad de la entrevista.

Por lo que a continuación daré descripción de las competencias:

Adaptabilidad

- Tratar de entender los cambios en las tareas, las situaciones y el ambiente de trabajo, así como la lógica o las bases del cambio; buscar activamente información acerca de las nuevas situaciones en el trabajo.
- Tener una actitud positiva hacia el cambio o la novedad – Considerar al cambio y a las nuevas situaciones como oportunidades para aprender y crecer; enfocarse en los aspectos benéficos del cambio; hablar positivamente sobre el cambio a las otras personas.
- Ajustar los comportamientos, modificar rápidamente el comportamiento para enfrentarse a los cambios en el ambiente de trabajo de una manera eficaz; estar dispuesto a intentar nuevos métodos adecuados a las situaciones nuevas o modificadas; no persistir en comportamientos ineficaces.

Confianza

- Operar con integridad, demostrar sinceridad; respetar los compromisos; comportarse de manera consistente.

- Revelar las propias opiniones, compartir los pensamientos, los sentimientos y las razones para que los demás comprendan las posiciones personales.
- Mantenerse abierto a otras ideas, escuchar a los demás y considerar objetivamente sus ideas y opiniones, aun cuando no concuerden con las propias.
- Apoyar a las otras personas, tratar a los demás con dignidad, respeto y justicia; reconocer adecuadamente el trabajo de los otros; respaldar a las personas que se lo merezcan, aun enfrentándose a resistencias y desafíos.

Aprendizaje continuo y crecimiento

- Enfocarse en las necesidades de aprendizaje, buscar y usar la retroalimentación y otras fuentes de información a fin de identificar las áreas de aprendizaje apropiadas.
- Interesarse en actividades de aprendizaje, así como participar en cursos, lecturas, estudio independiente, asesoría, aprendizaje práctico, entre otros; que ayuden a satisfacer las necesidades de aprendizaje.
- Maximizar el aprendizaje, participando activamente, aprovechándolo al máximo tomando notas, haciendo preguntas, analizando críticamente la información, tener en cuenta la aplicación en el trabajo y hacer las tareas requeridas.
- Aplicar los conocimientos o habilidades, poniendo en práctica en el trabajo los nuevos conocimientos o habilidades; profundizar el aprendizaje mediante técnicas de ensayo y error.

- Asumir riesgos en el aprendizaje, poniéndose en situaciones desconocidas o incómodas a fin de aprender; hacerse cargo de tareas difíciles o desconocidas.

Creatividad e innovación

- Desafiar los paradigmas, identificando los supuestos implícitos con base en los cuales se definen o presentan los problemas y las situaciones; considerando maneras alternativas para estudiar o definir los problemas; no dejar que las ideas o enfoque de los demás limiten la propia perspectiva.
- Aprovechar la diversidad de los recursos, valiéndose de fuentes múltiples y diversas ya sea de individuos, áreas, sistemas de información para inspirarse y conseguir ideas.
- Pensar con amplitud de criterios, combinando las ideas de manera original o hacer vínculos entre ideas diversas; estudiar diferentes líneas de pensamiento; considerar las situaciones desde perspectivas múltiples así como enfoques y soluciones.
- Evaluar múltiples soluciones, examinar numerosas soluciones potenciales y evaluarlas todas antes de aceptar alguna.
- Asegurar la relevancia de las ideas, enfocándose en áreas importantes para proponer innovaciones y aportar soluciones laborales significativas.

Iniciativa

- Buscar de manera activa las oportunidades en situaciones que puedan conducir tanto a beneficios importantes como consecuencia significativamente negativas.
- Calcular los riesgos, recopilar la información para comprender las probabilidades de éxito, los beneficios y las consecuencias del fracaso.
- Comprometerse con una acción, iniciarlas a pesar de la incertidumbre con respecto a un resultado; estar dispuesto a aceptar las consecuencias del fracaso.

Tolerancia al estrés

- Mantenerse concentrado en el trabajo, permaneciendo enfocado en las tareas laborales y usar el tiempo y la energía en forma productiva cuando se trabaja bajo presión.
- Mantener las relaciones interpersonales, mostrando una actitud positiva.
- Encarar con eficacia las situaciones difíciles, desarrollando estrategias apropiadas según sea necesario, para modificar las condiciones que producen el estrés y preservar la salud física y mental.

Impacto

- Vestirse adecuadamente.
- Mantener una imagen profesional, apropiada para el mundo de los negocios.

- Expresar un comportamiento profesional, mostrando una actitud serena; no mostrarse nervioso o extremadamente ansioso; cuando se responda lo sugerido es hacerlo de una manera abierta y cálida.
- Hablar con seguridad con un tono de voz que expresa autoconfianza.

Tenacidad

- Persistir en los esfuerzos, trabajando para alcanzar el objetivo a pesar de los obstáculos o las dificultades; trabajar activamente para superar los obstáculos cambiando de estrategias, esforzándose y usando múltiples enfoques.
- Redirigir su enfoque, ajustándolo cuando es evidente que así no puede alcanzarse un objetivo; si es apropiado, redirija su energía hacia objetivos relacionados que sean posibles de lograr.

Asesoría

- Aclarar la situación actual, los comportamientos, el conocimiento y el nivel de competencia esperados, buscando y ofreciendo información y verificando la comprensión.
- Explicar y demostrar, proporcionar instrucción, modelos positivos y oportunidades de observación, a fin de ayudar a otros a desarrollar sus habilidades; alentar la formulación de preguntas para asegurar la comprensión.
- Proporcionar retroalimentación haciendo refuerzo oportuno y adecuado sobre el desempeño.
- Usar los principios clave, estableciendo buenas relaciones interpersonales ayudando a que los individuos se sientan valorados,

apreciados e incluidos en las discusiones mostrando empatía, apoyando y dándose por consecuencia el incremento de su autoestima.

Comunicación

- Organizar la comunicación, aclarar el propósito y la importancia; destacar los puntos más importantes; seguir una secuencia lógica.
- Mantener la atención de los oyentes a través del uso de técnicas tales como analogías, ilustraciones, lenguaje corporal e inflexión de la voz.
- Adaptarse al público receptor, concordando el mensaje con la experiencia, los antecedentes y las expectativas de los oyentes; usando terminologías, ejemplos y analogías que sean significativos para los receptores.
- Asegurar la comprensión, pedir ideas de los oyentes; verificar la comprensión; presentar el mensaje de diferentes maneras para mejorar el nivel de comprensión.
- Adherirse a las convenciones establecidas, usar la sintaxis, el ritmo, el volumen, la dicción y la mecánica adecuados a los medios usados.
- Comprender lo que comunican otros, prestando atención a los mensajes de los otros, interpretando correctamente los mensajes y responder apropiadamente.

Trabajo en equipo, alianzas y colaboración

- Subordinar los objetivos personales, dar mayor prioridad a los objetivos de la organización que a los propios.
- Ofrecer ayuda a otras personas para el logro de los objetivos mutuos.

Planeación y organización

- Fijar prioridades e identificar las actividades y asignaciones más importantes y menos importantes; adaptar las prioridades sea necesario.
- Decidir sobre las tareas y los recursos, definir los requerimientos del proyecto, la asignación dividiéndolos en tareas parciales; identificar el equipo, los materiales y el personal necesarios; y coordinar con los aliados internos y externos.
- Programar y asignar el tiempo apropiado para llevar a cabo el trabajo propio y el de los demás; evitar conflictos de horarios; elaborar cronogramas y metas parciales.
- Dar respaldo a los recursos disponibles como individuos, procesos, departamentos y herramientas para llevar a cabo el trabajo de manera eficiente.
- Mantenerse enfocado, usar eficazmente el tiempo e impedir que asuntos o distracciones irrelevantes interfieran con la realización del trabajo.

Conocimientos técnicos – profesionales

- El ambiente laboral de hoy día está constantemente bombardeado por cambios en la tecnología, las necesidades del mercado, las reglamentaciones y los competidores. A fin de mantener a sus organizaciones en un buen nivel de Competencia, los individuos deben ser capaces de responder a estos cambios de manera rápida y eficaz, aplicando sus conocimientos y habilidades técnico – profesionales. No sólo se necesita tener un conocimiento básico de las

áreas relacionadas con su puesto, sino que también deben continuar aprendiendo a medida que pasa el tiempo. A pesar de que el nivel de pericia técnica requerido puede disminuir cuando se pasa de una posición de miembro de equipo a jefe, es esencial que los jefes mantengan un suficiente nivel de conocimientos para poder responder adecuadamente a las situaciones comerciales, y seleccionar, entrenar y asesorar a los miembros de los equipos en relación con los aspectos técnicos de sus trabajos.

Finalmente el problema de las actitudes es muy importante . Está en juego ante el trabajo, ante la productividad, ante la organización. Los mexicanos fuimos educados para la explotación extensiva de un país vasto y despoblado; pero nuestras actitudes no han cambiado lo suficiente. Sigue pensándose al “ahí se va”, sigue prevaleciendo la ley del menor esfuerzo, el descuido en las responsabilidades y el individualismo autosuficientista. Todas estas actitudes conspiran en contra de la necesidad de superar la escasez con esfuerzo y productividad, con valor al trabajo humano y al trabajo en equipo.

Superar la crisis, responder a los problemas, hace indispensable la modernización ya que la crisis del país está determinando la necesidad de apertura, y apertura ante el exterior significa competencia. Este es el gran reto, competir con los demás países en un mundo comercialmente globalizado y en el cual, detrás de las mercancías y servicios que se comercian, esta la riqueza económica, cultural y política de los pueblos. Es una real competencia de sociedades en su conjunto.

Vista así, la modernización de México como un gran reto, plantea la alternativa de mejoras en el rubro educativo y por ende la inserción en el ámbito empresarial.

VI. TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN Y EMPLEO. ALGUNOS ENFOQUES

Es necesario tener presente que la economía de la educación, se constituye como una disciplina de las ciencias de la educación, en la década de los años cincuenta. Actualmente se ha convertido en un referente fundamental para analizar la vinculación educación – empleo, el cuál, es un eje para estudiar la vinculación escuela – mercado de trabajo o escuela – aparato productivo.

Fue hasta la segunda mitad del presente siglo cuando, ante la incapacidad de explicar el crecimiento económico a partir de los factores tradicionalmente considerados (capital - trabajo) surgió una nueva rama de la economía que asumiendo los gastos educativos como pura inversión, convirtió a la educación en el motor mismo del desarrollo económico y social de cualquier nación.⁵⁶

... los autores concluyeron que:

“... el dinero que se invierte en la preparación del elemento humano resulta probablemente tan productivo, en un sentido estrictamente material, como el que se invierte en máquinas y edificios; y en muchos casos el primer gasto dará por resultado una circulación de bienes y servicios superior a la que se obtendrá con el segundo”.⁵⁷

Por lo anterior, Schultz plantea la idea de que la educación no es un gasto social, sino más bien una intervención que garantiza alta rentabilidad económica a la vez

⁵⁶ G. Dettmer, M. Esteinou. “Enfoque predominantes en la economía de la educación” en *Cuadernos del TICOM*, núm. 27, UAM Xochimilco, México, 1983, p. 15 y 114.

⁵⁷ DETTMER, Jorge y Esteinau Ma. Del Rosario, “Enfoques predominantes en la economía de la educación”, p. 126

que redundando en un aumento sostenido de la productividad de los individuos. Por tanto, La Teoría del Capital Humano supone que los ingresos de un individuo son determinados en función de la preparación, adiestramiento y habilidad que éste posee, reforzando la creencia generalizada que la educación tiene asignado el papel de canal de movilidad social ascendente.

Las Teorías críticas a los postulados neoclásicos:

En este apartado abordaremos el enfoque alternativo o también llamado enfoque radical, el cual es un conjunto de teorías que tienen como elemento en común la crítica hacia las teorías sustentadas por el enfoque neoclásico, en especial los planteamientos difundidos por la Teoría del Capital Humano. (Ma. De Ibarrola 1983, pp. 11-81).

Para desarrollar este apartado hemos seleccionado el aporte que “adopta como eje de análisis el materialismo histórico, pues parte del hecho que las relaciones que asumen la educación y la estructura productiva son la expresión de un largo proceso histórico en que han venido desarrollándose las relaciones sociales de producción”.⁵⁸

En este enfoque alternativo – comenta Ibarrola – existe un grupo amplio de líneas interpretativa de economistas radicales norteamericanos y sudamericanos como: Labarca, Vasconi, Finkel, Jenosy, Sagré, etc., así como algunos teóricos mexicanos que no solo establecen una serie de críticas a la tesis neoclásica, sino que plantean una serie de alternativas a la problemática educación como estructura productiva. Esta línea de análisis para América Latina se conoce hoy como: Economía Política de la Educación.

La Economía Política de la Educación plantea la posibilidad de un análisis de la problemática educativa en relación con la estructura productiva, en especial con el

⁵⁸ IBARROLA Ma. De. Op. Cit..

mercado de trabajo. Esta teoría adquiere auge en la década de los 70's, al ponerse de manifiesto la falsedad de los planteamientos de la teoría del Capital Humano, ya que para esas fechas el crecimiento de la matrícula era enorme, y aún no se confirmaban las expectativas planteadas con respecto al desarrollo económico.

Por el contrario, se observaba que a pesar de la expresión escolar, la distribución del ingreso no mejoraba para las personas con mayores niveles de escolaridad; más aun, hubo casos en los que se detectó una mayor desigualdad.

La Teoría sociopolítica de la Educación.

A diferencia de las teorías neoclásicas, la Teoría sociopolítica de la Educación, según apreciaciones de Víctor Gómez (1989), plantea que el nivel educativo de la fuerza laboral no está necesariamente vinculado a la productividad ni a la empleabilidad. Un supuesto central del vínculo entre escuela y empleo que se desprende de esta visión, es que el adecuado funcionamiento del sistema educativo se refleja en la preparación puntual de sus egresados, de acuerdo con las exigencias de cada puesto en el mercado de trabajo. Las relaciones entre educación – mercado de trabajo se dan de manera armónica, de esta manera se supone que la educación prepara tanto cuadros profesionales como los que demanda el empleo.

Por lo tanto, la falta de empleo en los egresados es visualizada como una desarticulación del sistema formativo respecto al empleo. De donde se concluye la necesidad de modificar la oferta educacional. Diversos estudios, tanto en Estados Unidos como en México, (refiriéndose en particular a los realizados por el centro de Estudios Educativos en la década de los años setenta) han demostrado que los presupuestos centrales de esta concepción no se cumplen. (La discusión crítica de esta perspectiva procedió de dos fuentes: un cuestionamiento interno al verificar empíricamente que sus postulados no se cumplen. En México, este papel fue desarrollado desde el Centro de Estudios Educativos, y un cuestionamiento desde fuera a partir de la construcción de otros modelos explicativos para

acercarse a la comprensión de esta situación, como las elaboraciones realizadas por Víctor Manuel Gómez al respecto.

Es difícil comprender la vigencia que estos planteamientos vuelven a tener en el ámbito de la política educativa, a finales de los ochenta, cuando desde hace más de diez años se realizó un fuerte cuestionamiento a la misma.

Su nueva fuerza radica, en que sus planteamientos sirven al pensamiento neoliberal para establecer un proyecto educativo vinculado a ideas de excelencia, calidad y eficiencia, que en el fondo reivindican una posición eminentemente productivista.

De tal manera, que se ha convertido en lugar común, juzgar los resultados de la educación superior a partir de una serie de indicadores ligados a los postulados descritos. Así, las dificultades para obtener un empleo son vistas como una deficiencia en la formación universitaria, como una expresión de la desarticulación escuela – aparato reproductivo y como una deficiencia en los sistemas internos de trabajo en las instituciones universitarias. Elemento que se encuentra en los principales instrumentos y las declaraciones oficiales que orientan la política educativa del país. (Refiriéndose en particular al Plan Nacional de Desarrollo, en el caso de la educación superior al Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) y a su sucesor el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). A la manera como los rectores hicieron suyo este discurso como el elaborado por el doctor Carpizo intitulado “Fortaleza y debilidad de la UNAM”, o el “Plan de contingencia” de la Universidad Autónoma Metropolitana. Así como de múltiples declaraciones por mencionar son: el secretario de Educación, de los rectores y hasta de los mismos empleadores organizados en asociaciones que hacen sobre la educación superior quienes consideraron a las instituciones públicas como sinónimo de ineficiencia”.⁵⁹

⁵⁹ *Ibidem.*

Es paradójico, que frente a esta situación no se analice un conjunto de causas y factores que inciden en la obtención de un empleo. Así como también es paradójico que en una economía en retracción, tal como sucedió en los ochenta, se señale a la educación como la responsable de la falta de empleo de sus egresados.

Considero que es importante tener presente que Weiss–Bernal en 1981, analizaban cómo los estudios efectuados en el país desde la teoría del capital humano mostraban que no se cumplían las premisas de esta concepción. De esta manera se invalidaba internamente los supuestos centrales de tal teoría. Para estos autores el mérito de tales trabajos consistía en haber desarrollado los límites de la teoría del capital humano desde dentro, sin recurrir a ninguna teoría externa para su crítica. (Los elementos que lo caracterizan... “desde dentro” permitieron batir el desarrollismo educativo en su propio terreno y con sus propios conceptos e instrumentos, constituyendo una contribución incuestionable a la discusión que hoy día, ni los técnicos del aparato estatal pueden ignorar” , E. Weiss. E. Bernal: “Las investigaciones sobre las relaciones entre procesos educativos y estructurales de autoridad e instituciones de poder político en la década de los setenta” en Documento base ⁶⁰

Por ende **Aprender a hacer** como categoría abarcaría, en el nivel universitario, los aprendizajes – conocimientos. Destrezas, habilidades y actitudes – necesarios para un quehacer profesional determinado, de forma tal que los profesionistas efectivamente sean “útiles a la sociedad”.

- a) Conocimientos: relativos a la problemática del ejercicio profesional; a la especificidad del ejercicio profesional y sus relaciones con otras profesiones; al manejo de la información requerida para el desempeño profesional.

⁶⁰ En *Documento base*, Congreso Nacional de Investigación Educativa, CONACyT, México, 1981, p. 130.

- b) **Habilidades:** para el planteamiento adecuado de los problemas específicos de la profesión; para el análisis de los elementos, relaciones y criterios de situaciones problemáticas en el ejercicio profesional; para proponer las soluciones o alternativas de solución a los problemas de la profesión; para tomar decisiones pertinentes y capacidad para asumir las responsabilidades de tales decisiones en la práctica profesional; para juzgar críticamente el desempeño profesional. **Destrezas:** para la utilización eficiente del instrumental, equipo y materiales propios del ejercicio profesional.
- c) **Actitudes:** internalización de valores, tales como la participación activa, la crítica, la autonomía, la comunicación, etc.; actitud crítica hacia la vida personal, el ejercicio profesional, los compromisos sociales y políticos.

El término educación puede ser entendido en diversos sentidos, al hablar de educación es referirse a ella como institución social, como sistema educativo; hablar de educación, asimismo, es referirse al resultado de una acción, y finalmente, hablar de educación es referirse a un proceso en el que existe comunicación entre dos o más personas y hay posibilidades de modificaciones recíprocas. Así pues, la educación puede entenderse fundamentalmente en tres sentidos: como sistema, como producto y como proceso; dentro de la globalización esta educación pretende vincular a los estudiantes de nivel superior con las opciones ocupacionales, por lo cuál aquí se trata de dar a conocer hasta donde puede relacionarse la formación de un educando con el contexto global de acuerdo a la situación económica actual, debido a ello estos dos últimos son analizados en el presente trabajo.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EN LA FES ACATLÁN

Ahora con la llegada de nuevas tecnologías, de los ordenadores o computadoras y de otras máquinas programables, el nivel y el tipo de habilidad requerida por la mayoría de las profesiones cambió de forma significativa. En especial, el desarrollo de Internet y de otros medios de comunicación ha permitido facilitar el intercambio entre diferentes culturas y pueblos, más allá de las fronteras. Estas nuevas tecnologías están provocando un profundo cambio en los métodos de trabajo, en la estructura de las empresas, en la naturaleza del trabajo y por lo tanto en la formación profesional dentro de la sociedad.

En líneas generales, los gobiernos y los centros educativos han sido lentos en sus respuestas a estos rápidos cambios, en la identificación de las nuevas estructuras socioeconómicas y en las formas de educación y de formación para atender a la sociedad emergente. Con el declive de las profesiones u oficios tradicionales (como la carpintería, por mencionar alguno) y la necesidad cada vez mayor de aprender nuevas habilidades, se está desarrollando una subclase con aquellos que no pueden ingresar en el ámbito de las profesiones actuales. Sin una formación apropiada y flexible, su número aumentará con consecuencias sociales considerable por los tradicionales planteamientos prácticos en las escuelas que han intentado por sí mismos satisfacer las necesidades del empleo, y numerosos países han desarrollado un currículo educativo en el que los oficios tradicionales se integren en apartados donde predominen aspectos como el diseño y la tecnología.

Por otro lado, hoy se desarrollan nuevos métodos de aprendizaje utilizando las ventajas de la tecnología moderna, lo que permite perfeccionar la educación a distancia y estimular el estudio individual. Además, en el caso de la FES Acatlán se han llevado a cabo revisiones del plan de estudios relacionándolos con las necesidades laborales en la que requieren profesionistas de pedagogía para

intervenir en el desarrollo y ejecución de proyectos reales relacionados con aspectos como capacitación, instrucción, formación docente, orientación vocacional, análisis de plan de estudios, taller para padres de familia, por mencionar algunos; de esta manera, está desapareciendo la línea de separación entre formación profesional y la académica, que podría considerarse como una “reliquia” de las exigencias de la sociedad industrial inicial, con sus necesidades laborales asociadas.⁶¹

Viendo los métodos y revisiones desde un punto de vista a mi opinión, mencionaré lo siguiente:

Otras necesidades son el rescatar al personal académico que cuente con experiencia en la elaboración de material educativo teniendo un conocimiento básico de la materia que este impartirá, así como hacer una revisión de los planes y programas de estudio, actualizar los textos, artículos y/o documentos, ampliar y actualizar acervos bibliográficos que sean necesarios para ir a la vanguardia de una pedagogía moderna con necesidades actuales. Desarrollando procesos continuos, tomando en cuenta los cambios por los que atraviese nuestro país, considerando el proceso de globalización y las competencias que de ahí emergen, para esto hay que mantener y extender una educación a distancia (que ya existe en la universidad y sin embargo hay mucho desconocimiento de la misma) la cuál permitirá recibir y brindar nuevas formas de interpretación de los materiales pedagógicos actuales.

De acuerdo a estas necesidades, una institución que forme profesionistas (en este caso la FES Acatlán) en la carrera de pedagogía tiene un plan de estudios que ha sido movido de múltiples análisis, particularmente en eventos que se han efectuado en la Facultad, así como puntos de vista sobre diversas temáticas como son: mercado de trabajo, práctica profesional, seguimiento de egresados, análisis de los docentes, eficiencia terminal y titulación, por mencionar algunos. Sin

⁶¹ “Formación Profesional,” *Enciclopedia Microsoft Encarta 2000*. C 1993 – 1999 Microsoft Corporation.

embargo aun cuando se han hecho esfuerzos para descubrir sus limitaciones, obstáculos y aciertos, con el propósito de elevar la calidad en la formación profesional consideran por comentarios de estudiantes y egresados que ningún mapa curricular cubrirá en su totalidad las necesidades del mercado de trabajo ya que cuenta mucho el interés y la formación que se adquiera de manera extracurricular siendo constantes.

I. LA LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA EN LA FES ACATLÁN CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PEDAGOGÍA

Antes de analizar la concepción que se tiene de pedagogía en el plan de estudios vigente para la FES Acatlán en el que presupone plantearse la ubicación epistemológica de la pedagogía, considero necesario hacer una revisión general de las diferentes concepciones a formas de entenderla y sus implicaciones.⁶²

Al intentar determinar lo que se entiende por pedagogía figuran diversas reflexiones en torno a su carácter que van desde considerarla como *ciencia*, *disciplina*, o bien una mezcla de varias tanto de ciencias como de disciplinas.

De acuerdo con Luzuriaga “la pedagogía ha sido movida por la crítica a causa de su carácter general y enciclopédico”.⁶³

Aún teniendo diversas concepciones de su carácter, existe coincidencia en su objeto de estudio: la educación. A pesar de ello, puede presentarse a confusión ya que este concepto ha sido objeto de diversas interpretaciones, las cuales han estado determinados por el tiempo y la perspectiva teórica desde la cuál nos ubiquemos.

⁶² BACA LANESTOSA, Urania *El pedagogo de Acatlán: Formación adquirida y demandas actuales del mercado laboral*, México 2003. 179 p. Tesis para obtener el título de Licenciada en Pedagogía en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

⁶³ LUZURIAGA, Lorenzo. *Pedagogía*. Ed. Losadas. Buenos Aires Argentina. 12 ava. Ed.

En términos generales podemos entender a la educación como el conjunto de acciones y procesos que tienen como objetivo lograr: “cambios de estado y de proceso en el sistema mental, afectivo y perceptivo – motor de los individuos particulares, necesarias para la configuración de la integralidad de su sistema comportamental e interpretativo como consecuencia de su desespecialización y de su capacidad de crear significados de vida y modos de vida”.⁶⁴

Como puede verse la acción educativa es bastante amplia y compleja, integran elementos que conforman al individuo como totalidad, por lo que se hace necesario la participación a diversas reflexiones de corte biológico, psicológico, sociológico, filosófico, histórico, político entre otras que coadyuven al logro de este cometido. La pedagogía al reflexionar sobre la educación en la formación del ser humano, tiene que recurrir a las disciplinas que proporcionan los referentes descritos, a fin de proponer a encaminar acciones tendientes al desarrollo integral del individuo como ser social.

Debido a lo anterior, se han incorporado conocimientos y métodos provenientes de distintas áreas, lo cual han propiciado que se considere como un espacio no homogéneo e integrado, constituyéndose en un campo de intersección o confluencia en el que las disciplinas y saberes se tiene que reflexionar sobre lo educativo, se encuentran y aporta su sello particular. Es así como se obtienen derivaciones como sociopedagogía o pedagogía social, psicopedagogía, filosofía de la educación, economía de la educación, por mencionar algunos.

A simple vista pareciera ser que es un espacio de todos donde nadie gobierna. Este contacto puede hacer difícil ubicar su identidad y autonomía no solo ante los ojos del campo disciplinario, sino también en el terreno intelectual y social. Lo anterior tiene mucho que ver con el papel que se le adjudica a la pedagogía en los distintos espacios, tanto en su reflexión como a nivel práctico.

⁶⁴ GARCÍA Carrasco Joaquín. *Teoría de la Educación y acción pedagógica* Ed. Universidad de Salamanca, España, 1996. p. 52.

- La pedagogía como arte

En donde se inician las prácticas educativas que van efectuadas en forma tan sistematizada como hoy en día, estaban centradas principalmente en una acción personal del maestro quien contaba con un sólido conocimiento en el área de estudio, una capacidad y habilidad para transmitir sus conocimientos a los demás.

Al hacerse más compleja la tarea educativa y al tener que educar a un número mayor de individuos, se fue haciendo necesaria una mayor legalización a partir de reglas como fue en el caso de los gremios, relacionándose en la enseñanza con el arte.

Al concebir al educador como artista, se hace referencia a la similitud que tiene en trabajar con un material para tratar de “modelarlo” y formarlo a partir de su acción. Es importante aclarar que no puede concebirse a un individuo como una materia inerte que espera ser transformado únicamente por la acción del educador.

Cada individuo es diferente y está configurado tanto por una parte biológica e individual, como por una carga socio – afectiva conformada en el sujeto a partir de las relaciones que establece cotidianamente con los otros y con su entorno inmediato.

El educador no puede disponer del educando como particularmente se le ocurre, como es el caso del artista. Tiene que partir de conocerlo y estructurar un modo de interacción en el cual el sujeto aprende del objeto o materia de conocimiento, a partir de su acción y también de las relaciones de las que forma parte. La puesta en marcha no sólo depende de que él realice sino de las relaciones ínter e intra personales, de las condiciones del ambiente y de las experiencias que se promuevan entre ambos, además de la carga de referentes y concepciones que cada uno posee y que han sido conformadas a lo largo de la vida de cada individuo.

Tanto en la acción educadora como en la artística, se ponen en juego la creatividad y una vocación tal vez evidente que el proceso que implica cada persona es muy diferente, como lo es el material de trabajo: un inanimado que espera ser transformado al arbitrio de su “creador” y un individuo que participe activamente en su conformación el cual no queda totalmente terminado, sino que continua transformándose a lo largo de su vida. En esto último radica el compromiso del educador, ya que debe tener una sólida formación tanto teórica como práctica para poder ayudar a cada sujeto a descubrir sus potencialidades y el modo de desarrollarlas, no solo en el dominio del quehacer como lo sería en el caso del arte.

- La pedagogía como ciencia

La noción de lo científico, está asociada a la acumulación de conocimientos sistemáticos a partir de la utilización de un método que permite la comprensión del mundo que rodea al ser humano. Para Eduardo Scarano “la ciencia es una actividad y un producto de nuestra cultura que ha permitido a la humanidad el acceso al conocimiento sistemático, riguroso y exitoso”.⁶⁵

A mi parecer una forma de relacionar a la pedagogía con la ciencia es reconociendo que la pedagogía también suele ser un medio de transmisión de cultura en distintas sociedades en el proceso de globalización el cuál abarca precisamente el conocimiento que menciona Scarano.

En todas las formas de concebir una ciencia están presentes ciertas condiciones entre las que sobresalen aspectos como la objetividad, rigurosidad, comprobación, organización lógica y coherente, entre otras.

⁶⁵ SCARANO R. Eduardo *Metodología de las ciencias sociales, lógica, lenguaje y racionalidad*. Ed. Macchi Argentina, 1999 p. 48

Históricamente se han marcado una distinción entre las ciencias de la naturaleza y las sociales, siendo en estas últimas en donde la pedagogía encuentra su lugar. Las primeras son esencialmente experimentales, mientras que las sociales tienen una mayor cantidad de reflexión teórica por lo que se dice que no han alcanzado una fase propiamente científica.

Se trata pues, de objetos de investigación totalmente distintos. Las ciencias naturales pueden estudiar fenómenos susceptibles a una observación sistemática que permite la experimentación, control de variables e incluso la posibilidad de repetición de un mismo fenómeno sin cambios significativos. Las ciencias sociales por su parte, no pueden medir ni cuantificar los fenómenos de estudio, como – lo hacen las ciencias naturales – ya que la mayoría son irrepetibles, sus variables no son susceptibles a control por tratarse del mismo hombre y sus procesos dentro de una sociedad que tienen como característica principal ser cambiante y estar en continua transformación.

Las ciencias “positivas” (es decir, que carecen de carácter especulativo y se caracterizan por ser experimental), han sido consideradas como verdaderas ciencias y se han puesto como ejemplo a seguir para las que todavía “no lo son.”

El carácter científico de la pedagogía como desde esta forma de concebir la ciencia ha quedado fuera de alcanzar este ideal, ya que no se ha consolidado como un ser puramente experimental, puesto que en su método y objeto de estudio poseen otras características. No podemos considerar la lógica positivista como la única dado que con ella estamos negando la posibilidad de construcciones distintas, como las fechas por las ciencias sociales y las humanidades.

La pedagogía desde otro paradigma ha reflexionado sobre las prácticas educativas, situándolas en determinados contextos que van transformándose al igual que los componentes que las integran; la experimentación como tal en el terreno pedagógico, no es posible ya que son procesos humanos irrepetibles, en

los que la reflexión y la intervención se dan en condiciones tan cambiantes como lo es el ambiente social.

Al no coincidir con las características y condiciones señaladas de las ciencias duras, ha sido fuertemente cuestionada, por lo que se considera la experimentación y racionalización como únicas vías de construcción del conocimiento, pero no por quienes pensamos que la pedagogía por este hecho no pierde su utilidad social ni tampoco su razón de ser.

En el diccionario de las ciencias de la educación ⁶⁶ se retoma a Durkheim y se explica lo siguiente:

- La pedagogía ambiental

El movimiento del “activismo didáctico que dio lugar a los diversos métodos y sistemas educativos de la Escuela Nueva ya recomendaba la utilización de la realidad natural.

Actualmente la pedagogía vuelve a redescubrir la importancia del *ambiente* con nuevas perspectivas y dimensiones, debido principalmente al desarrollo que los estudios ambientalistas han experimentado a través de la geografía del urbanismo y de la ecología; al surgimiento de sociedad consumista industrializada, y a una necesidad de desalienar al hombre a través de un conocimiento profundo y crítico de su realidad, para que así logre nuevas alternativas que la mejoren.

Los trabajos de geografía urbana de K. Lynch, y de psicología ambiental de Proshanky, que se llevaron a cabo en Estados Unidos en la década de los setenta, acercaron el estudio del tema ambiental a concepciones próximas a las ciencias humanas, iniciándose el estudio de la influencia de la ciudad sobre el hombre, de la percepción del espacio e incluso de la cultura urbana. Pronto, la pedagogía se

⁶⁶ DURKHEIM, *Diccionario de las ciencias de la educación* Ed. Santillana, volumen 2 p. 1528, México D.F. 1985

vio comprometida con el tema; aspectos tales como las características educativas de los suburbios, las culturas juveniles, la utilización del medio ambiente como elemento didáctico, el inculcar hábitos de respeto y defensa de la naturaleza, etc., se fueron afianzando rápidamente como problemáticas educativas a las que la pedagogía se vio forzada a responder.

La pedagogía ambiental se nos presenta hoy de forma compleja y con diversas dimensiones. Así puede hablarse de una *dimensión teórico – científica* que englobaría las aportaciones que sobre el tema del ambiente le ofrecen diversas ciencias en relación con la educación. Si entendemos el concepto de “ambiente” de forma supraorgánica, no material (ambiente sociológico, o cultural, etc.), la pedagogía ambiental se beneficiaría de la sociología de la educación y de la antropología pedagógica; si nos referimos a los aspectos físicos, materiales u orgánicos del ambiente, estaremos tratando cuestiones ecológicas que, referidas a la educación, vendrían dadas por la ecología de la educación ya que la pedagogía ambiental puede ofrecernos además una *dimensión practicista*, ya que pretende la educación del hombre. En cambio, si a lo que aspira es al logro de objetivos de tipo instructivo, se apoyaría en la didáctica ambiental y en la didáctica de la ecología. Otra de las dimensiones de la pedagogía ambiental sería la *técnica*, con grandes posibilidades de aplicación a la organización escolar (organización ambiental de la educación). Por último no debemos olvidar que la *dimensión tecnológica* se centraría en el diseño educativo a la hora de plantear una arquitectura escolar racional.

Entendida así la pedagogía ambiental de forma pluridimensional y compleja, la educación ambiental sería cualquier realización práctica surgida u orientada por las disciplinas educativo – ambientalistas que hemos ido citando; en cambio, un sistema de educación ambiental sería la aplicación coherente de ellas, o sea, el conjunto de normas y acciones educativas formadoras del hombre, que, fundamentadas en la realidad social, cultural y ambiental del sujeto, logren desarrollar un proyecto de formación basándose en una ideología ecológica y conservacionista. Para ello se servirá de las estrategias que le brindan la didáctica

ambiental y la didáctica de la ecología en el campo de la instrucción, la ordenación territorial de la educación y la organización ambiental de la educación, para planificar el sistema educativo y organizar los centros escolares, respectivamente, y el diseño educativo para los logros tecnológicos que la arquitectura escolar requiere.

La prácticas escolar de la pedagogía ambiental requiere básicamente dos fases: el conocimiento y la expresión del medio. La primera de ellas se desarrolla a través de visitas, salidas, excursiones, itinerarios urbanos, etc.; por lo que el alumno va descubriendo directamente la realidad. De esta forma puede también activarse extraordinariamente la labor en el aula, con ello además se capacita para que logre expresar lo que ha visto y aprendido. De esta forma la pedagogía ambiental se nos presenta como creativa, dinámica y crítica ya que nos permite en materia de prácticas profesionales aterrizar el plan de estudios de acuerdo al mercado de trabajo y a las necesidades básicas empresariales.⁶⁷

- La pedagogía diferencial

Es la pedagogía general de las diferencias; es decir, una ciencia sintética y normativa que permite una intervención educativa eficiente y eficaz para todos y cada uno de los sujetos de la educación. Como no toda influencia o intervención es un estímulo para todos los educandos, esta pedagogía contempla esas diferencias, estudiadas en buena parte por la biología, la psicología y la sociología y ajusta la normativa general a ellas, puesto que el sujeto a educar es un hombre concreto, no un sujeto genérico y abstracto.

Las diferencias individuales proceden de dos ámbitos: por una parte la instancia individual de los sujetos, y por otra de los estímulos a los que se ven sometidos, todo esto modelado por el entorno.

⁶⁷ COLOM, A.J., y Sureda, J.: *Hacia una teoría del medio educativo. Bases para una pedagogía ambiental*. Instituto de Ciencias de la Educación, Palma de Mallorca, 1981.

En función de las *características de base de los educandos* (sexo, edad, inteligencia, memoria, estilos cognitivos y personalidad...), entre las más sobresalientes se puede hablar de: pedagogía femenina y masculina; pedagogía para el niño, del adolescente, de adultos, etc., pedagogía cognitiva, pedagogía personalizada, orientación personal, pedagogía terapéutica, etc.

Si en lugar de centrarse en las características individualizantes de base psicológica, entran en juego los *estímulos dirigidos intencionalmente*, se puede hablar de pedagogía diferenciadora.

Si por fin, se atiende *al entorno donde se desarrolla la acción educativa*: pedagogía ecológica, pedagogía ambiental, pedagogía familiar, pedagogía comunitaria, pedagogía institucional, pedagogía escolar, etc.

En un mundo en cambio acelerado resulta un reto cada vez mayor el conseguir estructurar operativamente la normativa pedagógica. La búsqueda de modelos de formación contrastados con técnicas de evaluación pertinentes es, sin duda, la tarea más urgente de la pedagogía diferencial.⁶⁸

- La pedagogía experimental

La pedagogía experimental es una de las disciplinas de las ciencias pedagógicas que está particularmente relacionada con la *validación epistemológica* y el uso y aplicación de la metodología científico – positiva en la construcción o elaboración progresiva del conocimiento pedagógico.

Simplificando, consiste en la estricta aplicación del *método experimental* a este ámbito. Su propio objeto (el fenómeno educativo) y la metodología experimental

⁶⁸ GARCÍA Garrido, J.L.: *presentación*, en TUSQUETS, J.: *Práctica de la educación*. Emesa, Madrid, 1972.
GARCÍA Hoz, V.: *Principios de pedagogía sistemática*. Rialp, Madrid, 1973.
TYLER, L.: *Psicología de las diferencias humanas*. Marova, Madrid, 1972.
YELA, M.: *La libertad en el proceso educativo*. Algar, Madrid, 1979.

de que se vale requieren la puesta en marcha de procedimientos y técnicas válidas y fiables. De esta forma, analiza y explica adecuada y pertinentemente su objeto de estudio: el fenómeno educativo. De aquí que resulte imprescindible a esta ciencia definir y clarificar los *procedimientos heurísticos* o de investigación de los que se sirve en el contexto de las ciencias de la educación.

Todo ello impone a la pedagogía experimental la necesidad de estar *abierta* al contacto con otras disciplinas, tales como teoría de la ciencia, diseño de la investigación social, estadística, etc.

De dicho contacto recibe ilustraciones y analiza las condiciones epistemológicas para la adquisición del saber educativo, válida prácticas científicas, instrumenta técnicas de investigación y establece vías para la cuantificación e interpretación de los datos al amparo de los paradigmas o modelos teóricos que orientan su búsqueda.

En todo caso, la validación y justificación de la práctica científica, así como el diseño de situaciones de prueba y verificación teóricas, y la propia organización sistemática de los resultados, habrá de hacerse teniendo en cuenta la especificidad y contextos particulares en los que el fenómeno educativo funciona y se desarrolla.⁶⁹

- La pedagogía institucional

La expresión pedagogía institucional puede entenderse bajo dos acepciones distintas, a cada una de las cuales corresponde un nivel distinto de generalidad:

- a) En su acepción más general se refiere al análisis pedagógico de la institucionalización del proceso educativo, planteado desde una considerable diversidad de perspectivas.

⁶⁹ TRAVERS, R.: *Introducción a la investigación educativa*. Paidós, Buenos Aires, 1971.

En este sentido, el espacio sistemático que cubre es prácticamente coincidente con el que se refiere la terminología, tal vez más usual, de organización escolar, una de las disciplinas de la ciencia pedagógica.

- b) En estos momentos, sin embargo, se utiliza con más frecuencia el rótulo de pedagogía institucional para denotar una corriente particular de análisis de institución escolar.

La corriente y/o modelo de análisis institucional, supone un enfoque de carácter predominantemente psicosociológico de la institución educativa, en el trata de describirse, y comprende procesos y mecanismos a través de los cuales la institución se constituye y organiza las relaciones institucionales y los poderes instituyentes que funcionan en el marco institucional, y, asimismo, el tipo de relación que la propia institución mantiene con el contexto social en el que se desarrolla.

Al amparo de este modelo de análisis se han realizado diversas aproximaciones explicativas del funcionamiento del proyecto educativo, se han materializado diversos proyectos de investigación, e incluso, desde los propios supuestos teóricos, se han instrumentado algunas estrategias metodológicas de la enseñanza.

A nivel de realizaciones prácticas cabe destacar diversas experiencias de autogestión educativa, que con niveles distintos de articulación teórica se han venido realizando en los últimos años en distintos países.⁷⁰

⁷⁰ CASTILLEJO Brull, J.L. *Nuevas perspectivas en las ciencias de la educación*. Anaya Salamanca, 1978.
ESCUADERO Muñoz, J.M.: *Modelos didácticos: Planificación educativa y autogestión educativa*. Oikos – Tau, Barcelona, 1981.
HESS, R.: *La pedagogía institucional, hoy*. Narcea, Madrid, 1976.
ORTIGOSA, J.C. (Ed.): *El análisis institucional*. Campo abierto, Madrid, 1977.

- La pedagogía operatoria

Esta, se basa en la idea del individuo como autor de sus propios aprendizajes, a través de la actividad, el ensayo y el descubrimiento. Considera la inteligencia como el resultado de un proceso de construcción, que tiene lugar a lo largo de toda la historia personal, y que en esta construcción intervienen, como elementos determinantes, factores inherentes al medio en el que vive. Es en esta forma en que se desarrolla la inteligencia, analizada y descrita por la *psicología genética* (H. Wallon, J. Piaget, etc.), la que impone sus leyes a la enseñanza y obliga a cambiar los enfoques tradicionales utilizados en la escuela con relación al aprendizaje. La pedagogía operatoria trata de desarrollar en el alumno la capacidad de establecer relaciones significativas entre los datos y los hechos que suceden a su alrededor y de actuar sistemáticamente sobre la realidad que lo rodea. Por lo que conocer, y comprender, no es un hecho aislado ni súbito, sino que es un recorrido en el cuál se confrontan los distintos aspectos de la realidad.

La pedagogía operatoria pretende seguir en el aula un camino similar al que ha seguido el pensamiento científico en su evolución: el alumno debe formular sus propias hipótesis (aunque sean erróneas), establecer una metodología para su comprobación y verificar su confirmación o no. El papel del profesor será cooperar con el alumno en su tarea, facilitarle instrumentos de trabajo, sugerirle situaciones y formas de verificar las hipótesis, etc., pero nunca sustituir la actividad del escolar por la suya.

La programación operatoria de un aprendizaje o de una adquisición ha de tener en cuenta, así, que la formación de un concepto o la consecución de una destreza pasa necesariamente por estadios intermedios, y que antes de empezar es necesario determinar el nivel del alumno respecto del conocimiento o concepto que se desea construir.

La creación intelectual, la cooperación social y el desarrollo afectivo armónico son los tres objetivos considerados prioritarios por la pedagogía operatoria como

alternativa frente a una escuela de tipo tradicional cuya actividad estaba guiada por la pasividad, la dependencia y el aislamiento.⁷¹

- La pedagogía social

Ya en el texto la *Pedagogía social y Sociología de la educación: Análisis comparativo de sus conceptos* y, posteriormente, en su *Sociología de la educación*, J. M. Quintana Cabanas, se preocupaba de centrar el ámbito epistemológico de estas disciplinas por la vía semántica del análisis gramatical: la distinción entre sustantivo y adjetivo nos muestra que la pedagogía social es *pedagogía* (lo sociológico aquí es mera diferencia específica), al paso que la sociología de la educación es *sociología* (lo pedagógico es simple complemento determinativo). Dos mundos bien diferentes, ya que se ve, pues una cosa es la ciencia de la educación y otra es la ciencia de la sociedad.

Con esta distinción Quintana⁷² matizaba la disciplina, centro de su atención sociología de la educación, frente a otras como sociologismo pedagógico, pedagogía sociológica...y, sobre todo frente a la frecuente identificación realizada por la pedagogía social, como ya había señalado De Coster y Hotyat⁷³ ¿Quiere ello decir desde un punto de vista disciplinar, que no existe nada en común entre ellos? No, puesto que hay evidentes puntos de contacto a través de un fenómeno del que van a ocuparse, aunque desde perspectivas distintas, como es la educación. Pero abandonemos esta perspectiva disciplinar y comparativa, que ya nos ha prestado algunos puntos de referencia para encuadrar los términos que analizamos, y veamos en el resultado que puede ofrecernos la descripción de la expresión pedagogía social.

Para unos, una ciencia o una técnica, o para otros, una reflexión, la cuestión es que para la pedagogía es una realización, a veces puramente mental, más

⁷¹ PIAGET, Jean *Problemas de psicogenética* Ed. Ariel España 1975 2ª edición.

⁷² QUINTANA Cabanas, J. M. *Sociología de la educación*. Hispano Europea, Barcelona, 1977.

⁷³ DE COSTER, S., y Hotyat, I. *Sociología de la educación*. Guadarrama, Madrid, 1975.

frecuentemente apoyada por los hechos, que tiene como último objeto la educación del ser humano.

En este sentido nos inclinamos por la definición de Louchel,⁷⁴ en donde la pedagogía tiene por objeto el estudio, la selección y aplicación de acciones educativas emprendidas dentro de marcos institucionales dados, y tendientes a llevar a cabo unas finalidades socialmente definidas mediante consideraciones éticas y filosóficas, más que por la de Maurice Deberes,⁷⁵ que concibe la pedagogía como el conjunto de los medios puestos en acción para llevar a cabo la educación y, más especialmente, para enseñar.

Ahora bien una y otra definición tienen en común la defensa de la puesta en marcha de un proceso racional con la intención de producir educación. La educación así consistirá en el fenómeno de existencia que lleva a término o concluye, de modo más o menos ajustado y preciso, la racionalización ejercida por la pedagogía.

En el segundo de los términos el adjetivo hace referencia a lo *social* como aquello que es concerniente o perteneciente a la sociedad. Por tanto la pedagogía social consistirá en la racionalización ejercida sobre los fenómenos de educación en tanto que hacen alusión a la sociedad en que ocurren o pueden ocurrir. O más sincréticamente, la pedagogía social tiene como objeto la educación social: sus posibilidades educativas, el de las técnicas de enseñanza o el de la sociedad educativa, así como el de las instituciones sociales... Todos estos aspectos conforman lo que puede denominarse *la educación de lo social* y que no es sino el ámbito, referente de estudio de la pedagogía social.

⁷⁴ LOUCHEL, Pereira y FORACCHI, M. *Educación y sociedad*. El Ateneo, Buenos Aires, 1970.

⁷⁵ VARIOS: *Pedagogía: educación o condicionamiento*. A Redondo Editor, Barcelona, 1973.

- La pedagogía como campo disciplinario

Estudia al hombre en “situación educativa”, entendiéndose que: “el hombre es un ser cuya existencia se caracteriza por la producción práctica de la realidad humano – social. En la praxis se abre el acceso tanto al hombre y a su comprensión como a la naturaleza y al conocimiento del dominio en ella.”⁷⁶

La pedagogía se configura como un saber sistematizado de la educación, es decir: “La parte intermedia entre la práctica discursiva (argumentaciones sólidas que dilucidan las prácticas que realizan los hombres) y la ciencia (cumbre del conocimiento en el que tendremos la posibilidad de establecer medios de construcción a través de proposiciones, conceptos, etc.)”⁷⁷

El saber no se conforma con demostraciones experimentales; toma e interpreta reflexiones, elementos sociopolíticos, históricos y culturales reconociendo que la tarea de crear conocimientos son una acción social.

De acuerdo con Alfredo Furlán y Miguel Angel Pasillas la pedagogía es:

“Un campo de conocimiento y propuestas operativas que tienen compromiso de mejorar la educación, actividad de mejoramiento que se conforma también desde distintos ángulos, con preocupaciones y procedimientos diferentes, dependiendo desde la perspectiva teórica que movilice o donde se inscriba”.⁷⁸

Una disciplina se caracteriza por no limitarse a la explicación causal, sino que parte de la comprensión de su objeto de estudio considerando los valores y fines que se propone, analiza al objeto en el conocimiento y su relación con el objeto

⁷⁶ Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. UNAM – ENEP Acatlán, México. 1983 p. 22

⁷⁷ BENÍTEZ, García Ramón y otros. *El enfoque interdisciplinario en la investigación Educativa* ILCE México 1998 p. 25

⁷⁸ FURLÁN, Alfredo PASILLAS, Miguel Angel “Investigación, Teoría e Intervención en el campo pedagógico”. *En Revista Perfiles Educativos* No. 61 julio – septiembre, 1993 CISE – UNAM p. 85.

que le conoce con los otros individuos además de que la multidimensionalidad estableciendo las relaciones entre los factores que inciden en el estudio de las problemáticas de las que se encarga.

La pedagogía se inscribe en estas acciones al encargarse de extender lo educativo como campo problemático, se esfuerza por comprender los procesos que intervienen en él como práctica social en el que convergen aspectos culturales, económicos, políticos, etc.

La comprensión de la realidad y al volverse una tarea cada vez más compleja por la aptitud y profundidad que presentan las condiciones del contexto, ha orillado a que los campos de conocimiento ubiquen su objeto de estudio y se dediquen a explorarlo y generar conocimientos.

Los fenómenos sociales están tan interconectados que los límites entre un aspecto y otro no pueden desligarse, por ello es que los enfoques denominados unidisciplinarios “conducen a explicaciones y comprensiones deduccionalistas que no toman en cuenta la totalidad de la complejidad social”. Ante este precedente la interdisciplina se ha constituido como una forma de análisis más completa, al permitir una apertura a otros enfoques o interpretaciones sobre los objetos del conocimiento, más allá de una simple suma a yuxtaposiciones organizada y sin integración (como lo sería la multidisciplinaria) a fin de conformar una serie de cuestionamientos basados en un pensamiento crítico y constructivo.

El hecho de utilizar a la interdisciplina como una forma de intercomunicación y enriquecimiento recíproco en el ámbito educativo – el cual como ya he mencionado es un campo que se enriquece gracias al aporte de todos los campos de las ciencias sociales –, puede traer no sólo mayores beneficios a la educación en todas sus formas, sino también a la pedagogía. El intentar controlar más los aportes de los que se vale y poder integrarlos en una forma armónica y constructiva, puede otorgarle una mayor sistematicidad, conocimiento de sí misma y poder alcanzarla así como una definición compartida como saber disciplinario.

Apoyada en estas ideas desde mi perspectiva la pedagogía constituye un campo disciplinario en construcción que reflexiona en torno a la educación como práctica social multidimensionada en la que intervienen aspectos sociopolíticos, históricos, culturales, psicológicos, etc. A fin de generar propuestas y orientaciones que tiendan a mejorarla.

- El pedagogo como profesional

Muchos autores coinciden en que “la pedagogía académica es una profesión que aspira intervenir en mejoramiento de la educación”.⁷⁹

La profesión se puede considerar como una estructura institucionalizada que se constituye a partir de un conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas delimitadas tanto por la tradición histórica como social y científica de la misma, como por la trayectoria marcada por la dinámica del mercado de trabajo”.

De acuerdo con Patricia Ducoing, la pedagogía como profesión universitaria tiene su origen en 1881 con la creación de la escuela de altos estudios, la cuál tenía como principal tarea la formación de profesores para las escuelas secundarias y profesionales desde entonces es marcado un signo normalista como elemento constitutivo la génesis del saber pedagógico como parte de las acciones tendientes al mejoramiento de la actividad docente.

Los primeros cursos pedagógicos tuvieron como foro inspectores, directores y profesores egresados tanto de la normal de primaria como de la propia universidad (provenientes de diversas formaciones). Por ello no es de extrañarse que las primeras reflexiones y trabajos teóricos, estuvieran centrados en el terreno

⁷⁹ ⁹⁵ PACHECO, Méndez Teresa, González G., Juan José Modalidades y prácticas profesionales adoptadas y ejercidas en espacios institucionales concretos: El caso del Licenciado en Pedagogía de la UNAM en el sector educación en México. Facultad de Filosofía y Letras UNAM p. 196

de la enseñanza como campo problemático teniendo como el referente más cercano a la importancia adquirida por la didáctica.

En 1924 la escuela de altos estudios, es sustituida por la facultad de graduados de la facultad de filosofía y letras y la escuela normal superior, lo cual significó la institucionalización de la formación universitaria docente. La pedagogía comenzó como parte de la formación docente para los normalistas y otros profesores de diversas áreas, a fin de hacer su práctica una actividad profesional.

Para nuestro país, es en la década de los cincuentas cuando se establece una Licenciatura en pedagogía en la Universidad Nacional. Los mismos docentes que la integraron en sus inicios provenían de la escuela Normal y habían desarrollado su carrera en el magisterio, lo cual impactó tanto en las características de los planes de estudio y en su puesta en marcha.

Estos antecedentes fueron la razón del por qué los primeros planes de estudio y prácticas profesionales, se orientaron a la enseñanza, la didáctica y el ejercicio docente, presentándose una confusión y reducción de la pedagogía a aspectos del ámbito escolarizado como el espacio protagónico de intervención para los pedagogos.

La política educativa también cobra un papel esencial en este proceso. El denominado “boom educativo” de los años sesenta y la Reforma Educativa emprendida en el sexenio de Luis Echeverría, provocó que se requirieran profesionales que se encargaran de conocer y participar en la expansión educativa. Gracias a este hecho, el mercado laboral (correspondiente al sector educativo) que había sido exclusivo de los normalistas, se abrió incluso para profesionistas ajenos a la Pedagogía, que vislumbraron oportunidades de inserción laboral en la docencia.

Debido a ello el campo profesional de la educación no fue comandado por los pedagogos, sino por los profesionales de otras disciplinas que gracias al hecho de

contar con experiencias en el ámbito educativo (principalmente en docencia) ocuparon este papel. Desde entonces la disputa con otros profesionales, se han convertido en un problema para los pedagogos.

Con este muy breve recorrido histórico, puede concluirse que el origen y desarrollo que ha tenido el campo pedagógico, como lo han impactado hasta en nuestros días su conformación y rasgos vigentes, ya que como lo refiere Angel Díaz Barriga:

“En algunos análisis se han mostrado como la estructuración del plan de estudios de la licenciatura actual se conserva el signo normalista con el que se creó la carrera”.⁸⁰

El desprenderse en marcar la separación de la pedagogía con el ámbito del ejercicio docente, ha sido una tarea difícil aún hoy en día. Al lograr la conformación de pedagogía como campo autónomo, así como estructurar planes de estudio alejados de la concepción docente como eje, sigue siendo uno de los mayores retos.

En el ámbito universitario los proyectos de formación a través del tiempo, han tratado de alejarse de los contenidos y prácticas que vinculen directamente a la pedagogía y con la educación básica, pero algunas veces los intentos no han sido suficientes. Esto ha traído como consecuencia, que la reflexión en la práctica pedagógica se centren en la enseñanza y en lo pragmático, influido también por el movimiento de la tecnología educativa como modelo didáctico, que enfatiza la importancia en los medios y técnicas de enseñanza escolarizada.

Es importante remarcar que para un proyecto formativo, posea una verdadera consistencia y solidez deben no sólo contar con prácticas meramente técnicas, ya

⁸⁰ En DUCOING Watty, Azucena RODRIGUEZ, *Formación de Profesionales de la Educación UNAM – UNESCO – ANUIES México, 1990 p. 56*

que la investigación como forma de resolución de problemas constituyen un área que no debe olvidar cualquier profesión.

Actualmente la pedagogía enfrenta problemas que no le han permitido la consolidación total de una profesión una de ellas es que no existe una delimitación y sustentación sólida que la distinga de otras profesiones como psicología, ciencias de la educación, psicología educativa, sociología educativa, entre otras. Este hecho ha acarreado como consecuencia una falta de identidad, unión e identificación entre sus profesionistas, impidiendo que se conforme un gremio o asociación profesional que otorgue valores propios y compartidos fundados en los vínculos entre sus sectores. Alfredo L. Fernández resalta la importancia de lo anterior al considerar que “las comunidades de tipo gremial son de vital importancia en la ocasión, identidad, desarrollo y predicción de una profesión”.⁸¹

Los espacios en que se circunscribe la acción del pedagogo, no son reconocidos como “pedagógicos”, sino que confluyen otras profesiones que muchas veces suelen desplazarla. No sólo intervienen prácticas de otros ámbitos profesionales, sino se acompañan de enfoques teóricos y metodológicos que confunden la delimitación de las acciones del pedagogo y de otros profesionales, como lo mencioné en el primer capítulo.

El campo de acción del pedagogo, a lo que se denomina práctica profesional “en teoría” se caracteriza por una gran diversidad de actividades, como la orientación, capacitación, didáctica, diseño curricular, supervisión escolar, administración, planeación e investigación, por sólo mencionar algunas. Dentro de ello, hay que considerar que en la práctica pueden o no desarrollarse todas las actividades anteriores, dependiendo de las oportunidades que se abran en el marco laboral y lo que cada pedagogo demuestre en su proceso de trabajo, ya que no son consideradas necesariamente como campos exclusivos de la pedagogía.

⁸¹ FERNÁNDEZ Alfredo L. La Práctica Profesional de la Pedagogía p. 305

Alfredo L. Fernández (1987) resume las áreas problemáticas de la pedagogía al mencionar:

“La ambigüedad conceptual, social y profesional en que se encuentra la profesión la hace más débil en su lucha y respeto por el dominio y la hegemonía de las prácticas profesionales de la educación”.⁸²

Los aspectos referidos por Alfredo L. Fernández como característicos de la pedagogía, bajo una mirada constructiva de la misma en la que deben centrarse desde mi perspectiva, en el contexto de un saber disciplinario en construcción que lejos de considerarse acabado y cerrado abre las posibilidades de continuar reflexionando y perfilando el rumbo que como gremio consideremos pertinente en darle.

Es importante no perder de vista que esta condición, aunque constituya un proceso requiere de acciones concretas tendientes a su definición, a fin de no caer en un estado de cómoda tranquilidad que lejos de ayudarnos nos dificulte el desarrollo de la profesión. Con esto podemos resumir que la pedagogía tiene por objeto de estudio que la acción educativa consciente en que a diferencia de otras disciplinas que estudian a la educación, pretende vincular la teoría con la práctica haciendo un análisis ligado a la posibilidad de acción en el mercado de trabajo. Por ende el egresado de pedagogía deberá caracterizarse por un conocimiento fundamentado y actualizado de la estructura del sistema educativo siendo este la FES Acatlán en la carrera de pedagogía relacionando la teoría y la práctica ; ya que muchas veces no existen condiciones institucionales que propicien los vínculos entre el plan de estudio y el mercado de trabajo, como convenios y programas específicos que permitan el contacto directo de estudiantes de la carrera en este caso pedagogía con la diversidad de actividades de la práctica profesional con el fin de realizar análisis y construir alternativas de solución

⁸² *Formación de profesionales de la Educación...* Op. Cit. p. 301

prácticas y viables orientada a un desarrollo multifacético en la aplicación de competencias en el marco laboral.

II. FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ACATLÁN PROPUESTA EN EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE (1983)

El plan de estudios para la carrera de pedagogía en la FES Acatlán vigente, fue implementado en 1983.

En él se define el pedagogo como el profesional que posee la formación tanto humanística como sociológica para analizar el contexto en su totalidad (social, económico, político y cultural) en la educación nacional, sus fundamentos filosóficos y políticos para poder dar alternativa de solución a los problemas existentes en este ámbito.

Para realizar estas tareas se considera necesario que cuente con las siguientes características:

- Compromiso de transformar la realidad que enfrenta.

Considerando lo anterior cabe mencionar que la función de cualquier carrera al egresar es precisamente aportar acciones innovadoras en el mercado laboral y no esperar a que nos digan que tenemos desarrollar en la institución y/o empresa.

- Capacidad para valorar las bases psicológicas y sociales de la conducta humana.

Dentro de las capacidades que se le reconocen están las siguientes:⁸³

⁸³ Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. UNAM – ENEP Acatlán, México. 1983 p. 24

- Planear, administrar, conducir y evaluar los objetivos de los sistemas educativos, institucionales y extrainstitucionales, así como modelos de la docencia y analizar y diseñar en todas sus fases e investigaciones sobre problemas psicopedagógicos, sociopedagógicos y de planeación educativa.
- Valorará las características de la reflexión teórica y didáctica en el campo pedagógico, analizando su proceso histórico de formulación.
- Estimaré la especificidad de la intervención pedagógica y la ampliación de la metodología didáctica en el proceso de enseñanza – aprendizaje, considerando las dimensiones teórico – prácticas, socioculturales, políticas e institucionales de dicha intervención.
- Juzgará las necesidades de los educandos en su medio institucional y comunitario; contará con los conocimientos, habilidades y disposición para participar activamente en acciones orientadas a transformarlas y mejorarlas.
- Estimaré los procesos grupales e implementará métodos y técnicas científicas de orientación del alumno, en el marco de situaciones educativas.
- Diseñará proyectos de administración, planificación y desarrollo de planes y programas de estudio, y evaluación de la enseñanza.
- Valorará y contará con habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinario en los niveles de asesoramiento, docencia e investigación para la resolución de procesos o problemas educativos e institucionales, psicopedagógicos o de educación permanente.

- Seleccionará y aplicará teorías, métodos y técnicas de investigación que le permitan explorar; como evaluar y proponer soluciones en los múltiples problemas que se le incurren con el fenómeno educativo y con el ámbito de acción del pedagogo.

En lo relacionado con el mercado laboral del pedagogo se habla de tres funciones: docencia y formas de apoyo, planificación e investigación las cuales son presentadas a continuación.

FUNCIONES DEL PEDAGOGO

El término función se refiere a la **acción** o ejercicio del empleo u oficio y las obligaciones que de él demande.⁸⁴

En la etapa de trabajo el pedagogo de manera muy general se dice que tiene tres funciones principales que desempeñar.

➤ Docencia y formas de apoyo	➤ Planificación	➤ Investigación
a. Docencia (general, especial, asesoría, consultoría y tutoría.	a. Planificación educativa.	a. Investigación psicopedagógica.
b. Orientación educativa.	b. Administración escolar.	b. Investigación sociopedagógica.
	c. Programación	

⁸⁴ CASTELLANOS, K.M. y JIMENEZ C.R. *La función del pedagogo como orientador vocacional en la escuela secundaria*, p. 11

c. Producción y / o utilización de medios didácticos.	educativa. d. Evaluación educativa.	c. Investigación para la planificación.
---	--	---

De acuerdo con lo anterior, el egresado de pedagogía debe estar actualizado e informado, y tener las bases para reflexionar sobre su práctica profesional y redefinirla, a fin de aproximarse a la comprensión y dar alternativas como solución o solucionar los problemas educativos y/o empresariales.

Las actividades concretas a desempeñar en las funciones señaladas son las siguientes:

1. *Docencia y formas de apoyo*

- a) Docencia (general, asesoría, consultoría y tutoría) de manera que el pedagogo está capacitado teórica y prácticamente para impartir asignaturas propias de la pedagogía que existen en los planes de estudio de las instituciones de enseñanza en el nivel medio superior y, de acuerdo con su formación, en el nivel de la licenciatura. Su trabajo se fundamenta en el conocimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje, el uso de métodos y técnicas educativas y las formas de evaluación que adquiere durante su formación.
- b) Orientación educativa, puede desempeñar la orientación de los educandos en los diferentes niveles de la educación, ya sea en la elección de algún campo profesional, así como contribuir al perfil o la vocación en la que tiene mayores aptitudes y elegir campo de trabajo.

- c) Producción y utilización de medios didácticos, aplicar sus conocimientos para el empleo de métodos didácticos y la producción de los mismos en las instituciones educativas. Realiza las investigaciones para seleccionar medios óptimos y el diseño de los materiales que se van a utilizar.

2. *Planificación*

- a) Planificación educativa, a través de una formación académica sólida en el campo de la planificación, el pedagogo está facultado para elaborar proyectos y programas de trabajo que permiten alcanzar los objetivos generales de la política educativa, como planificador el pedagogo debe evaluar y analizar planes educativos en relación con el contexto global, para determinar las etapas y posibilidades de realización de los distintos planes y proyectos del estado, sus dependencias, y en general de las instituciones educativas.
- b) Programación educativa, a nivel institucional, los planes y programas de estudio requieren de la participación del pedagogo para su elaboración, debido al tipo de conocimientos y desempeño en el quehacer educativo, principalmente en programación en las instituciones educativas.

“El pedagogo es el profesional más indicado para elaborar estos programas, por sus conocimientos y su desempeño en el quehacer educativo.”

- c) Administración escolar, este es uno de los problemas endémicos en la realidad educativa nacional. Es aquí donde el pedagogo tiene un campo de trabajo bastante amplio.”

La dirección de las instituciones educativas implica un conocimiento no solo del fenómeno educativo, sino de todos los aspectos que competen a la administración de un centro de enseñanza y el pedagogo es el profesional más adecuado para desempeñar esta tarea.

“Debe ser apto para sistematizar las actividades propias de la institución de docencia, como son el estudio de necesidades organizativas y de los esquemas de educación requeridos; el estudio y organización de los servicios que debe proporcionar un establecimiento educativo y la selección de los modelos idóneos para el funcionamiento de la institución escolar. Así mismo, el pedagogo es el profesional más competente para estructurar en instituciones públicas o privadas, los centros de capacitación y formación del personal”.

- d) Evaluación educativa, el pedagogo es quien dirige los métodos de evaluación de los educandos, del proceso de enseñanza – aprendizaje, del manejo y aplicación de los materiales didácticos y el que ordena los trabajos para la revisión y elaboración de los libros y materiales de texto.

3. *Investigación*

- a) Investigación psicopedagógica, se considera a la psicopedagogía como una área muy importante para la pedagogía, que por su carácter requiere de un esfuerzo más grande a nivel de la investigación.

Esta investigación implica una profundización en el estudio de la dinámica de grupos de educandos, elaboración de materiales, determinar a través de investigaciones de personalidad e inquietudes de un grupo e incluso en las tareas de reeducación en educación especial.

- b) La investigación sociopedagógica, aunque tradicionalmente el pedagogo no contaba con la formación teórico – metodológica para llevar a cabo investigaciones, actualmente se considera que será capaz de diseñar y realizar proyectos de investigación en el área educativa como en el interior de la instituciones, empresas, comunidades y todo tipo de discrepancias gubernamentales.

- c) Investigación para la planificación, al fenómeno educativo a nivel nacional obliga a concebir a la planificación educativa para resolver algunos de los muchos problemas a los que se enfrenta de manera en que el pedagogo sea capaz de realizar investigaciones específicas en planificación educativa.⁸⁵ Cabe acotar que la investigación se puede realizar en varios espacios sociales, los cuales permiten ampliar la visión y misión del pedagogo en una búsqueda sistemática y rigurosa del conocimiento, con el propósito de entender y explicar los procesos educativos (planteados como problemas) o ambientes laborales como puede ser la detección de necesidades empresariales, capacitación laboral, por mencionar algunas.

Es importante que la investigación a mi ver se considere desde el inicio de la carrera ya que es una experiencia y ejercicio constante de aprendizaje y diseño de metodologías esto; promoverá tener una actitud sistemática a corto, mediano y largo plazo lo cuál permitirá tener solidez de conocimientos en nuestra formación profesional y en el aceleramiento de personas tituladas en la licenciatura de pedagogía.

Dentro de la organización del plan de estudios se conciben los siguientes ciclos de formación:

⁸⁵ ENEP Acatlán, Op. Cit p. 27 – 30

CICLO	ÁREAS	CONTENIDOS
FORMACIÓN BÁSICA	Básico Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del fenómeno educativo desde el ámbito epistemológico. - Los fines de la educación. - Teorías educativas. - Historia de la disciplina y su objeto de estudio. - Estrategias de enseñanza aprendizaje.
	Psicopedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Fenómenos de la conducta y personalidad de los seres humanos. - Características bio – psíquicas y sociales enmarcadas en las fases de desarrollo a partir de teorías psicológicas. - Problemas de aprendizaje. - Bases psicológicas y su relación con los procesos de enseñanza aprendizaje. - Grupos de aprendizaje. - Orientación educativa.
	Sociopedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de la relación existente entre sociedad y educación.
	Investigación Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de conocimientos y habilidades en corrientes epistemológicas, análisis de teorías, métodos y técnicas científicas; diseño, evaluación y aplicación de instrumentos para la recopilación de datos y su posterior interpretación; así como la aplicación de elementos estadísticos

		<p>como herramientas en el ámbito educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación entre teoría y práctica como acercamiento de transformar la realidad.
<p>FORMACIÓN PROFESIONAL Y PREESPECIALIZACIÓN</p>	<p>Formación Profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integración y puesta en marcha de conocimientos teóricos a fin de que el alumnos entre en contacto con la realidad profesional del campo pedagógico (prácticas de alfabetización, capacitación, tareas educativas en la comunidad).
	<p>Preespecialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento del nivel académico del alumno que cursa la carrera de pedagogía. - Ampliar su visión sobre una parte de la pedagogía. - Hacerlo capaz de aplicar métodos y técnicas particulares en problemas específicos de la educación.

Las preespecialidades existentes y sus objetivos correspondientes son los siguientes:

PSICOPEDAGOGÍA	EDUCACIÓN PERMANENTE	PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluará y comprenderá los aspectos psicopedagógicos del 	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgará el contexto social, económico y cultural en que se encuentra la educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluará los factores que intervienen en la planeación nacional regional y sectorial

<p>proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimaré la especificidad de la intervención psicopedagógica en el proceso enseñanza – aprendizaje, considerando las dimensiones teórico – prácticas, socio-culturales, políticas e institucionales de dicha intervención. • Valoraré y aplicaré las habilidades necesarias para la labor del asesoramiento, docencia e investigación en el campo psicopedagógico. 	<p>permanente, sus fundamentos filosóficos y políticos, así como los grandes problemas que afronta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboraré, conduciré y evaluaré proyectos. • Valoraré los objetivos de modelos de docencia en la Educación de Adultos y en la Capacitación Laboral. • Valoraré y aplicaré las habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinario en los niveles de asesoramiento, docencia e investigación para la solución de problemas en la educación permanente. 	<p>educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñaré sistemas para el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.
---	---	---

La Licenciada Urania menciona en su tesis ⁸⁶ que una de las tareas pendientes de los pedagogos es reflexionar sobre su propia práctica y su saber hacer, ella nos permitiría desde mi punto de vista el conocernos y reconocernos a nosotros mismos como profesionales de la educación, como confiar en nuestro papel y coadyuvar a que la pedagogía como

⁸⁶ BACA LANESTOSA, Urania Op. Cit.

campo disciplinario se fortalezca con ello la imagen social que se tiene actualmente en el gremio.

Los pedagogos nos hemos preocupado demasiado creo yo, de la inmersión ya que hemos sido campo de otros profesionales (como lo mencioné en el primer capítulo) desarrollando cierta inseguridad de nuestra posición en la tarea educativa. La angustia que ella nos ha generado, debe pasar a una frase más constructiva si es que queremos que nuestro campo avance favorablemente.

Enrique Moreno de los Arcos en su ponencia *Pedagogía o Ciencias de la Educación* (El vocabulario de la Pedagogía) reflexiona acerca de ello a referir:

“Será fácil atribuir a la influencia de otros profesionistas los orígenes de la confusión pero faltaría la verdad. Los principales culpables somos quienes hemos hecho de la Pedagogía una profesión”.⁸⁷

Otro de los factores que se ha añadido a la cuestión problemática de la acción pedagógica, es el hecho de que la tarea educativa ha tenido poca legitimación social pensando que para dedicarse al ámbito educativo, no necesariamente debe contarse con una sólida formación para ejercer su tarea, sin embargo la vida académica debería estar sustentada en asignaturas impartidas con un nivel académico, y a que los alumnos se puedan incorporar a proyectos de investigación (teniendo en consideración que se desarrollara desde el inicio de la carrera), en la formación de profesionales que saben resolver problemas y concretar tareas, el servicio social de manera estructurada y adecuada como práctica aterrizada al mercado de trabajo, mecanismos de evaluación confiables y diversos,

⁸⁷ Memorias del Foro “*El Debate Actual de la Teoría Pedagógica en México*”. Cuadernos de la ENEP Aragón. México. 1989. p. 96.

eventos de actualización como son mesas redondas de egresados para tener sustentos prácticos en el desarrollo de actividades que han ido adaptándose como pedagogos y descubriendo más de su funcionalidad, seminarios continuos en distintas áreas del pedagogo (a mi ver teniendo una relación de teoría y práctica como se hace en formación y práctica profesional), bibliotecas actualizadas con material suficiente de acuerdo a las necesidades del alumno, y sobre todo actividades de orientación vocacional dentro de la carrera ya elegida, esto permitiría que la educación se concibiera de otra manera ya que se piensa en la educación como una actividad no rentable que aunque necesaria carece de mucha “calidad” y que no requiere más de la práctica, siendo una tarea fácil que se aprende con la experiencia.

Todo ello lleva a que los profesionales de la educación, seamos objeto de poco reconocimiento social a pesar de esforzarnos por prepararnos teórico y prácticamente cada vez más.

Estos problemas impactan en la formación de las nuevas generaciones de pedagogos ya que esta indefinición de ¿qué son?, ¿qué hacen?, ¿cómo lo hacen?, ¿cómo se interrelacionan con otros profesionistas? , ¿cómo son vistos ? y otras preguntas son una constante que permea y altera la percepción que tienen de si mismos, llegando al extremo de sentirse todólogos o sentir que no saben hacer nada en concreto cuando egresamos de la carrera.

Los pedagogos muchas veces hemos estado en estado de contemplación y aunque preocupados y afectados por el problema de no tener clara nuestra identidad y un reconocimiento social o de nuestra profesión, hemos evadido nuestro trabajo reflexivo y crítico, así como nuestra tarea de contribuir a mejorar esta situación. Somos nosotros, los pedagogos quienes tenemos

que hacer conciencia para trabajar en estos problemas y no esperar que otros pretendan y lo hagan por nuestro bien y tranquilidad.⁸⁸

El trabajo crítico, propositivo y creativo se hace urgente por la crisis y el estado de desprestigio de la educación y de los que intervenimos en ella como el desempeño en áreas empresariales y la competencia con diversas profesiones, esto para la profesión de Pedagogía lo es aun más ya que ha pasado bastante tiempo indefinida por propios y extraños. Cabe mencionar que por la idea de ser todólogos no tenemos bien definido nuestro desempeño laboral.

Para tener un verdadero acercamiento al tema en cuestión, es importante establecer contacto con los implicados: alumnos y egresados. Por motivos de delimitación y corte metodológico, esta investigación consideró a estos últimos que sin duda constituyen una población central en la reflexión del rumbo de la formación y ejercicio profesional.

Como parte complementaria a la reflexión teórica presentada en los capítulos anteriores, en torno a la ubicación de la Pedagogía en el marco de las problemáticas que atraviesa la formación universitaria en el contexto global así como, de sus particularidades como campo disciplinario en construcción, este trabajo se propuso considerar el aspecto cuantitativo y cualitativo, dada la importancia que ambos aspectos tienen en una investigación educativa como la presente.

La intención de realizar este trabajo de investigación fue ubicar: ¿qué se espera que realice el pedagogo en el ámbito laboral?, ¿en qué áreas se esta ubicando y cuáles son las razones?, ¿qué concordancia hay de la práctica profesional que los egresados desarrollan con lo que se conoce del pedagogo en el mercado laboral?, ¿que relación hay entre la formación

⁸⁸ BACA LANESTOSA, Urania Op. Cit.

profesional que adquiere el pedagogo egresado de la FES Acatlán con su actividad profesional actual?, ¿qué herramientas tiene de acuerdo a las competencias requeridas por empresarios?

Aunque los aspectos mencionados son recuperados en este trabajo, gran parte de la atención se centró en establecer las formas de relación entre la formación que el pedagogo de Acatlán adquiere a partir del plan de estudios vigente y su práctica profesional en el mercado laboral.

Lo anterior tiene como objetivo, reflexionar sobre la práctica profesional que están desarrollando los egresados de la carrera de Pedagogía de la FES Acatlán y las condiciones en que es realizada. Mi intención no es sólo el ubicar qué tenemos que lograr y qué características tenemos que poseer para ser contratados, si no analizar de que forma los pedagogos nos hemos abierto camino y a que problemáticas nos hemos enfrenado en el mercado del trabajo, el impacto que tiene sobre quienes se dedican a ella llega hasta su práctica, muchas veces al no conocer cuál es el perfil en realidad por parte de los que contratan así como de los egresados, no permite que se cumpla el objetivo de intervención del pedagogo.

Es de gran relevancia investigar sobre la acción de la Pedagogía y de sus egresados fuera de la institución escolar que los formó, su relación con otras profesiones y como es concebido por los otros ya que ello nos provee de elementos importantes en la toma de decisiones en torno a la formación propuesta en el plan de estudios para la carrera de Pedagogía en la FES Acatlán.

Como lo refiere Víctor Manuel Gómez Campos “las opiniones de egresados y empleadores sobre el grado de adecuación a la formación escolar en relación con las responsabilidades y tareas que realmente definen la práctica profesional, así como sus opiniones sobre reformas educativas necesarias, se convierten en importante fuente de información por la

decisiones relativas a objetivos, orientación y alcance del plan de estudios”.

89

A partir de ello, podemos reflexionar lo que se está exigiendo profesionalmente de los pedagogos, para contrastar con la formación que se tiene en partir del plan de estudios vigente, así como los retos que faltan así como las consecuencias.

La idea y expectativas que se tiene de un pedagogo, depende de la concepción que se tenga de la Pedagogía como campo disciplinario. Lo anterior puede considerarse algo muy lógico y previsible pero reviste importancia tanto en el desarrollo de la profesión misma, como de sus actores (egresados) por lo que las percepciones que se tienen de ella y de sus egresados no siempre corresponden al deber ser. Una percepción errónea, puede traer consecuencias graves, que puede ir desde una confusión del quehacer del pedagogo y su consecuente inadecuada ubicación en el ámbito productivo, hasta un desconocimiento total de la Pedagogía que la lleve a no figurar como una práctica profesional indispensable, sino obsoleta lo cual podría llevar a plantearnos ¿es necesario seguir formando pedagogos en las áreas vigentes si el mercado no lo requiere?, ante lo cual la pregunta mas interesante a hacernos es ¿porqué no los requiere?

Antes de tomar decisiones en materia de formación, como adecuaciones curriculares, cambio de perfiles profesionales y ocupacionales, es preciso saber que opinión hay de los pedagogos fuera del espacio escolar, en un lugar en donde se ponen a prueba nuestros conocimientos, destrezas habilidades, actitudes, aptitudes y valores: el mercado laboral.

⁸⁹ Gómez Campos, Víctor Manuel. Educación Superior Mercado Laboral y Practica Profesional. Análisis Comparativo de Diversos Estudios en Mexico. Pensamiento Universitario. No. 60. CESU-UNAM. Mexico. 1983, p.26

III. EL CURRÍCULUM COMO FAVORECEDOR DE COMPETENCIAS LABORALES

Los modelos curriculares se estructuran con base a la concepción de la educación que se tenga, el hablar de la educación de la evaluación del aprendizaje tiene dos razones a saber: a) que la evaluación curricular se puede considerar como una extensión de la evaluación del aprendizaje ya que tiene una estrecha relación pero no son lo mismo, b) que todo lo que es materia de estudio de la pedagogía, tiene importancia para la evaluación curricular.⁹⁰

El Campo de la evaluación educativa esta compuesto por la evaluación del aprendizaje, del docente, del curriculum, aparte de que hay varios tipos de evaluación, como son: la diagnóstica, continua y sumaria sean como un producto o como un proceso, basándose en el sustento teórico que le dan, desde la perspectiva histórica, filosófica y psicológica; la escuela se vincula en la estructuración y análisis de los modelos curriculares, éstos se pueden analizar a través de ciertos criterios, los cuales surgen de las preguntas: ¿porqué?, ¿para qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿qué? y ¿cómo?, los cuales se individualizan por cuestión de análisis, en una *estructura conceptual* y en una *estructura metodológica*. Del planteamiento de la estructura conceptual se desprende la metodológica.⁹¹

La *estructura conceptual*, la cuál se construye a partir de la realidad, tendrá validez en la medida en que se refleje el conocimiento científico de la realidad.

Los principales componentes que permiten construir una estructura conceptual son:

⁹⁰ PERFILES EDUCATIVOS, 29-30, “*Reflexiones sobre la realidad del currículum*”, Ruíz Larraguivel; UNAM – CISE, julio – diciembre. 1985 p.63

⁹¹ Ibid.

Los conceptos, que “son ideas que describen hechos de generalidad, “términos que expresan abstracciones en el más alto nivel de generalidad e inclusividad”.⁹²

En segundo término están los conectados, cuya función “es ampliar la comprensión del concepto central y pueden estar dados por la propia disciplina en cuestión o por otras”.⁹³

El tercer elemento que entraría en juego, es la determinación de principios, que son los “nexos y/o relaciones esenciales y comunes, de validez universal, entre la serie de conceptos”.⁹⁴

El cuarto nivel, se da por la explicitación de las teorías, a las cuales se les define como el fundamento de los conocimientos científicos, “ya que se permiten agrupar los conocimientos en un sistema único”.⁹⁵

Por lo tanto su elaboración es muy importante a fin de que se relacionen con el contexto de las ideas, a las cuales sirven y se han interpretado dentro de éstas.

La estructura conceptual, se refiere a las relaciones que tiene la teoría con las siguientes cuestiones; las preguntas que se debe hacer el pedagogo para analizar o realizar un programa son:

¿Por qué? Cuestión que centra los puntos de vista de la educación, se basa en las orientaciones teóricas que se tengan al elaborar el programa.

⁹² Ibid.

⁹³ Ibídem p.46

⁹⁴ Idem

⁹⁵ FURLAN, A. Desarrollo de las investigaciones en el campo del currículum, p.48

¿Para qué? Se basa en los fines que se tenga a la educación.

¿Para quién? Toma en cuenta las características de la población, además considera al personal que se hará responsable de ejecutar el programa, así como la formación profesional que debe tener.

¿Dónde? Considera las características del contexto geográfico, social y cultural de la comunidad de la que se va a poner en marcha el proyecto así como la formación de grupos de trabajo con base a la homogeneidad del grupo, tamaño de la población, espacio físico.

¿Cuándo? Es necesario tomar en cuenta, que las actividades tengan una secuencia graduada con base al proceso del desarrollo.

El tiempo en que va a administrarse cierta experiencia y que coincida con el momento más apropiado para hacerlo.

¿Qué? Se refiere a los contenidos del programa, los objetivos, los métodos, la estructuración, la orientación teórica y las formas de interacción, además de incluir las necesidades administrativo – organizativas y los métodos de evaluación.

¿Cómo? Se relacionan con los aspectos del contenido en la sincronización de los tiempos, son los modos en el que se incurre para llevar a cabo los objetivos, de manera general a la cuestión que permite la formación de la metodología.

“La primera dimensión del análisis conceptual se refiere a los fundamentos del desarrollo curricular. Se propone dos criterios: a) el grado en que una teoría formal del desarrollo factible influye en el diseño curricular, y el grado

en que los datos de la investigación empírica son fundamentales para la conceptualización de un programa dado”.⁹⁶

De acuerdo con Parker Vidal (1990) las dimensiones para el análisis conceptual se centra básicamente en los siguientes puntos:

Las metas y objetivos de un programa, las metas son investigaciones a largo plazo, los objetivos tienen como finalidad guiar el proceso instruccional y su evaluación.

La puesta en marcha es la forma en que se presenta un programa, se refiere a las características de valorización del ambiente en el salón de clases. La capacidad motivadora que tiene el programa.

Por último el traslado, que es el potencial de un programa para su cambio de manera exitosa.

Cada uno de los modelos curriculares de las prácticas de intervención, son el resultado de la vinculación de las perspectivas históricas, filosófica y psicológica; estas perspectivas se toman como ejes para elaborar las interrogantes ya mencionadas, las cuales conforman a la estructura conceptual y metodológica que integran los modelos curriculares.

La estructura metodológica, no está aislada, surge y se relaciona con la estructura conceptual. Su base queda planteada cuando se responde a la pregunta ¿Cómo?, que da origen a los objetivos, contenidos, actividades, materiales, tiempos; se refiere a la puesta en marcha, tanto como se presenta un programa curricular como en la forma en que se organiza.

⁹⁶ EVANS, ELLIS, citado por BACA LANESTOSA, Urania *El pedagogo de Acatlán: Formación adquirida y demandas actuales del mercado laboral*, México 2003. 179 p. Tesis para obtener el título de Licenciada en Pedagogía en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

La elaboración de los programas se basa en la estructura conceptual que inicialmente responde las preguntas: ¿Qué?, se refiere al contenido que tiene una fundamentación teórica.

El ¿Cuándo? Se plantean los términos de la administración secuencial, de las experiencias con base a determinada teoría.

La estructura metodológica responde a la pregunta ¿Cómo? y es la implementación de la estructura conceptual.

Todos estos puntos son claves para desarrollar el objetivo de la propuesta. De manera que, los programas se deben adherir a algunas filosofías, teorías, etc., las cuales guían y apoyan en forma que se convierta en una necesidad estableciendo objetivos y fundamentos claramente definidos respecto a un programa curricular.

Además se debe tener en cuenta que no existe una sola filosofía y un fundamento que sea correcto. De las cuatro concepciones un poco distintas sobre el aprendizaje y el desarrollo; cada una posee ventajas y puntos válidos, así como contribuciones a los programas de educación inicial.⁹⁷

Es necesario conceptualizar el currículum para determinar cuáles deben ser las características y qué se debe tener en cuenta para elaborar los planes y programas.

El currículum en su dimensión formal, es decir como un producto contempla en su discurso los propósitos y fines educativos a alcanzar; pero también especifica una estrategia que vincula las estructuras académicas y administrativas con los recursos y formas operativas que permiten su instrumentación.

⁹⁷ STEVENS, J y King E. *administración de programas de educación*, Ed. Trillas, mayo 1991, p.36

Esto, en última instancia, hace que el currículum formal sea el resultado de una planeación, incluye diferentes fases de elaboración que, a grandes rasgos, comprenden una *primera fase* de fundamentación teórica en la que se contemplan elementos que ayudan a su contextualización y justificación, así como a una *segunda fase*, que tiene que ver con la explicitación de los propósitos y objetivos curriculares, con la selección y organización de contenidos y las formas de enseñanza en el aprendizaje de estos contenidos. A esta, se agrega una *tercera fase* que esta dedicada a los servicios y recursos que apoyan a la operacionalización del proyecto curricular, y, por último la *cuarta fase* se refiere al establecimiento de sistema de evaluación del currículum.⁹⁸

Estos criterios surgen del análisis de las estructuras conceptual y metodológica que no sólo deben ser consideradas para el análisis, sino para la elaboración de los programas.

El desarrollo curricular se compone de dos fases, el programa que se da en marco en el que se acomodará la enseñanza y la programación, que será la adaptación que debe tener un programa.

Las dos modalidades del curriculum que se complementan son, el curriculum planificador o plan de estudios, que se refiere a lo que se podría hacer y el curriculum de investigación, a través del cual se analiza lo que se ha hecho.

Las fases del curriculum se plantean como un ciclo donde se parte de los fines como metas, objetivos; se plantean aquellas conductas que se espera realice el alumno, se organizan con base a principios educativos y psicológicos. Se siguen las estrategias de aprendizaje, cuyo fin es conocer

⁹⁸ PERFILES EDUCATIVOS, 29-30, “reflexiones sobre la realidad del currículum”, Ruíz Larraguivel; UNAM – CISE, julio - diciembre. 1985 p. 68

la interacción entre el alumno y el medio, otra fase es la de los contenidos y se les asigna funciones.

Por último, la evaluación controla el nivel de cumplimiento de los objetivos esperados, no obstante para cada una de las fases debe hacerse una evaluación, debido a que los elementos están en un proceso organizado y continuo. Así como los métodos y estrategias de instrumentación para llevar a cabo el currículum son, las experiencias que se le proponen al individuo, la motivación, los objetivos que se tienen para alcanzarlos los cuales es necesario organizarlos con base a criterios, de continuidad; es la articulación vertical de los objetivos, la secuenciación, que se refiere a la diversidad de aprendizajes cada vez más complejos y amplios; la integración que es la articulación horizontal.

Además de los medios y las técnicas didácticas que pueden utilizarse y también las técnicas y criterios de evaluación.

Los diferentes modelos teóricos en el currículum son:

Los tradicionales, que enfatizan la transmisión de contenidos; los tecnocráticos hacen énfasis en los procedimientos técnicos que aseguran el aprendizaje. Por último los críticos se centran en el problema político de la educación estudian dos aspectos: el *currículum oculto* “que se orienta a la conservación y reproducción de valores, normas y principios sociales y culturales que sostiene la sociedad para su preservación y que tácitamente se filtran durante la transmisión abierta de los conocimientos científicos.”⁹⁹

Este nivel se deberá a los intereses ideológicos mientras que un nivel micro hay otros contenidos no explícitos...“transmisión de conocimientos acompañada por señalamientos y ejecuciones que particularmente haga el

⁹⁹ Ibídem p.72

maestro y que de manera incidental puedan ser aprendidos por el alumno”.

100

A los criterios para poder determinar el curriculum son la forma en que se concibe a la ciencia, al conocimiento y al proceso de enseñanza – aprendizaje y el trabajo curricular el cual tiene las siguientes características:

- La interdisciplinariedad de la epistemología, la sociología, la psicología y la pedagogía. Para ello, es necesario que haya un carácter participativo, es decir que haya una representatividad de carácter sistemático que se refiere a la especificación de los tiempos y el carácter sobredeterminado, es decir a la normatividad.
- El plan de estudios puede pasar por dos etapas: la de la elaboración o la de la reestructuración, esta última tiene la finalidad de mejorar la calidad en la educación, se inicia por una necesidad, puede estar organizada con base a asignaturas, áreas o módulos, se fundamentan por escrito los criterios teórico pedagógicos.
- La implementación es la práctica pedagógica, se analiza desde lo manifiesto, se trata de identificar lo implícito.
- La *evaluación* articula la teoría y la metodología. La evaluación interna, el análisis del programa y a la externa; el campo profesional que está fuera del programa.
- La evaluación curricular se considera como “un proceso continuo de investigación educativa que tiene por objeto de conocimiento, el currículum y su realización con el rendimiento escolar, la finalidad primordial es analizar en un marco institucional a determinantes y contradicciones sociales, económicas, culturales, grupales,

¹⁰⁰ Idem

institucionales para proponer mejores alternativas que redunden en una mejor calidad del proceso de vida”.¹⁰¹ De lo anterior, se desprende que los programas de educación deben ser evaluados por un equipo interdisciplinario.

Para evaluar los programas se consideran dos formas:

La *evaluación formativa*, que es continua y se da durante el proceso.

La *evaluación sumaria* se realiza al final del programa y debe ser tangible.

“Tanto la evaluación formativa como la sumaria pueden servir en funciones únicas en la actividad total del programa, se puede ampliar con el fin de tomar decisiones, de manera más objetiva, tales decisiones se toman en relación con uno o más de los criterios siguientes: para continuar o suspender un programa como para analizar mejoras a las estrategias y los procedimientos de un programa, para añadir o retirar componentes específicos del programa, para iniciar programas similares en otros ambientes, para administrar los recursos entre programas que compiten entre sí, y para aceptar o rechazar el enfoque o la teoría de un programa.”

102

La evaluación se enfrenta a algunos problemas tales como, la selección de variables como criterios de evaluación y qué tanto se pueden medir las variables seleccionadas, a la determinación del grado de los efectos del programa que se refiere a la validez interna así como a la generalización de la validez externa.

¹⁰¹ MARÍN M. y GALÁN G., “Evaluación curricular: Una Propuesta de Trabajo para el estudio de rendimiento escolar”, en *Perfiles educativos*, 32 UNAM, 1986, p.40

¹⁰² EVANS, ELLIS, citado por BACA LANESTOSA, Urania *El pedagogo de Acatlán: Formación adquirida y demandas actuales del mercado laboral*, México 2003. 179 p. Tesis para obtener el título de Licenciada en Pedagogía en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

La propuesta curricular de José A. Arnaz (1987), plantea que:

El currículum es un plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza – aprendizaje, que se desarrolla en una institución educativa... es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurando en forma anticipada a acciones que se quieren organizar.¹⁰³

En otras palabras es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no es las acciones mismas.

¹⁰³ CAMPOS, Miguel Angel. *El currículum como sistema regulador de apropiación del conocimiento*, p 101.

CAPÍTULO 4

INVESTIGACIÓN DE CAMPO EN LA QUE SE LLEVÓ A CABO LA INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A ESTUDIANTES DE OCTAVO SEMESTRE Y DIVERSOS PUNTOS DE VISTA COMO EGRESADOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.

La presente investigación tiene un carácter teórico y práctico, ya que como parte complementaria a la reflexión presentada en los apartados anteriores, como estrategia se realizó una investigación de campo con alumnos de octavo semestre de la Facultad de Estudios Profesionales Acatlán utilizando para ello elementos estadísticos como herramienta –aspectos cuantitativos, y una ponencia con ex – alumnos para dar cuenta del fenómeno a analizar en torno al tema en cuestión y que diera pie a un análisis de las actividades profesionales del pedagogo a partir de un instrumento esencialmente cualitativo, (siendo la mayoría de la generación 84 – 87)

La investigación fue comparativa, ya que se persiguió el conocer la situación del pedagogo egresado de Acatlán en el mercado laboral, en su contexto real y en un tiempo determinado a fin de realizar un análisis de la relación que existe entre la formación obtenida a partir de su licenciatura y su empleo actual.¹⁰⁴

El enfoque predominante fue cualitativo, ya que parte del análisis de la situación general del contexto económico y su repercusión en el empleo como fue analizado en los apartados anteriores, para llegar a consideraciones acerca de la orientación que los egresados de la licenciatura de la FES Acatlán están dando a su práctica profesional; es inductiva en el sentido de que comienza en casos particulares (muestra)

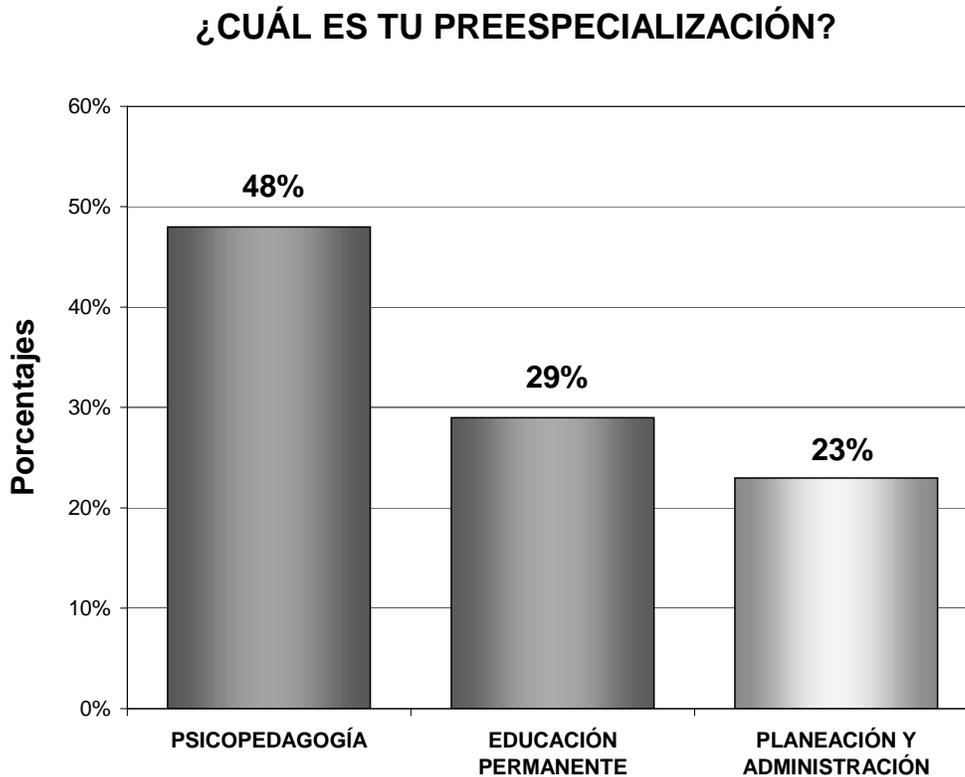
¹⁰⁴ El término “empleo actual” o “último empleo” designa el empleo con que contaban los egresados al momento de la ponencia.

para llegar a generalizaciones (carrera de Pedagogía de la FES Acatlán), aunque cabe aclarar que la investigación de campo realizada con los estudiantes aportó datos cuantitativos, los cuales a partir de su sistematización complementan el estudio del tema abordado.

Dado que en la encuesta realizada cualitativamente para el análisis de los resultados arrojados se realizó un trabajo de revisión de las respuestas obtenidas y sistematización de la información, principalmente porque lo expresado por los entrevistados podía ser tan particular y específico como el número de sujetos contactados aunque pudiera comunicar la misma idea también, por lo que para su valoración fue necesaria una revisión concienzuda de las respuestas y comentarios a fin de establecer puntos en común y las especificidades que se juzgarán importantes de comentar. De acuerdo a la información obtenida en el cuestionario, se efectuó un análisis de los resultados así como la interpretación tomando parámetros en torno a las respuestas que expresaron los estudiantes de acuerdo al mapa curricular de la FES Acatlán. Esa tarea implicó dificultades en la interpretación hecha por mi parte, puesto que se buscó respetar en la medida posible lo expresado por los egresados sin alterar las ideas formuladas y presentar los resultados apegándose a sus comentarios.

El identificar la incidencia de un mismo señalamiento (ya sea en un estrato o en la muestra total) fue una primera tarea, para lo cual se agruparon los comentarios emitidos en un mismo sentido a fin de determinar las coincidencias y así establecer porcentajes que dieran cuenta de las respuestas representativas o ciertas tendencias a cada cuestión. Para ello se centraron la opiniones en categorías flexibles que permitieran considerar los puntos de vista similares, buscando rescatar las diferencias o particularidades más significativas.

El primer campo analítico se basó en las preespecialidades y las opciones son las siguientes:



- El área de preespecialización con mayor auge es la de psicopedagogía algunas de las razones por las que los alumnos la eligen son:
 - a) Consideran que ofrece mayores oportunidades en el campo laboral.
 - b) Desconocen el perfil e inserción de las preespecialidades restantes, siendo éstas educación permanente y planeación y administración educativa, dentro del quehacer laboral.
 - c) Mantienen alguna relación con familiares o personas allegadas que manifiestan algún problema psicopedagógico y que requieren de la ayuda profesional de un pedagogo.

- d) Señalan que la psicopedagogía brinda elementos teórico – prácticos que pueden ser aplicables dentro de su actividad de trabajo o servicio. En cambio, creen que las otras dos preespecialidades se fincan y desarrollan en un plano puramente teórico sin ofrecer una perspectiva práctica y funcional.

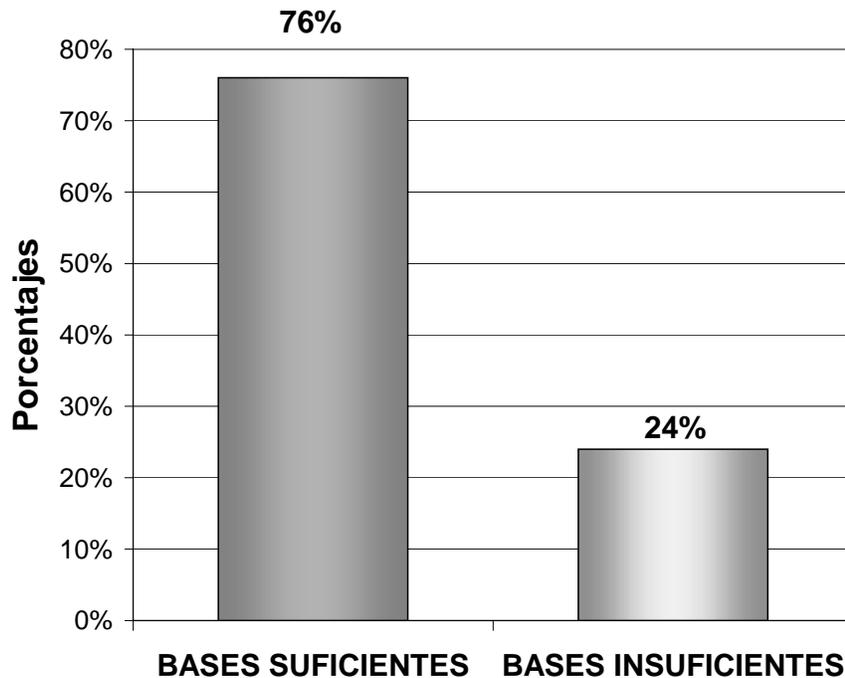
Ligeramente existe una diferencia entre la educación permanente y la planeación y administración educativa, pues la primera goza de mayor preferencia, ya que tiene mayor posibilidad de ser desarrollada en el ámbito laboral.

Con respecto a la preespecialidad de planeación y administración educativa se tiene una visión de ser reducido el campo de acción para el pedagogo preparado en esta área, pues es requerido en las empresas pero en muchas de ellas se desconoce su posible incidencia o no se da una proyección amplia de él.

No obstante, se considera que puede intervenir en la planeación escolar de cualquier nivel educativo, aunque en comparación con otros profesionales como son psicólogos educativos, Licenciados en administración educativa, etc., no son tan demandados.

2.-

¿TIENES LAS BASES PARA APLICARLAS EN EL CAMPO LABORAL?

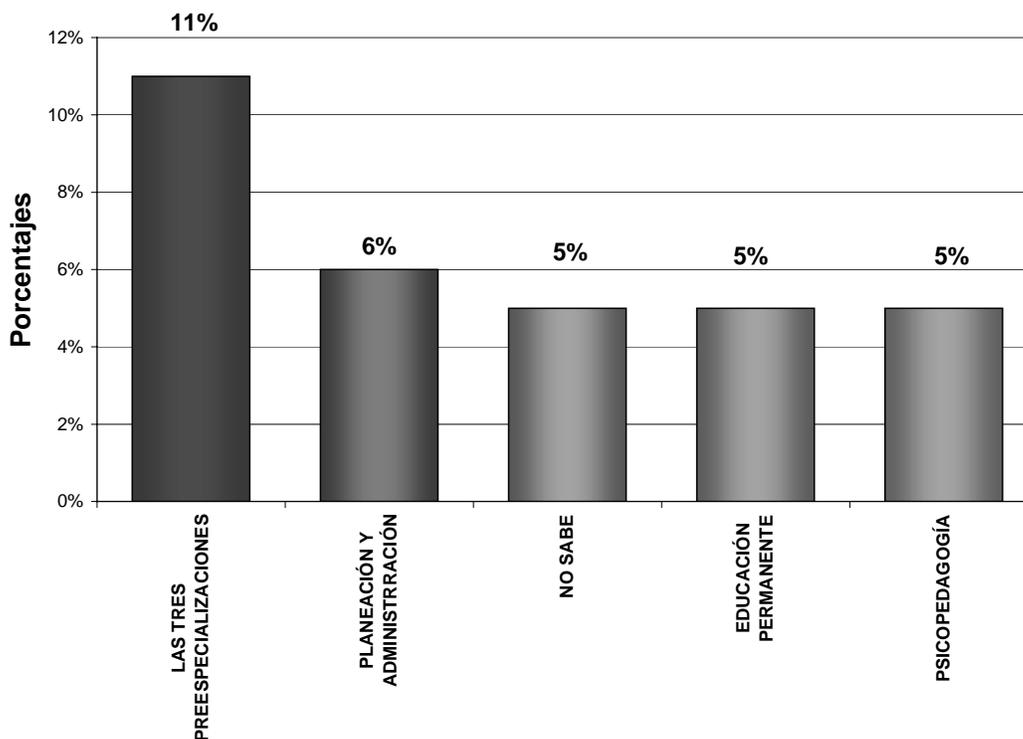


- Con relación a la segunda pregunta aplicada en el cuestionario para alumnos, la mayoría de ellos consideró tener las bases suficientes para aplicarlas en el campo laboral porque dentro de las aulas se les proporcionaron elementos teóricos y prácticos que les permiten analizar, planear y evaluar escenarios laborales.

Además, por medio de sus prácticas profesionales se dieron cuenta de que pueden elaborar planes y programas, manuales de enseñanza; estructurar cursos de actualización y capacitación laboral; aplicar test; diseñar talleres y aplicarlos y evaluar procesos educativos, entre otras actividades pedagógicas.

3.-

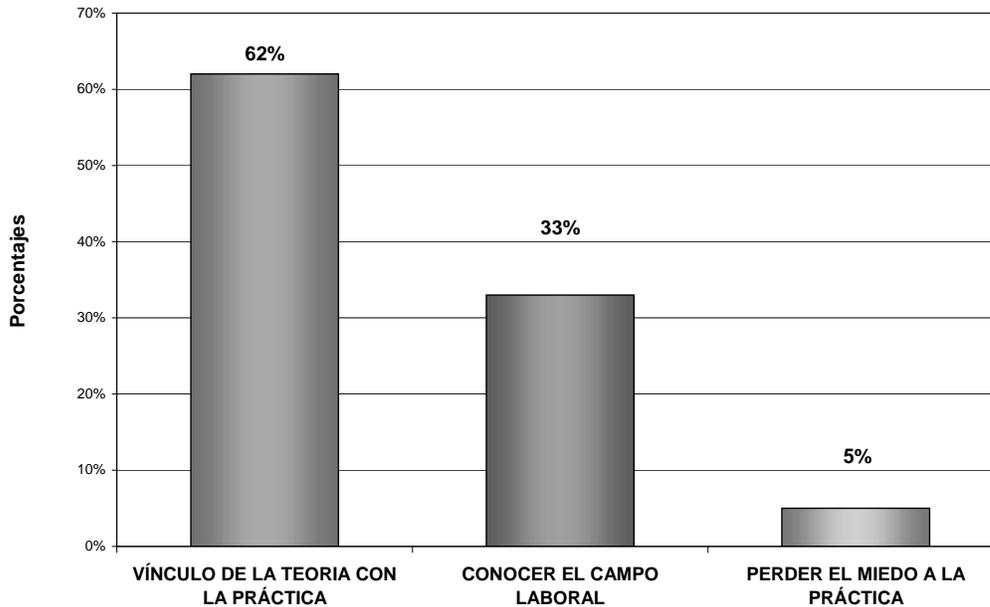
¿EN QUÉ PREESPECIALIDADES CONSIDERAS QUE HAY MAYORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO?



Con respecto a la pregunta tres, surgió una contradicción en la respuesta que dieron acerca de las razones por las cuales habían seleccionado su preespecialidad (psicopedagogía) y la oportunidad laboral que ellos argumentaron que tenían; por un lado en la pregunta uno señalaron que uno de los motivos era que ofrecía mayores oportunidades en el campo laboral, pero por otra parte consideraban que las tres preespecialidades tenían las mismas oportunidades de trabajo (ver gráfica. Todos presentan entre el 5 y 6 %)

4.-

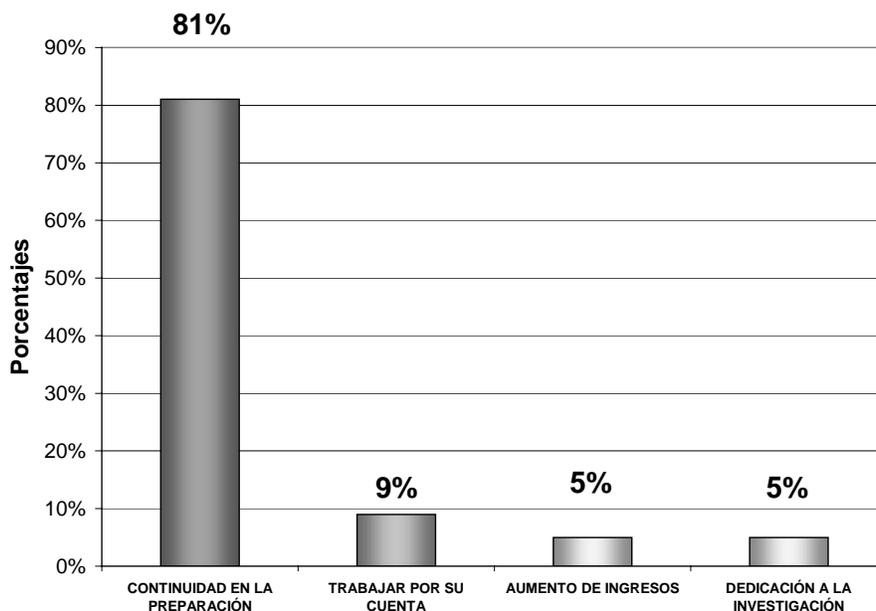
¿QUÉ APORTACIONES TE HA DEJADO LA MATERIA DE FORMACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL?



- La mayoría de los alumnos opina que la materia de Formación y Práctica Profesional tiene un vínculo de la teoría con la práctica, ya que aquí empiezan a conocer oportunidades en el campo de trabajo real, siendo este, mediante el desarrollo de proyectos en instituciones que requieren de este profesionista, quien puede poner en práctica sus conocimientos incluso antes de haber concluido la carrera y aunque en esta actividad no suelen percibir un salario ya están conscientes de la actividad profesional a la que puede estar inmerso el pedagogo, además ya relacionan sus expectativas con el trabajo real en el que es posible mantener su continuo crecimiento, así como la capacidad de resolver problemas concretos en su ejercicio profesional.

5.-

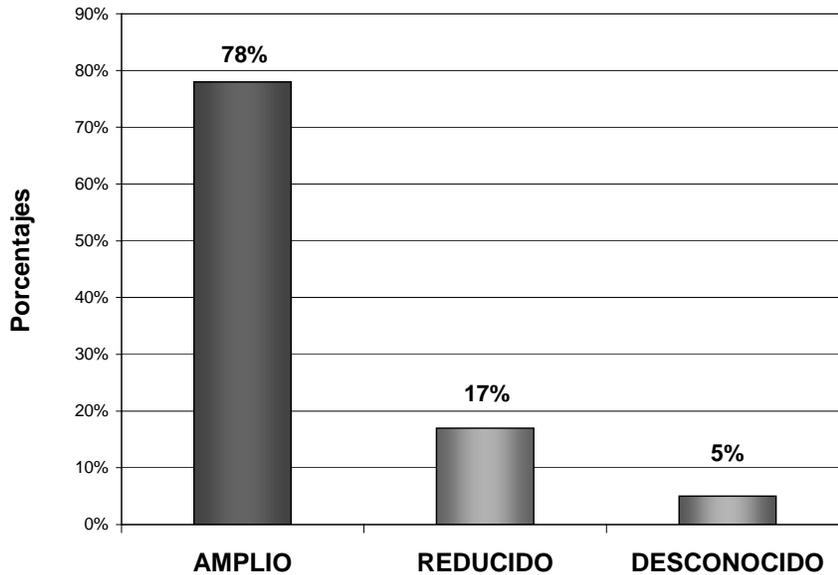
¿QUÉ ASPIRACIONES TIENES COMO FUTURO EGRESADO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA?



- Las aspiraciones que tienen en general como futuros egresados es *continuar* con su preparación y por consiguiente trabajar por su cuenta, así como el desempeñarse en actividades que sean acordes a su preespecialización, incluso hacen hincapié que tiene interés en ampliar el desempeño de sus actividades en los distintos niveles que abarcan las instituciones educativas, pocos son los que consideran la importancia a la investigación.

6.-

¿SABES QUE OPORTUNIDADES TIENES COMO PEDAGOGO (A) PARA DESENVOLVERTE EN EL CAMPO LABORAL?



- Las aportaciones laborales como futuros pedagogos es amplio, ya que la mayoría de los alumnos mencionan conocer distintas actividades en las que se pueden desenvolver, tales como capacitación del personal, orientación educativa apoyando a los estudiantes con estrategias didácticas para un mejor aprendizaje, así como orientación vocacional para dar opciones de las carreras profesionales aptas a sus intereses y habilidades. Otros están conscientes de que pueden desempeñarse profesionalmente en la planeación de proyectos en el ámbito educativo siendo estas investigación y docencia en los diversos niveles educativos.

7.-

DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN QUE TUVISTE EN LA CARRERA ¿TOMASTE CONCIENCIA DE LAS OPORTUNIDADES EN LAS QUE TE PUEDES DESENVOLVER? SI O NO Y ¿POR QUÉ?



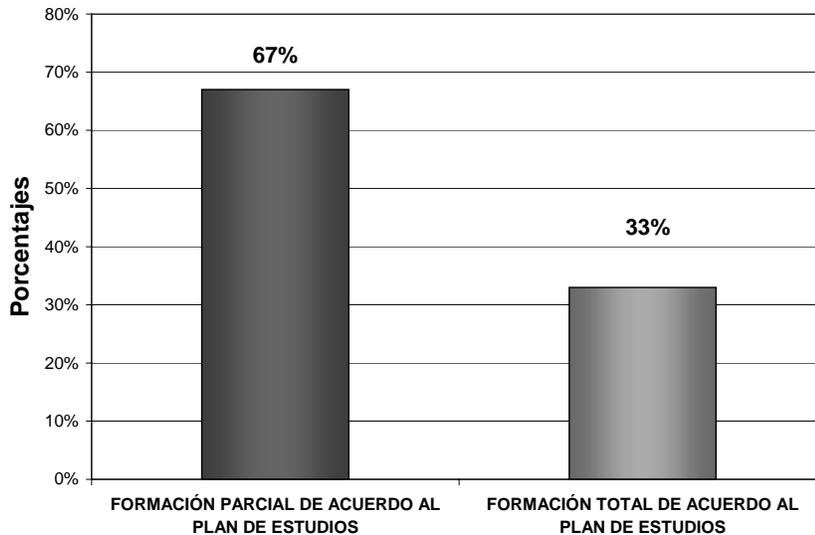
- Los alumnos argumentan que gracias a su formación y a través de las materias cursadas durante la carrera fueron conociendo los espacios más relacionados con cada preespecialidad, teniendo una idea general de las áreas donde podían laborar.

Consideran que gracias a las aportaciones, comentarios y orientación de los profesores dentro de las aulas, ellos adquirieron mayor información y adoptaron nuevas ideas con relación al campo de trabajo.

Una idea más acerca del campo de trabajo se genera cuando los profesores mencionan los lugares de inserción en los cuales pueden llevar a cabo sus prácticas profesionales y donde posteriormente podrán desarrollar sus habilidades.

8.-

¿CREES QUE LA FORMACIÓN QUE HAS TENIDO ES SATISFACTORIA TOTAL O PARCIALMENTE CON RESPECTO AL CAMPO LABORAL?



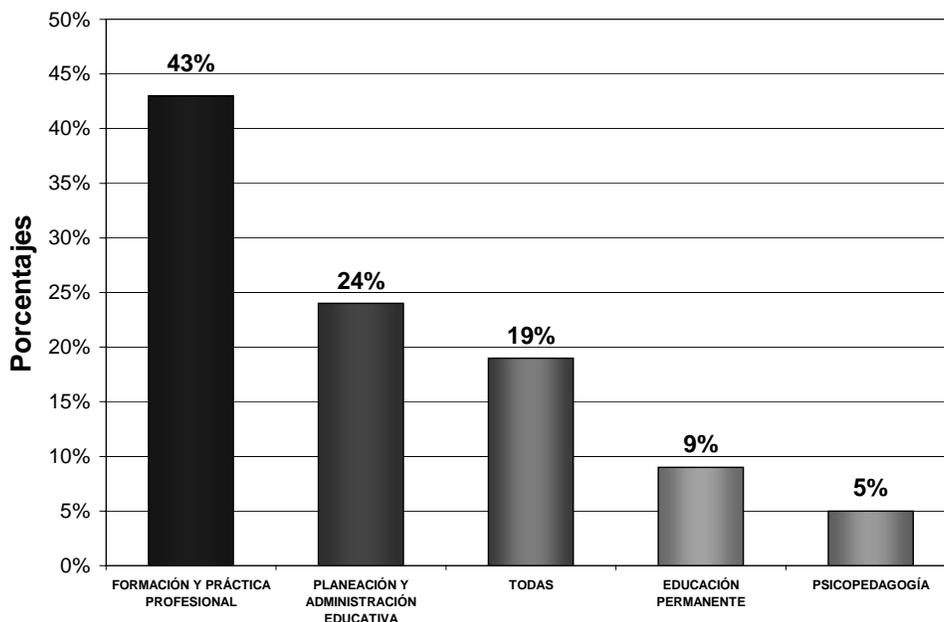
- La mayoría considera que su formación será satisfactoria o total hasta en el momento en que se inserte y desarrolle en el campo laboral.

Algunos piensan que precisamente la falta de relación y actividad en el campo de trabajo hace que su formación sea incompleta y que requiere de mayor actividad práctica.

Por otro lado, algunos opinan que la formación no será suficiente mientras los planes de estudio no se analicen y exista la fragmentación de materias. Además argumentan que, mientras desconozcan el perfil profesional del pedagogo, los empleadores no permitirán la formación completa (porque es un proceso que no termina de este profesionista).

9.-

¿QUÉ MATERIAS TE HAN PERMITIDO TENER UNA VISIÓN CON RESPECTO AL CAMPO LABORAL Y POR QUÉ?



- Como señalé en líneas anteriores la materia de Formación y Práctica Profesional es la que permite a los alumnos, en su mayoría, tener una visión más amplia acerca del campo laboral, ya que les permite mantener una relación más estrecha entre la teoría y la práctica, pues aquellos conocimientos capacidades y habilidades adquiridos a lo largo de su formación académica, podrán ser empleados en un espacio vivencial y profesional.

El segundo lugar lo ocupa la preespecialización de Planeación y Administración educativa, ya que los alumnos prevén que para la aplicación de cualquier método o proceso educativo, se requiere de la planeación, programación y administración de recursos materiales y humanos que habrán de ser utilizados en esos métodos y procesos educativos.

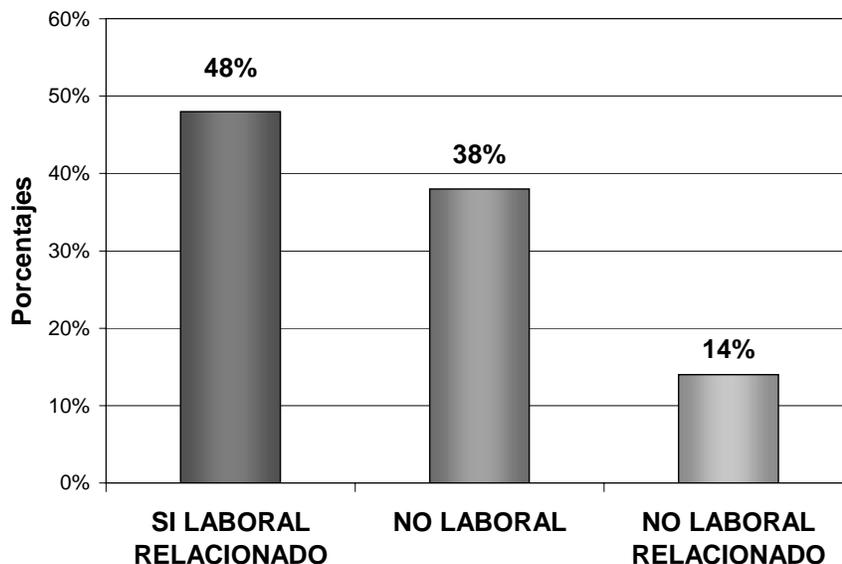
El tercer lugar lo ocupa la idea de que la integración de todas las materias proporcionan una visión amplia del campo laboral pues todas aportan un conjunto de elementos determinado por la conexión de los contenidos, sea reforzándolos o ampliando su visión con carácter holístico.

Todas las materias independientemente de su enfoque (ya sea psicológico, pedagógico, sociológico, etc.), aportan nexos o principios independientes que hacen más extenso el conocimiento y el campo de acción.

El siguiente lugar lo ocupan las preespecialidades de Educación Permanente y Psicopedagogía, (la primera con el 9% de los alumnos y la segunda con el 5%). Los estudiantes estiman que los elementos que se ofrecen en estas preespecialidades, no son suficientes para penetrar en un seguro y eficiente espacio de práctica laboral.

10.-

SI ACTUALMENTE LABORAS ¿SE RELACIONA TOTAL O PARCIALMENTE CON LA CARRERA DE PEDAGOGÍA?



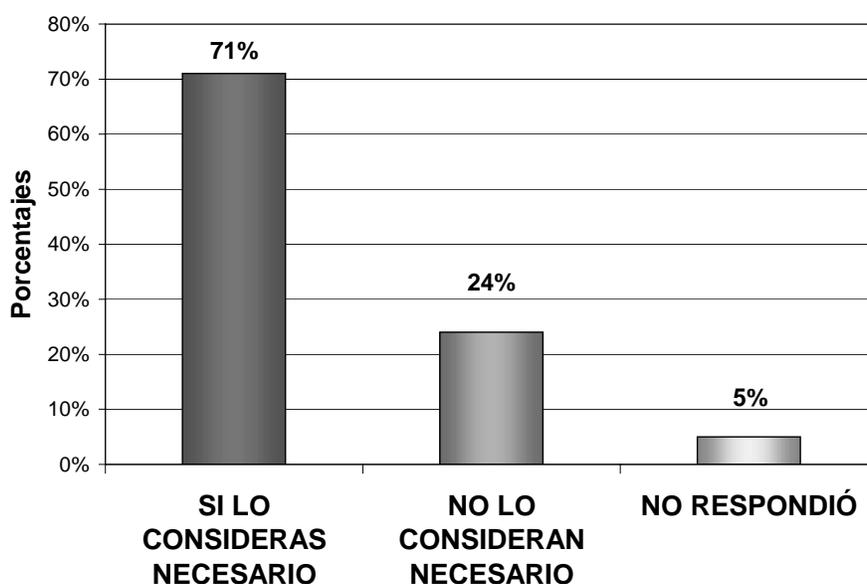
- Para tener una visión más amplia con relación al campo laboral, los alumnos que trabajan quieren que sus actividades se relacionen con la carrera de pedagogía, pues de esta manera, aseguran que adquirirán experiencia profesional con la finalidad de que a futuro afiancen su habilidad y capacidad en este marco.

La minoría que labora no efectúa actividades relacionadas con el campo profesional de la pedagogía.

En lo anterior podemos ubicar el centro de la problemática que enfrenta la profesión, ya que si no encuentra en ella algo valioso, ya sea por falta de conocimiento sobre la práctica profesional del pedagogo o bien por concepciones erróneas, se puede caer en reduccionismos como el hecho de considerar el ámbito e intervención sólo en la docencia, al cuidado de niños, etc. o bien llegar a una confusión total o parcial en relación con el saber hacer de otros profesionistas tales como: psicólogos, normalistas, trabajadores sociales, entre otros. Ambos casos son perjudiciales para el desarrollo de la misma Pedagogía, al ser ignorada y perder de esta manera posibilidades reales de cumplir con la misión encomendada: el mejoramiento de la educación así como la intervención en ramificaciones del desempeño en el área empresarial.

11.-

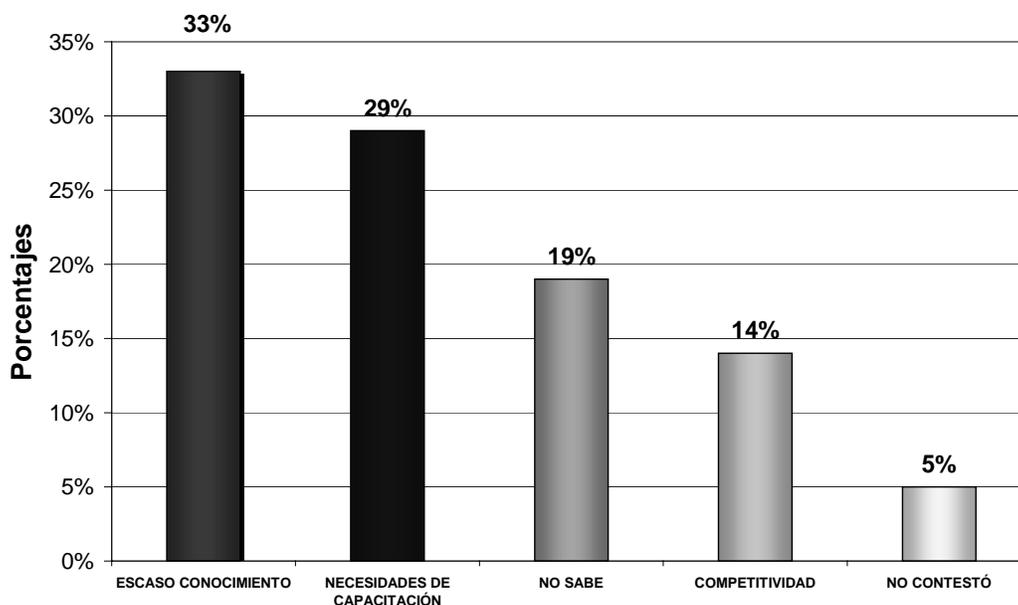
¿CONSIDERAS NECESARIA UNA FUENTE DE INFORMACIÓN QUE TE DE APORTACIONES DE LAS NECESIDADES EMPRESARIALES CON RESPECTO AL CAMPO LABORAL DEL PEDAGOGO?



- De acuerdo a la gráfica anterior la mayoría de los estudiantes establecen que las fuentes de información son elementales para conocer las necesidades empresariales las cuales reclaman de los pedagogos ciertas características o perfiles profesionales; la menor parte señala que no es fundamental contar con fuentes de información que mencionen lo que las empresas solicitan de los pedagogos, pues aseguran que no están sujetos a las necesidades de las empresas, sino a los requerimientos que demanda la sociedad. Otros opinan que existen muchas fuentes y que la búsqueda de espacios empresariales debe ser una labor exclusiva de cada profesional.

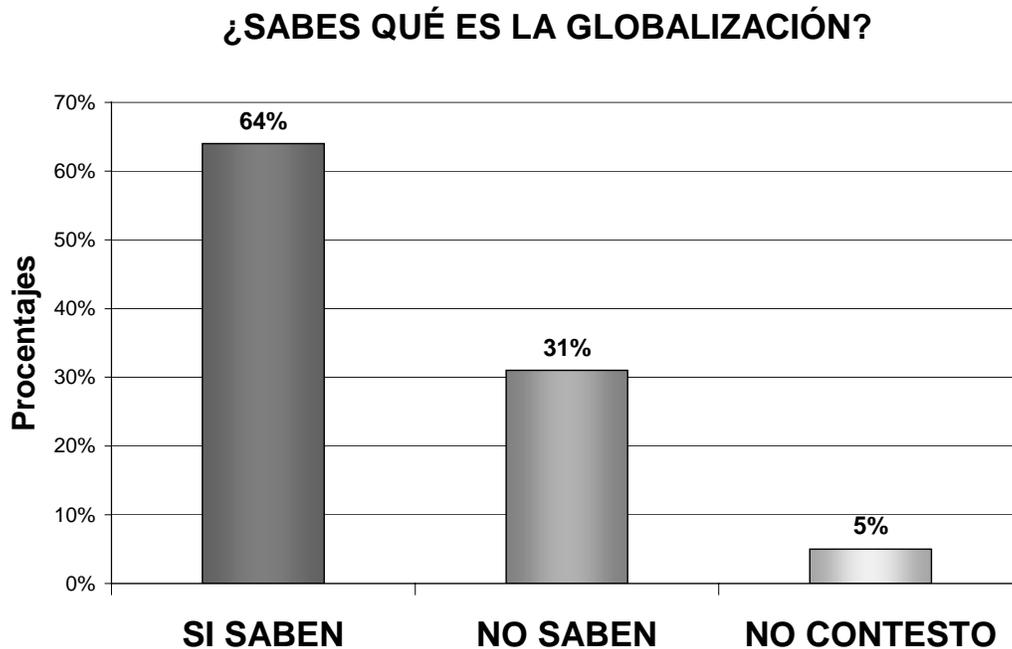
12.-

¿QUÉ SABES DE LAS NECESIDADES EMPRESARIALES ACTUALMENTE CON RESPECTO A TU CAMPO LABORAL?



- Como la mayoría de los alumnos tiene escaso conocimiento de las necesidades empresariales actuales, por lo que consideran importante tener una fuente de información que les permite tomar en cuenta las necesidades actuales del mercado laboral de acuerdo a la globalización, de hecho pocos mencionan que a pesar de que no conocen ninguna fuente, es básico contar con una capacitación permanente que les permitirá desempeñarse con indicadores pertinentes de acuerdo a su preparación específica.

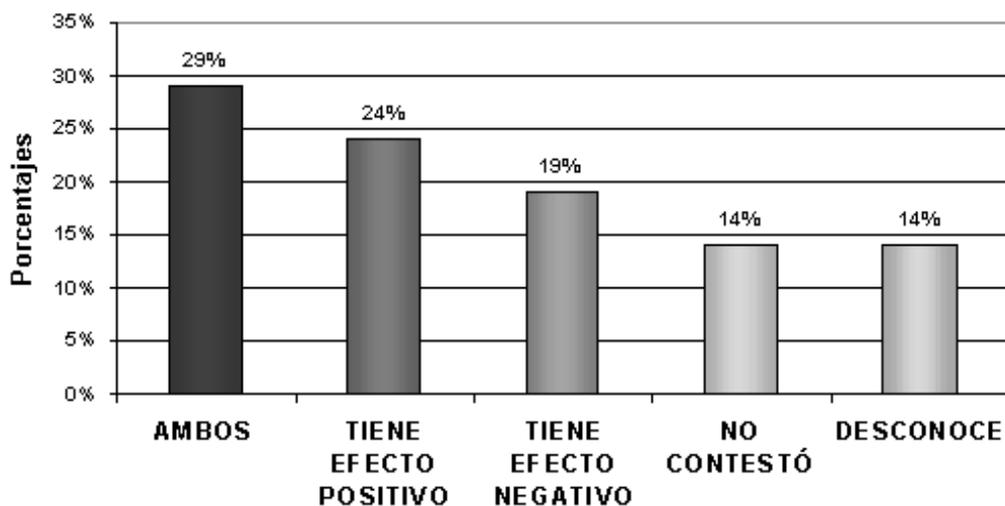
13.-



- La mayoría tiene el concepto básico de lo que es la globalización, sin embargo es de importancia saber que es lo que efectivamente saben de las competencias actuales en el mercado laboral, el 31% (casi la mitad) no lo sabe por lo que como mencione anteriormente consideran oportuno tener una fuente de información y que mejor realizada con una visión del desarrollo de pedagogos con el perfil del que salimos de la FES Acatlán.

14.-

¿CREES QUE LA GLOBALIZACIÓN TENGA UN EFECTO POSITIVO O NEGATIVO EN TUS OPORTUNIDADES DE TRABAJO?



- Algunas personas consideran que la globalización sólo favorece a grupos hegemónicos, que se basa en competencias que ofrece oportunidades sólo a unos cuantos y que tiende a la privatización y la eliminación de beneficios a la población económicamente activa en el marco pedagógico.

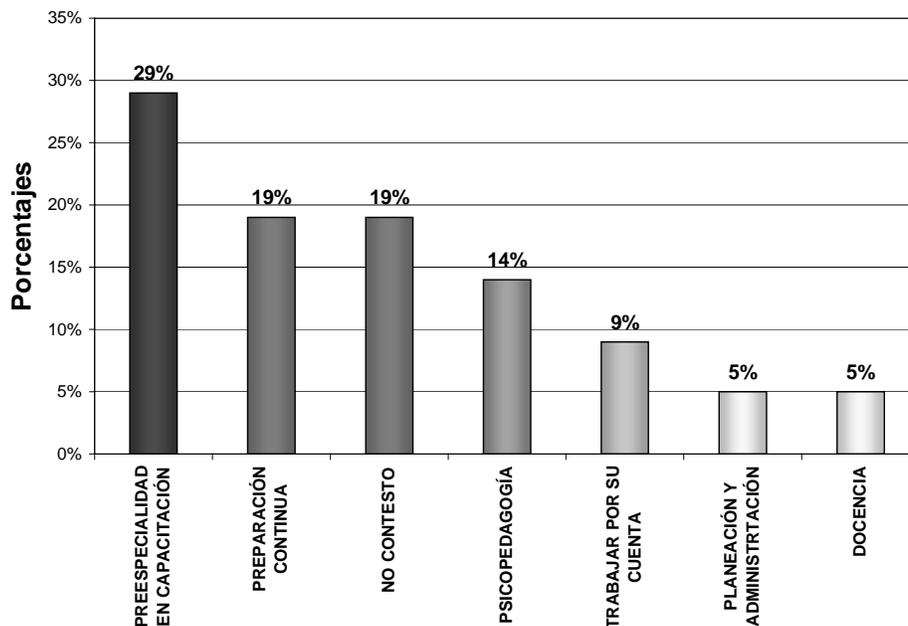
Otros sin embargo consideran que la globalización permite la competencia internacional de calidad, que es una apertura mercantil que iguala contextos históricos y sociales y que procura oportunidades de desarrollo permanente por fortuna solo unos cuantos desconocen la respuesta.

Por lo que se considera positivo si perteneces a la elite, si te mueves en el medio económico y sobretodo si tienes conocimiento y te esfuerzas profesionalmente actualizándote continuamente como parte de un ser holístico, esto permitirá desarrollarte con calidad.

Y negativo porque las condiciones humanas no pueden ser iguales y se reafirma la exclusión de organizaciones y de gran parte de la población.

15.-

DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE VERTISTE EN ESTE CUESTIONARIO ¿CUÁLES SON TUS EXPECTATIVAS LABORALES?



- Sus expectativas laborales según los datos arrojados es la Preespecialidad en capacitación y de acuerdo al orden de importancia, creen oportuna la preparación continua punto que coincide con anteriores preguntas, hubo quienes no manifestaron sus expectativas laborales, otros consideraron el área de psicopedagogía o trabajar por su cuenta, una minoría a la planeación administrativa y docencia (siendo esta una de las recurridas en primera instancia como desempeño laboral del pedagogo).

Por ende y tomando en consideración la otra parte medular en la que está centrada la investigación es en conocer la práctica profesional (mercado laboral) del pedagogo de Acatlán, a partir de recopilar las opiniones de egresados en los que su campo de acción corresponda a diversos sectores tanto públicos como privados, a fin de obtener sus concepciones acerca de la Pedagogía y del quehacer de los que han sido formados por ella y es una parte fundamental de la evaluación institucional y curricular, que da cuenta de las condiciones y características de los campos profesionales y prácticas profesionales que desempeñan los egresados de una profesión a la respuesta que éstos dan a las necesidades productivas y sociales como parte de su compromiso social.

La importancia al centrarse en un estudio de egresados de pedagogía radica en que son protagonistas de los procesos de formación que la institución educativa FES Acatlán ofrece y por su contacto con el mercado laboral y la sociedad en su conjunto, son los más indicados para determinar en qué medida los conocimientos, habilidades, valores, actitudes y aptitudes promovidos a partir de la formación universitaria son pertinentes y relevantes fuera de la institución educativa en que estudiaron. Son ellos los que conocen y perciben en forma directa, las exigencias del entorno así como las necesidades reales de la práctica y su ejercicio profesional.

Para realizar la investigación retomé como foco de atención las opiniones de los egresados, fue importante recabar información de diferentes generaciones con el fin de contrarrestar los puntos de vista que tienen con respecto al plan de estudios vigente de acuerdo al desarrollo inmerso en el mercado laboral. Se centró en retomar la valoración que los egresados tienen de todo el plan de estudios que cursaron, a fin de tener una visión más completa y no fraccionada de la formación que obtuvieron a partir de su paso por la licenciatura en Pedagogía.

Hubo un primer encuentro promovido por el profesor Ignacio Pineda Pineda quien se preocupó y se interesó por llevar a cabo un diálogo entre egresados y alumnos que estudian la carrera de todos los semestres con el fin de ver ¿Qué es lo que pasa con la formación del pedagogo?, ¿Dónde están inmersos?, etc., estas preguntas son ejes mediadores de la investigación cualitativa así como punto de conexión entre alumnos y egresados.

El encuentro entre los pedagogos fue manifestar su experiencia profesional desarrollada en el campo laboral con los estudiantes de pedagogía del octavo semestre que están en esa idea de reconocer que las expectativas profesionales por que es muy importante y a partir de la experiencia como egresados en su trayectoria académica, así como todo aquello que nos comentaron respecto al plan de estudios; ya que éste se encuentra en revisión para hacerle modificaciones y actualmente hay una propuesta por lo que es muy importante tomar en cuenta los comentarios de los egresados sirvan para que los referentes del campo profesional puedan apoyar la idea del cambio del plan de estudios. En el caso de los estudiantes vieron las expectativas manifestadas por los egresados en el campo profesional.

De acuerdo con las interrogantes antes planteadas los expositores respondieron lo siguiente:

¿Cuándo tuvieron su primer acercamiento como pedagogos?

Los expositores comentaron que la mayoría de los pedagogos al iniciar se desarrollaron como docentes, como asistente técnico en el que se apoyaba a los docentes en el sistema de educación abierta, atención psicopedagógica a nivel preescolar, otros se desarrollaron en Recursos Humanos y capacitación de personal y en el área de educación especial.

Actualmente ¿En qué se desarrollan?

El desarrollo actual de los egresados se lleva a cabo en recursos humanos y capacitación, en la dirección de investigación y capacitación pedagógica como consultoría, en investigación, en la jefatura de educación a distancia y educación continua generando cursos, talleres y diplomados a profesionales que están principalmente en el área de la salud siendo esta su función principal en ese departamento, como regidor en el municipio de Naucalpan, en la formación académica de maestros preparando constantemente los programas permanentes de educación, en el área de innovación y desarrollo académico, como titular de psicología educativa, aplicando diplomados a personal ejecutivo en la Universidad Iberoamericana, conferencista sobre historia de la educación por convocatorias del Instituto Electoral Estado de México, supervisión de actividades académicas, dirección de Instituciones educativas, impartiendo diplomados en problemas de aprendizaje así como el apoyo a centros de actividades de desarrollo infantil.

¿Qué es lo que pasa con la formación del pedagogo?

En diversos puntos de vista de los egresados coinciden en que los estudiantes necesitan tener más práctica y dedicarse a no solo pasar materias sino a aprender sobre el desarrollo curricular, sobre el desarrollo de modelos educativos así como la evaluación de habilidades del capacitador, ya que en el sector privado es importante la aportación de ideas innovadoras que mejoren la productividad, el currículo tiene que verse con la perspectiva de cambio que no necesariamente debe enfocarse a un solo tipo de currículo, sino a ser constantemente enriquecido. Otra de las características mencionadas es la necesidad de aprender el uso de la computadora para el ejercicio profesional en la actualidad.

¿Dónde están inmersos?

Mencionaron que se encuentran laborando dentro de diferentes tipos de instituciones en diversas acciones, tales como la coordinación de actividades académicas en la FES Iztacala, en la educación preescolar dando asesoría pedagógica, en una editorial elaborando libros de texto, en instituciones de educación especial, en la impartición de diplomados sobre desarrollo humano, en universidades privadas y públicas dando conferencias, en una consultoría pedagógica desde el punto de vista constructivista.

A fin de no limitar los resultados a datos cuantitativos descontextualizados, que no aportaran elementos de reflexión amplios y diversos se recuperaron aspectos que quedaban fuera del dato numérico para así hacer lo más rico posible el análisis.

Si bien las opiniones pudieran considerarse datos subjetivos del fenómeno de estudio en cuestión, considero que su importancia radica en que nos permiten tener un punto de referencia acerca de la realidad profesional que los pedagogos egresados de las diferentes generaciones de Acatlán viven actualmente, lo cual contrastado con la formación obtenida puede proveernos de importantes aspectos de análisis curricular. El cómo juzgarlas si bien se encuentra apegado a las argumentaciones que los mismos individuos proporcionaron, también se relaciona con el análisis abierto y en este caso personal.

El basarse en opiniones y juicios si bien es sólo una forma de adentrarse en el objeto de investigación, desde mi personal punto de vista considero que es un aspecto interesante de revisar y teniendo en mente que la “subjetividad” de los individuos entra en juego como en cualquier estudio, puede aportarnos un conocimiento del estado de las cosas y de cómo las

viven los protagonistas, así como de la auto percepción de su condición y acción, en este caso los pedagogos de Acatlán.

A fin de realizar un análisis de los resultados obtenidos, se consideró pertinente recuperar la opiniones y sistematizarlas en dos sentidos: el primero de ellos en forma global, es decir, considerando estratos que conformaron la muestra de estudio a fin de realizar reflexiones generales; en el segundo, contextualizar sus opiniones de acuerdo al mapa curricular las materias que van de acuerdo con los resultados y comentarios obtenidos por parte de los ponentes egresados de la licenciatura en pedagogía.

A partir de la investigación realizada, pudo constatarse que la docencia constituye una actividad importante para los egresados. Cabe destacar que en la organización académica mencionan que el pedagogo podrá ser docente en la carrera de pedagogía no tomando en consideración que la mayoría se inicia en docencia a nivel primaria.

Otras actividades observadas fueron orientación educativa, investigación, coordinación académica, terapia gestalt, reclutamiento y contratación de personal, asesoramiento pedagógico, capacitación, educación especial, educación continua, educación a distancia, formación de profesores en el área curricular. Éstas se verán relacionadas con el plan de estudio vigente. A continuación se muestra un cuadro que contiene asignaturas que se consideran correspondientes a las actividades profesionales en las que el pedagogo se ha desarrollado de acuerdo a lo exposición de los egresados.

ACTIVIDAD PROFESIONAL	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
Docencia	Didáctica I y II

	<p>Taller de investigación documental</p> <p>Laboratorio de grupos en educación</p> <p>Taller de elaboración de Materiales Didácticos</p> <p>Técnicas de Elaboración de Audiovisuales</p> <p>Educación permanente</p>
Investigación educativa	<p>Taller de Investigación documental</p> <p>Problemas Educativos en América Latina</p> <p>Sociedad y Política del México Actual</p> <p>Metodología de las ciencias Sociales I y II</p> <p>Epistemología</p> <p>Política Educativa de México I y II</p> <p>Estadística Aplicada a la Educación</p> <p>Talleres de Investigación Educativa I y II</p> <p>Seminario de Problemas Actuales de la Educación en México</p>
Coordinación Académica	<p>Planeación y Administración Educativa</p> <p>Seminario de Planificación y Evaluación Educativa</p> <p>Seminario de administración Educativa</p> <p>Seminario de Elaboración de Planes y Programas de estudio</p>
Terapia	<p>Teorías psicológicas contemporáneas</p> <p>Psicología de la infancia I y II</p> <p>Psicología de la Adolescencia</p> <p>Educación de Adultos</p> <p>Teorías de la Comunicación</p> <p>Psicología Social</p>

	<p>Psicología educativa I y II</p> <p>Laboratorio de grupos en Educación</p>
Elaboración de material didáctico	<p>Didáctica I y II</p> <p>Psicología educativa I y II</p> <p>Taller de elaboración de Materiales Didácticos</p> <p>Técnicas de Elaboración de Audiovisuales</p>
Asesor psicopedagógico	<p>Psicología de la Infancia I y II</p> <p>Psicología Educativa I y II</p> <p>Teorías y Problemas de Aprendizaje</p> <p>Psicotécnica Pedagógica</p> <p>Educación Especial</p>
Capacitación	<p>Didáctica I y II</p> <p>Seminario de Elaboración de Planes y Programas de Estudio</p> <p>Seminario de Capacitación Laboral</p>
Educación especial	<p>Teorías y Problemas del Aprendizaje</p> <p>Educación especial</p>
Educación continua	<p>Didáctica I y II</p> <p>Taller de investigación documental</p> <p>Elaboración de audiovisuales</p> <p>Teorías de la Comunicación</p> <p>Planeación y administración educativa</p> <p>Evaluación y Desarrollo Curricular</p> <p>Seminario en Planeación y Administración Educativa</p> <p>Comunicación Educativa</p> <p>Análisis de Contenido</p>
Educación a distancia	<p>Técnicas de Elaboración de</p>

	audiovisuales Comunicación Educativa
Evaluación y diseño curricular	Didáctica I y II Psicología Educativa I y II Planeación y Administración Educativa Evaluación y Diseño Curricular Seminario de Elaboración de Planes y Programas de Estudio
Formación de profesionales en el área curricular	Seminario de Orientación Educativa y Vocacional Planeación y Administración Educativa Evaluación y diseño curricular

En reclutamiento y selección de personal no hay materias afines en el plan de estudio para saber aplicar pruebas psicométricas como diagnóstico de contratación, sueldos, compensaciones, entre otros.

En la educación intervienen o se involucran carreras que no son directas como lo es pedagogía por lo que compite con otras profesiones principalmente con psicología y la administración educativa, lo cual incluye en el acceso a ciertas esferas como recursos humanos, capacitación laboral e instructores principalmente, y de acuerdo a lo expuesto por los egresados también se compite con ingenieros, abogados, economistas, políticos, entre otros, mencionando que están en áreas del pedagogo y que no por tener otra formación académica hacen mal su trabajo sino que han aprendido en la práctica.

Las *deficiencias* denotadas por los egresados hacia el plan de estudio vigente son las bases en las nuevas tecnologías a la educación (herramientas computacionales), así mismo mencionaron que hay materias optativas que deberían ser obligatorias como educación especial por

mencionar, falta más práctica profesional, ahondar más en planes nacionales de desarrollo, que haya materias en el que se integren personas trabajen con la gente que toma decisiones importantes en este país como los políticos; de hecho mencionaron que ningún currículum nos aportará elementos que tenemos que llevar a la práctica por lo que al formular el mapa curricular es necesario irnos a lo que está pasando en la sociedad para que vaya haciendo menos amplia la brecha que existe actualmente.

Hay pedagogos dando clases y dicen es que no hay campo de trabajo, “todo es dar clases”, siendo que el pedagogo se puede concebir como un empresario y claro no tenemos herramientas en el desarrollo empresarial entonces tenemos que estudiar, y si queremos entrar en el campo de la psicoterapia tenemos que estudiar psicoterapia, no hay gente especializada en educación y en el desarrollo de adultos en ayudar a la gente a hacer mejor lo que tiene que hacer, ese es nuestro trabajo y eso lo hacen como mencione anteriormente otros profesionistas ajenos a nuestra formación.

La sensibilidad hacia el desarrollo de las personas y la preocupación de las personas no la aprendió en una carrera de pedagogía, lo aprendió en el trabajo, entonces, es tener bien la vocación para realmente dedicarnos a hacer lo que queremos y en que tenemos vocación para hacerlo, por consiguiente nos llevará a tener las ganas de aprender a aprehender y aplicarlo, que tengamos claro qué queremos hacer, porqué y para qué, eso si nos da la universidad así como saber leer y escribir.

Otra de las cosas más importantes es ver cómo se concibe el pedagogo (a) a sí mismo (a), hay que someternos a procesos de desaprendizaje y reaprendizaje y hay que entender que al igual que otras profesiones nosotros estamos en el terreno de la competencia continua y eso nos indica que necesitamos ser competentes teniendo una preparación ininterrumpida.

A fin de no limitar los resultados a datos cuantitativos descontextualizados, que no aportaran elementos de reflexión amplios y diversos se recuperaron aspectos que quedaban fuera del dato numérico para así hacer lo más rico posible el análisis.

CAPÍTULO 5

MERCADO LABORAL DEL PEDAGOGO

I. OFERTA Y DEMANDA

De acuerdo con lo expuesto, el pensamiento económico primordialmente capitalista, ha marcado la concepción de trabajo, según el cual en una sociedad industrial el empleado vende su trabajo, lo único que posee, se vende y compra como un artículo. Dejando de lado las circunstancias individuales en torno al empleo. Como señala Phenix (1969, p. 126) “una persona trabaja para lograr algo y el logro significa alcanzar las metas que uno se ha fijado así mismo obteniendo los artículos y la posición que anhela satisfaciendo las ambiciones que ha acariciado...El objetivo del trabajo es el éxito. El fin del trabajo es vencer los obstáculos que se interponen en el camino hacia el progreso. Uno progresa “avanzando” o sea colocándose más adelante que otras personas... mientras mejor sea su preparación educativa más recompensado se verá, por sus esfuerzos”

Cabe señalar, además, que la oferta y la demanda de trabajo están sujetas a condiciones propias del sistema económico y de los propios intereses de cada organización. Así, las tendencias de la transformación global giran en torno al cambio de una economía de oferta a una economía de demanda; de una producción sistemática, a una de tipo flexible y diversificada y, de grandes corporaciones centralizadas, a pequeñas empresas con autonomía y con mayor capacidad y velocidad de respuesta a los cambios en la demanda, que identifican y desarrollan nichos de mercado, pero también más vinculadas a los grandes centros de producción en el mundo.

En cambio no es exclusivo de un sólo país, ni se circunscribe a las economías desarrolladas o las que están en proceso de desarrollo, la transformación es global y abarca a todo tipo de economías. En países como Inglaterra, Francia, Canadá y Australia, entre otros, los cambios que

inciden en la productividad ya se vienen dando hace más de veinte años. Con el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER).

Es importante señalar que la primera sesión extraordinaria del CONOCER, celebrada en marzo de 1996, se expidieron las Reglas Generales y Específicas de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, las cuales fueron aprobadas por la Secretaría del Trabajo Social y de Educación Pública, en mayo y julio de ese año.

El CONOCER tiene como objetivos principales los siguientes:

- Planear, organizar y coordinar los Sistemas Normalizado y Certificación de Competencia Laboral.
- Promover y apoyar técnica y financieramente la constitución y funcionamiento de Comités de Normalización por rama de actividad económica o área ocupacional.
- Impulsar la definición e integración de normas de competencia laboral de carácter nacional.
- Promover y apoyar técnica y metodológicamente la creación de Organismos Certificadores y Centros de Evaluación.
- Establecer los lineamientos aplicables a la constitución y operación de Organismos Certificadores y Centros de Evaluación.
- Proporcionar a las instituciones educativas y de capacitación información relativa a las normas de competencia laboral, a fin de que éstas sean

traducidas en contenidos de formación que respondan a las necesidades de la población y del sector productivo.

- Asegurar la calidad, transparencia y equidad de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia laboral.

Como parte del establecimiento de normas de competencia laboral, definidas por Comités de Normalización,¹⁰⁵ en 1997 se trabajó en la definición de normas para 119 unidades de competencia laboral. Las normas hacen explícita la expectativa de aprendizaje en términos de conocimientos, habilidades y desempeño en el lugar de trabajo. Estas normas constituirán una referencia común que facilitará el vínculo entre la escuela y la actividad productiva y flexibilizará los servicios de capacitación para el trabajo, actualización y educación técnica.

Para asegurar el aprendizaje con las normas de competencia laboral, se está perfeccionando la operación del Sistema de Certificación de Competencia Laboral que permite el reconocimiento social de las capacidades de las personas, independientemente de la forma como hayan sido adquiridas. En 1997 se instalaron ocho organismos que iniciaron sus actividades de certificación.

El proyecto de modernización de la Educación Técnica y la Capacitación se integra por componentes que son:

- a) Sistema Normalizado de Competencia Laboral. Tiene como propósito que el sector productivo defina y establezca normas de competencia laboral de carácter nacional por rama de actividad productiva o área de competencia.

¹⁰⁵ LOS COMITÉS DE NORMALIZACIÓN están conformados por miembros del sector productivo (empresarios y trabajadores) con la participación del sector educativo.

- b) Sistema de Certificación de Competencia laboral. Busca establecer mecanismos de evaluación y certificación de conocimientos, habilidades y destrezas de los individuos, independientemente de la forma en que los hayan adquirido y con base en una norma de carácter nacional.

- c) Transformación de la Oferta de Formación y Capacitación. Pretende organizar un sistema de formación y capacitación que se oriente por resultados y se base en normas de competencia laboral y que, además, sea flexible para facilitar a los individuos el tránsito entre educación y trabajo a lo largo de su vida productiva y ofrecer a las empresas servicios educativos de calidad que les permiten atender sus requerimientos de productividad y competitividad.

En la base del Proyecto están los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, cuyo desarrollo gira en torno de las premisas siguientes:

1. Centrar su enfoque en la demanda, orientarlo por resultados e integrarlo con sus propios usuarios, es decir, por los sectores productivos.

2. Promover el mercado laboral de información veraz y oportuna sobre lo que los individuos saben hacer en el ámbito de trabajo y orientar la toma de decisiones de los agentes económicos.

3. Desarrollar los conceptos de información y capacitación como procesos continuos, que faciliten la integración y acumulación de conocimientos a lo largo de toda la vida productiva del individuo, así como el reconocimiento de la competencia laboral que amplíe sus oportunidades en el mercado de trabajo.

4. Posibilitar una mejor coordinación institucional en el sector educativo y una mayor vinculación entre centros de trabajo y la oferta de formación.

La competitividad depende de las estrategias que cada empresa implante, pero cada estrategia debe estar fundamentada mediante un plan de acción que implica un horizonte de tiempo. Es importante medir el horizonte de planeación de las empresas para reconocer el impacto de la modernización tecnológica.

Generalmente la planeación que se hace en las pequeñas y medianas empresas implica la programación de la producción diaria (planeación operativa). No existen planes formales a largo plazo, muchas veces la planeación que tiene un horizonte amplio es resultado de las ideas del propietario que no se concretan en un plan de acción con objetivos y estrategias.

El consejo de normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) coordina los esfuerzos que realizan las instituciones de los sectores educativo y laboral que ejecutan el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y promueve la participación de los organismos empresariales y de las organizaciones de los trabajadores en estas tareas. Así, se constituye en un instrumento efectivo en la planeación de los esfuerzos orientados a la promoción de la capacitación para el trabajo.

El Sistema Normalizado de Competencia Laboral permite obtener entre otras, las siguientes ventajas:

- Integrar en un solo Sistema los esfuerzos y programas de formación y capacitación de recursos humanos, para atender con oportunidad las necesidades de calificación de trabajadores y empleadores.

- Compartir un lenguaje común entre las empresas y las instituciones de formación y capacitación, fortaleciendo su vinculación.
- Facilitar a las personas con distintos niveles de formación accedan al Sistema independientemente de los programas regulares que desarrollan las instituciones educativas, favoreciendo la movilidad de los individuos en todo el sistema de formación, así como la planeación de su trayectoria de aprendizaje.
- Permitir la aplicación de la competencia laboral de una función productiva a otra, ya sea en un mismo proceso productivo, dentro de una misma empresa, de una industria a otra o, incluso, entre distintas regiones, con lo que no solo se amplían las oportunidades de empleo y de mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores, sino que también se facilita a las empresas contar con recursos humanos calificados que atiendan sus necesidades particulares de calidad y competitividad.
- Incrementar los niveles de productividad al permitir a las empresas contar con indicadores sobre la calificación de sus recursos humanos.

El Sistema de Certificación de Competencia Laboral se define como el proceso por medio del cual una tercera persona reconoce y certifica que un individuo ha demostrado ser competente para una función laboral determinada, independientemente de la forma en que la haya adquirido y con base en una norma reconocida a nivel nacional. Por ello, la certificación tendrá que ser un proceso riguroso, que no se podrá poner en marcha hasta que se cuente con las normas nacionales.

El Sistema de Certificación de Competencia Laboral (1996) tiene, entre otros, los objetivos siguientes:

- Reconocer las habilidades y competencias de los trabajadores, adquiridas mediante la capacitación o por la experiencia propia.
- Facilitar la adquisición y desarrollo de diversas habilidades que permitan a los trabajadores adaptarse y desempeñar distintas funciones productivas, con los niveles de calidad y eficiencia requeridos por las normas técnicas de competencia laboral.
- Generar oportunidades para la formación y capacitación continua de los individuos.
- Permitir la acumulación progresiva de conocimientos, habilidades y destrezas de los trabajadores, así como el desarrollo de su autoestima.
- Facilitar la transferencia de competencias laborales dentro de un mismo proceso productivo, entre empresas y ramas de actividad, permitiendo al trabajador alcanzar rápidamente los niveles de productividad y calidad esperados.
- Apoyar la detección de necesidades de capacitación dentro de las empresas.
- Agilizar los procesos de reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal.
- Proporcionar información a los distintos agentes económicos sobre los conocimientos, habilidades y aptitudes laborales de las personas, apoyando la toma de decisiones y la transparencia del mercado laboral.

La estrategia de instrumentos de los Sistemas de Normalización y Certificación de Competencia Laboral contempla cuatro ejes principales: 1)

la promoción, organización y constitución de comités de Normalización; 2) la realización de experiencias piloto en la oferta educativa; 3) el desarrollo de experiencias piloto en la demanda de capacitación y 4) la promoción, constitución y operación de Organismos Certificadores y Centros de Evaluación.

A continuación se hace referencia a cada uno de estos aspectos:

1) El primer eje de la estrategia de ejecución tiene como propósito promover y apoyar la organización y funcionamiento de Comités de Normalización, cuya tarea central es la identificación y definición de normas de competencia laboral por función productiva o área de competencia.

Estos comités se integran por representantes de los trabajadores y de los empresarios y cuentan con el apoyo de expertos, tecnólogos o educadores con amplia experiencia en el área y sub – área ocupacional que corresponda, para la adecuada identificación y preparación de proyectos de normas de competencia laboral.

Cada proyecto de norma deberá ser representado al CONOCER para su aprobación. Con el propósito de que las normas sean divulgadas a nivel nacional, el Consejo promoverá tanto su publicación en el Diario Oficial de la Federación como la aplicación de la estrategia de difusión que asegure calidad, cobertura y participación de los Comités de Normalización en las tareas de difusión. Además, el Consejo proporcionará a los Comités apoyo técnico, metodológico y financiero para el análisis de las funciones productivas y la definición de normas técnicas.¹⁰⁶

¹⁰⁶ Una norma técnica de competencia laboral se integra por un conjunto de planteamientos (conocimientos, habilidades y destrezas) que se requieren para realizar una función productiva y que al ser verificados en las situaciones de trabajo, se determina que la persona ha alcanzado el tipo y nivel de desempeño esperado por el sector productivo.

- 2) El segundo eje de la estrategia consiste en desarrollar experiencias piloto en instituciones educativas y de capacitación, que permitan generar experiencia institucional en cuanto a diseño de contenidos educativos con base en normas de competencia, probar metodologías, desarrollar materiales didácticos, mejorar equipamiento y formar personal docente conforme a los principios pedagógicos del enfoque de instrucción basada en competencia laboral. Con ello, se pretende elevar la calidad de la formación y capacitación que se ofrece a la población trabajadora a la planta productiva.

Las experiencias piloto se realizan principalmente en las instituciones como: el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de la Secretaría de Educación Pública, así como en la Escuela Bancaria y Comercial.

Las principales áreas en las que se llevan a cabo estas experiencias son: informática, hotelería, electrónica industrial, electricidad, mantenimiento electrónico e industrial, mecánica y mantenimiento automotriz y, telecomunicaciones. Considero importante mencionar que en la carrera de pedagogía convendría de acuerdo a CONOCER y hacer una prueba piloto con el fin de hacer un eje vertical a la población de la carrera de pedagogía con respecto al mercado de trabajo.

- 3) El tercer eje de la estrategia contempla el desarrollo de experiencias piloto en empresas que permitan estimular la demanda de capacitación y certificación de competencia laboral. Por medio de estas experiencias, se aplica un sistema de becas para la población desempleada y se canalizan apoyos a empresas y grupos de empresas que requieren adaptar sus sistemas de capacitación basados en competencia laboral.

Estas experiencias permitirán identificar los factores críticos sobre lo que es necesario poner especial atención para asegurar la adopción y desarrollo exitoso de la formación basada en competencia, así como generar casos demostrativos que provoque efectos multiplicadores entre los trabajadores y las empresas.

Estas acciones se realizan en el marco de los Programas de calidad Integral y Modernización (CIMO) y de becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (PROBECAT), que ejecuta la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Los principales sectores con los que trabaja a través de estos Programas son: comunicaciones (INTEC) De acuerdo al Licenciado en economía Mauricio Palomino Hernández.¹⁰⁷

Considerando lo anterior y de acuerdo a las exigencias bajo el nivel de competencias mencionaré secciones del periódico que servirán como orientación en la búsqueda de empleo manifestados por consultores expertos en recursos humanos.

Herramientas vitales en las entrevistas *No salgas sin ellas*

Hay un sinfín de cosas muy útiles al momento de ir a buscar trabajo.

- a) Llevar un par de plumas, no sea que falle la única que lleves y para algunos reclutadores, les resulta molesto que cada aspirante a ocupar la vacante le pida pluma, lápiz, goma, corrector, etc. Evita la pena que te digan “no tengo” o te la presten de mala gana.
- b) En ocasiones vas a dejar tu currículum a una empresa y crees que será todo el trámite y finalmente pasa lo contrario. Si no llevas pluma y te

¹⁰⁷ PALOMINO HERNÁNDEZ, Mauricio “Estrategias de capacitación para promover el empleo y la productividad en México a fines del siglo XX”, México 2000 69 p. Tesis para obtener el título de Licenciado en economía Escuela Nacional de Estudios Profesionales.

- c) piden llenar solicitud, aunque dejes currículum. ¿No es cierto? Si ya estás allí, pueden pedirte muchas cosas. Obviamente no puedes adivinar qué te van a pedir.

- d) En el caso de que concurses por una vacante para becario, siempre lleva contigo una identificación de la institución a la que perteneces o fotocopia de algún comprobante de estudios. Hacer caso de este pequeño consejo te evitará regresar para proporcionárselos.

Es importantísimo una preparación previa antes de la entrevista, un error te puede costar el trabajo. Conforme se aproxima la fecha de la entrevista revisa tu currículum, repasa tus logros y habilidades. Es la hora de tener confianza en sí mismo (a). Un poco de nerviosismo es normal y hasta saludable, pero canaliza la energía adicional en una dirección positiva empezando por tu preparación física y mental.¹⁰⁸

Primero debes armar tu paquete de entrevistas que debe incluir:

- La información que hayas averiguado de la empresa en cuestión: ventas, productos principales, número de empleados plantas u oficinas fuera del D.F., entre otros.

- Dos o tres copias de tu currículum, no para ti y las demás para el entrevistador en caso de que te pida más de una. Es totalmente válido tener una copia de tu currículum frente a ti en el momento de las entrevistas; esto no sólo muestra que eres organizado (a) sino que hace un perfecto acordeón, después de todo el entrevistador lo está usando por la misma razón. La finalidad de tener un currículum contigo es para que no des una mala impresión al estar titubeando dando fechas.

¹⁰⁸ RACHED Elena A., *¿Cómo debes prepararte?* en Employer, 2001, p 26

- Una libreta para escribir, una pluma que pinte y que esté en buen estado. Esto demostrará tu interés en el trabajo si es que haces anotaciones de lo relevante que se haya dicho en la entrevista. No vayas a tomar dictado.
- Nombres direcciones y teléfonos de tus referencias. Éstos deben ser personas que te conozcan en el ámbito laboral, de preferencia exjefes. No sirve de nada que des el dato de tus papás, esposa o tíos. ¿Qué pueden decir ellos de ti? Y tienes cartas de recomendación, llévalas también, así como premios, reconocimientos y diplomas que hayas recibido en tu trabajo. No le anexes al currículum sino muéstralas en el momento oportuno.
- Saber a la perfección el nombre o nombres de quienes te van a entrevistar (como se escribe y pronuncia), así como de sus puestos.
- El número telefónico de quién te va a entrevistar, por si llegaras a tener un contratiempo para que lo llames si es que no vas a ser 100% puntual. Si no llegas a tiempo vas a perder muchos puntos, pero si ni siquiera llamas para avisar vas a perder todo.
- Lista de preguntas a cuestionar; haz aquellas que te hagan entender las responsabilidades y potencial del trabajo, tales como.
 - a) ¿Cuál es la perspectiva del trabajo en un mediano y largo plazo?
 - b) ¿De qué manera cumple este trabajo con las metas corporativas?
 - c) ¿Porqué está vacante o este puesto?
- Y por último, haz un croquis con señalizaciones precisas para llegar puntual y sin problemas en la entrevista.

Al llegar a la entrevista

- Debes llegar entre 10 y 15 minutos antes de la hora indicada, al llegar demasiado temprano muestra desesperación y llegar tarde es un desconsideración al tiempo del entrevistador.
- Puedes llegar a la empresa con anticipación suficiente para poder pasar al baño y verificar tu apariencia, en mujeres el maquillaje en hombres que no les brille la cara y estén bien peinados.
- Respira profundamente unas tres veces para tranquilizar los nervios.
- Recuerdate que vales mucho y que tienes una razón importante para estar allí, que nadie te está haciendo el favor sino que esta entrevista es un interés mutuo.
- Sonríe y dirígete a la entrevista.

Siempre

- Da un apretón firme, pero no triturador.
- Sonríe, sé amable, mira a los ojos y repite frecuentemente el nombre del entrevistador.
- Sé seguro (a) de ti mismo (a) pero no abrumes al entrevistador con tu agresividad y arrogancia.

Nunca

- Le hables de tú a alguien de mayor edad o jerarquía que la tuya, a menos que se te indique.
- Fumes aunque te lo ofrezcan.
- Te sientes antes que te lo indiquen.
- Muestres ansiedad o aburrimiento.
- Veas el reloj.
- Preguntes sobre sueldo y prestaciones en las primeras etapas de la entrevista.
- Sea sumiso, trata de igual a igual al entrevista.
- Seas sumiso o sumisa, trata de igual a igual al entrevistador pero con respeto.

Después de revisar estos consejos ya estás listo o lista para afrontar la entrevista de trabajo con más posibilidades de éxito y con la seguridad de que lo vas a hacer bien Mucha suerte en tu búsqueda.

En una entrevista se ha pensado erróneamente que los reclutadores están buscando solamente cumplas el perfil laboral de la vacante sin embargo hay muchas otras cosas que sin saber están siendo evaluadas y para tu sorpresa si llenas esos requisitos al 100% probablemente te hagan una oferta de trabajo aún cuando no cubras completamente el perfil profesional. Es por eso que muchos reclutadores te hacen preguntas raras o capciosas, te preguntan de tu familia y hacen exámenes psicométricos para conocer lo que más les interesa de ti: tu personalidad y potencial. ¹⁰⁹

Desgraciadamente las personas que llevan mucho tiempo buscando trabajo, que han pasado por muchas entrevistas y nunca la tan deseada oferta de

¹⁰⁹ ALAMILLO Alba, *¿A quienes están buscando las mejores empresas?* En Employer, 2001 p.18

trabajo piensan que en la situación del país la crisis o la economía, sin ponerse a pensar que los que están mostrando una imagen deficiente son ellos, imagen que les impide poder contratarse en un trabajo que cubra sus expectativas porque son ellos quienes no lo cubren.

Así como somos exigentes y sólo queremos caer en empresas maravillosas, transnacionales, con mil prestaciones, posibilidades de desarrollo y ambiente de trabajo maravilloso, también esas empresas son muy selectivas en el tipo de gente que reclutan y si tienen todos los candidatos del mundo haciendo fila y peleándose por entrar en ellas, con más razón van a ser más exigentes.

¿Qué hace que un candidato se vuelva maravilloso ante los ojos de un reclutador? Simplemente cuestiones de superación personal, cosa que muy pocas personas le dan importancia. ¿Cómo es posible que algunos estén aspirando a un puesto a nivel dirección y llegan a la entrevista con camisa de poliéster y con las uñas sucias? ¿A quién quieren convencer de su carisma y *don de gente* cuando ni siquiera saben hablar con propiedad y dar un apretón de manos firme, y mirar a los ojos con seguridad? Entonces que no culpen al clima, el entrevistador o a la mala suerte cuando son ellos los que no supieron superarse a la misma velocidad que superaban profesionalmente.

Son tres los tipos de perfil que los entrevistadores toman en cuenta al momento de evaluar: el perfil personal, profesional y el gerencial

Los tres perfiles que están evaluando los entrevistadores son los siguientes:

Perfil personal

¿Quién eres? ¿Cómo te sientes contigo mismo? ¿Qué tan seguro eres de ti mismo? ¿Eres agradable, educado, simpático, encantador? Para ver evalúan lo siguiente:

- Empuje: orientado a resultados, es el deseo de cumplir con objetivos.
- Motivación: entusiasmo e interés por el trabajo y la empresa. Las empresas saben que una persona motivada acepta nuevos desafíos y está dispuesta a andar ese kilómetro adicional.
- Habilidades tanto de comunicación oral como escrita, el ser claro y coherente en sus ideas.
- Seguridad en sí mismo: alguien que sonría, que se sepa relacionarse efectivamente con niveles altos y bajos de la empresa orientado a trabajar en equipo efectivamente, aplomado.
- Tenaz: alguien que sabe sobreponerse a los obstáculos.
- Amigable: honesto, no demasiado confianzudo ni hermético.
- Apariencia: Arreglo personal, vestimenta, etcétera.

Perfil profesional

Todas las compañías buscan empleados que respeten su trabajo, jefes y profesión.

- Responsable. Alguien que sabe sacar los pendientes sin llenarse de excusas ni culpables para no tener el trabajo hecho. Que se responsabiliza que las cosas pueden bien en el tiempo estipulado manteniendo una comunicación directa con sus jefes.
- Integridad. Que se hagan responsables de sus acciones y decisiones, tanto buenas como malas, que se pongan la camiseta de la empresa y que las

decisiones que tomen sean en beneficio de la misma, no por capricho o conveniencia individual.

- Dedicación. Que presten atención a detalles, hacer el trabajo de la mejor manera posible sin excusas.
- Capacidad de análisis. Alguien que tome decisiones con base a evaluaciones en pro y en contras, no tomar decisiones viscerales, que evalúe los resultados y las consecuencias de las decisiones a corto, mediano y largo plazo.
- Entendimiento. Saber escuchar y preguntar en caso de duda, comprensión y aceptación a las opiniones de otros.

Perfil gerencial

Son las habilidades que demuestran que tienen visión para detectar oportunidades que beneficien a la empresa (incremento de ventas, ahorro de costos, mejoras de procedimientos).

- Eficiencia. Que mantienen alerta para que haya desaprovechamiento de recursos, tiempo y esfuerzo.
- Economía. Casi todos los problemas tienen dos soluciones: la costosa y aquella viable que la empresa prefiere utilizar.
- Procedimientos. Los procedimientos existen para mantener a la compañía rentable y eficiente. No se brinca jerarquías, respeta las políticas de la empresa o bien, colabora para implementarlas.
- Rentabilidad. La razón de ser de cada empresa es generar el mayor ingreso posible operando de acuerdo con su misión. El ejecutivo que mantiene esto en mente no pierde el tiempo en detalles intrascendentes sino mantiene

una idea global de las metas y es coherente en todas sus acciones para el cumplimiento de las mismas.

Este hábito a grandes rasgos nos invita a que seamos congruentes en nuestra vida de acuerdo con nuestras metas a largo plazo. Muchas veces es muy fácil perdernos en la rutina de nuestras actividades diarias, apagando *fueguitos* y atendiendo *bomberazos* descuidando entonces lo que es verdaderamente importante. Si nosotros tenemos nuestras metas a largo plazo en mente y también prioridades, no vamos a seguir atendiendo situaciones urgentes (que siempre las hay) por dejar de lado lo que es realmente importante para nosotros.¹¹⁰

Muchos ejecutivos en su búsqueda de empleo encuentran en empresas quebradas, en trabajos que no nos llevan a ningún lado, lugares donde ellos mismos saben que su empresa o área van a desaparecer o casos donde ni siquiera le han pagado su sueldo por meses. Su prioridad y lo que es realmente importante es encontrar un nuevo trabajo en el que estén más estables, donde tengan más desarrollo y reciban la comunicación justa por sus servicios. Muchas veces estos individuos, dejan pasar buenas oportunidades de empleo al no asistir a las entrevistas que en realidad les interesaban porque tuvieron una emergencia en su trabajo.

Al preguntarles ¿Qué es lo realmente importante para ti? –Pues en realidad, lo que es importante es desligarse de ese trabajo antes de que mi área quiebre. Entonces ¿Porqué no fuiste a esa entrevista? - ¿Porque no le puedo hacer no le puedo hacer eso a mi jefe. Y tu jefe ¿Qué está haciendo por ti? – Él ha tratado pero no hay mucho que pueda hacer. Y por no quedar mal con su trabajo, quedan mal con su familia, y con sus propios principios.

¹¹⁰ ALAMILLO Alba, *El segundo hábito de la gente altamente efectiva* en employer, 2001 p, 29

Este puede llegar a ser un tema muy polémico, y lo es especialmente cuando uno está en un trabajo donde le pagan bien y que cumple en parte las expectativas profesionales, en este caso que atiendan lo que en ese momento tienen seguro. A lo que se refiere aquí es cuando la empresa no cumple de ninguna forma sus expectativas, tampoco lo que prometieron y dejamos pasar buenas oportunidades por una lealtad que no es correspondida. Me ha tocado desafortunadamente mucha gente que ni siquiera le pagan con la pobreza, cuando consiguen más clientes, cuando abran operaciones en otras plazas, entonces les van a cumplir lo que inicialmente prometieron.

La aplicación práctica de este principio es la que cada uno de nosotros nos sentemos a reflexionar cuáles son nuestras metas a largo plazo y que es lo realmente importante en nuestra vida, hace un análisis de qué tanto tiempo le dedicamos a lo realmente importante y si las cuestiones que aparecen como congruentes o estamos caminando en la dirección equivocada. Esta reflexión es importante hacerla sobre todo cuando nos volvemos personas sumamente ocupadas, cuando estemos en esa situación de alta tensión debemos sentarnos a reflexionar que tanto dichas actividades nos encaminan en la dirección correcta y cual es en la opuesta. El tener un plan claro de lo importante y de lo que quiere no solo nos ayuda a ser congruentes, sino que nos ahorra considerable tiempo al dejar de hacer lo que no nos interesa.

Actitud la define el diccionario como: *“posición que tomamos con respecto a un propósito, postura mental sobre un hecho o situación, punto de vista, inclinación, predilección, prejuicio, estado mental negativo, hostil, arrogante”*. La actitud está formada por lo que uno piensa, hace y siente. Todos sin excepción tenemos actitudes hacia las personas, sucesos y cosas, incluyendo las de indiferencia y de resignación. Por eso se ha dicho que la actitud es todo. Una de las frases más trascendentes sobre actitudes fue expresada por el psicólogo y filósofo William James: *“el más grande*

*descubrimiento de mi generación es que los seres humanos pueden alternar sus vidas alternando las actitudes de la mente”.*¹¹¹

Sin duda la actitud es la llave del éxito o del fracaso individual, más allá que la habilidad, el conocimiento o la preparación que una persona tenga. Nuestras actitudes hacen que veamos las cosas, las situaciones, las personas y los problemas de cierta manera y que reaccionemos ante unas y otros en secuencia. Estas impactan positiva o negativamente todos los días de nuestra vida. Sin embargo, no sólo impactan a la persona misma para su bien o para su mal sino que las actitudes son una vibración que perciben las personas que nos rodean, llámense colegas, subalternos, clientes, proveedores...y aún familiares. Nuestra actitud ilumina o ennegrece los entornos en que nos desenvolvemos desafortunadamente, la enorme mayoría se siente como los demás quieren que se sientan, porque no saben que la única autoridad que tiene el poder para decidir cómo nos sentimos es uno mismo. Tenemos la facultad desconocida para muchos de sentirnos como queremos todos los días de nuestra vida.

Siendo las actitudes tan trascendentes, lo que ocurre en las empresas está fuertemente influenciado por las mismas de todos los integrantes.

Por esa razón, profundizar en el estudio de ellas en una organización es de alta relevancia para su productividad, para la calidad de sus productos y servicios para su evolución y su crecimiento. Las empresas e instituciones son escenarios en los que se da lo mejor y lo peor de los seres humanos.

Para el propósito de este artículo me centraré en la actitud de dueño y la actitud de empleado. La actitud del empleado es la que normalmente se aprecia en la gran mayoría de quienes trabajan para una organización.

¹¹¹ RODRIGUEZ Salazar Manuel, *¿Tiene usted una actitud de DUEÑO o de EMPLEADO?* en Employer, 2002, p.12

¿Qué caracteriza a una persona con actitud de dueño?

Tener actitud de dueño es una manera de ser. Para tenerla no hace falta ser el propietario o accionista de un negocio. Por otro lado, quien aporta el capital de una empresa no necesariamente tienen actitud de dueño aunque ayuda mucho a tener esa mentalidad, porque normalmente quien apuesta su capital en una compañía está muy consciente que los activos con los que cuenta la compañía son como su propiedad. Quien tiene actitud de dueño se considera como si fuera el verdadero propietario del negocio aunque no lo sea realmente. Con esta actitud no puede tolerar que otros maltraten, desperdicien o desaprovechen lo que es de él. Se ocupa de que los gastos de la empresa sean los mínimos posibles y estén plenamente justificados, porque “*siente*” que salen de su bolsa y disminuyen sus utilidades. Así mismo, con los “*ojos de dueño*” aprecian la panorámica de toda su compañía. Trata esmeradamente a sus clientes, estudia a su competencia, analiza las tendencias de su mercado, preocupa la óptima calidad de sus productos y sus servicios, observa y estimula la productividad de sus colaboradores y colegas. Detecta de inmediato, y llama la atención, a quienes no se desempeñen adecuadamente. Quien tiene de su empresa, porque sabe que todo influye en sus resultados finales invertir donde es necesario. Trabaja y piensa todo el tiempo dentro y fuera de su oficina para su negocio. Cuando son ejecutivos y tienen actitud de dueños transmiten e inspiran con su visión a sus colaboradores y cuidan extraordinariamente a su gente. Modela excepcionalmente cómo se debe ser y cómo se debe trabajar. Las personas que tienen actitud de dueños son verdaderos líderes – independientemente de su nivel jerárquico – pero desafortunadamente, son unos cuantos.

En contraste hay muchas personas con actitud de empleados. Sus características incluyen:

1. Impuntualidad para llegar y puntualidad extrema para retirarse del trabajo. Su presencia física no implica necesariamente que están haciendo lo que deben hacer.
2. Atender asuntos personales en horarios de trabajo.
3. Utilizar recursos de la empresa para propósitos personales.
4. Generar mal ambiente de trabajo con rumores de tiempo atrás conocidos como a *radio pasillo*.
5. Criticar a la empresa y a su gente.
6. No poner toda su atención en lo que hacen.
7. Descuidar – y aún desconocer – los objetivos que deben alcanzar en su puesto.
8. No tener sentido de urgencia.
9. Provocar la repetición de trabajos por olvidos o descuidos.
10. No hacer las cosas que podrían hacer porque es trabajo de otros.
11. No ser íntegros, en el amplio sentido de la palabra integridad.
12. No cumplir las normas y políticas de la empresa.
13. No planear oportunamente – o del todo – lo que involucra su responsabilidad.

14. Abusar de la *efectividad aparente*, definida como dar sólo la apariencia de ser efectivos, pero sin producir resultados.

15. Mentir o decir verdades a medias.

16. Tener demandas exageradas o inmerecidas para con la empresa.

17. No dar la *milla extra*. Por lo contrario hacer lo menos que pueden y sacar lo más que pueden.

18. No asegurar que su trabajo tiene la calidad requerida.

19. No tener conciencia de gastos y costos de operación.

20. No observar profunda y analíticamente lo que ocurre en su entorno de trabajo.

21. No ser proactivos, desplegar iniciativa y creatividad, sino reactivos.

22. No hacer lo que hace falta y si se necesita en la empresa.

23. No prepararse constantemente para ser más efectivos en su trabajo.

24. No trabajar en equipo, aunque digan lo contrario.

25. Proporcionar mal servicio a sus clientes, internos y externos.

El costo de las actitudes del empleado *acumulado* es altísimo para las empresas. Entre sus consecuencias están:

- Improductividad.
- Insuficiente calidad y servicio a clientes internas y externos.

- Rentabilidad menor a lo posible.
- Falta de competitividad.
- Frenos al crecimiento y expansión del negocio, aún el cierre de empresas.

¿A qué se debe la actitud del empleado?

Según Kibalión dice: *“como es arriba es abajo”*. Cuando los jefes son muy buenos normalmente sus colaboradores son efectivos. *“Lo que cuestan los malos jefes”*, porque los jefes son modelos para sus colaboradores y porque algunos, ciertamente son tan malos, que llegan a crear el infierno para sus subalternos, aunque un empleado verdaderamente responsable nunca utiliza pretextos para no dar todo lo que puede a su trabajo... a pesar del jefe.

TIPS PARA LOGRAR QUE TE PROMUEVAN

1. Llega temprano y quédate tarde

Debes trabajar más que tu competencia. Si existen otros ejecutivos de tu mismo nivel, tendrás que trabajar el doble que ellos. Llega una media hora antes que todos y trabaja hasta tarde. Aprovecha el tiempo. No se trata de que nada más te vean en la oficina. Recuerda que las empresas buscan productividad.

2. Network

Trata de conocer y presentarte ante las personas que tomas decisiones (jefes) en tu área o en tu industria. Detecta de quién es quién cuando se trata de aumentos y promociones, relaciónate con ellos tanto en la oficina como fuera de la misma. Invítalos a comer, háblales de un proyecto que

mejore algún que sepas que disfruten, como fútbol, o un análisis de algún deporte o mercado.

3. Aprende, aprende, aprende

Mejora tus habilidades. Estudia y capacítate todo el tiempo y haz que tus jefes sepan que lo estás haciendo. En algunos casos solicita apoyo para tu capacitación. Todos los jefes están dispuestos a apoyar a sus empleados cuando se trata de capacitación.

4. Analiza y resuelve

Averigua que es lo que más le gusta a tu jefe o a los jefes de tu jefe y pon toda tu energía creativa a trabajar en esos proyectos o problemas de la oficina. Ofrécete a hacer algunas tareas de tu jefe y elabóralas mejor y más rápido que él.

5. Sé feliz

Mantén tus quejas y comentarios para ti mismo y para las personas en que confíes. Comparte sólo ideas y planes positivos con todos los que te rodean dentro de la oficina. Entérate de lo que los demás hacen y si es posible, ofrece tu ayuda sin descuidar tus responsabilidades.

6. Imagen

Demuestra en tu apariencia que eres un gran ejecutivo. Cuida tus modas y modales, tu forma de vestir, la forma en que te expresas, etc. Si tu jefe usa corbatas serias hazlo tu también.

7. Cumple de más

Hay personas que creen que merecen un aumento por hacer lo que se les pide, y no se dan cuenta que los que logran un aumento lo lograron por hacer de más. Es decir si tu meta es 100% tendrás que lograr 120% o más. Nunca esperes a que te digan qué es lo que debes hacer o debes procesar. Utiliza creatividad e imaginación para cumplir de más. Métele ganas y empeño. Nunca desistas aunque veas por ahí quienes trabajando menos cumplen de más, que no te importe siempre sé constante en tu rendimiento y nunca esperes un golpe de suerte. Más bien busca la constancia y lograrás un gran aumento. Pronto se darán cuenta quién trabaja y quién no.

8. Sé líder y siempre busca el trabajo en equipo

Busca y organiza las formas de resolver ese problema de la oficina que siempre tiene de malas al jefe. Sé líder en reuniones y ofrécete para trabajos que no necesariamente sean de tu área, como por ejemplo desarrollar un formato que creas que es necesario o que modifique el actual. Revisa el trabajo de otras áreas que se relacionen con la tuya, y detecta errores.

SUGERENCIAS SOBRE COMUNICACIÓN

Muchos de los problemas que se observan en empresas, en las entrevistas de selección – tanto en el papel de entrevistado como de entrevistador -, son el resultado directo de comunicación ineficaz. Los procesos de comunicación son fundamentos por lo que hacemos en general y las funciones que desarrollamos en el trabajo como: dirigir, coordinar, orientar, dar instrucciones y evaluar desempeño, las realizamos mediante comunicación. La comunicación da lugar a cadenas de comprensión o incomprensión, de efectividad o inefectividad, que involucran a todos los

integrantes de la organización de arriba para abajo, de abajo hacia arriba y de lado a lado de la empresa.

En el proceso de comunicación se involucran las ideas que están en la mente del que comunica, de lo que realmente comunica – que no es lo mismo – de lo que recibe o interpreta el receptor.

Por ejemplo, una falla típica es pensar que nos hemos comunicado cuando decimos a una persona que haga algo, cometiendo el error de no asegurarnos si el receptor ha comprendido exactamente lo que queremos transmitir. La única manera de asegurarnos que entendió lo mismo que uno quiso decir es preguntarle ¿Qué es lo que interpretas de los que he dicho? La comunicación eficaz implica un intercambio en dos sentidos. Todos los involucrados deben participar para que exista una comunicación completa y eficaz. Aunque lo anterior es obvio, los repetidos casos de interpretaciones equivocadas, comunicaciones erróneas o sentimientos no expresados – pero evidentemente sentidos o pensados -, evidencian que, en muchos casos no se están realizando.

Barreras de comunicación

Cualquier cosa que impide la comprensión correcta de un mensaje es una barrera de comunicación. Las siguientes son unas de ellas:

Cultura, antecedentes y tendencias

Opera en dos sentidos. Nos ayuda a interpretar un mensaje, lo cual es positivo, sin embargo, a veces permitimos que nuestras experiencias pasadas cambien el significado de un mensaje.

Nosotros mismos

Enfocarnos a nosotros mismos, en lugar de en la otra persona, puede llevar a confusión y a conflicto. Aquí quedan incluidas las posturas defensivas y las de superioridad o ego.

Actitudes preconcebidas

Cuando tenemos “etiquetadas” a las personas afectamos nuestra habilidad para escuchar y para comunicar. No es raro que escuchemos atentamente y sin criticar a personas de mayor jerarquía que la nuestra y que no tomemos en cuenta a los que son de jerarquía menor.

Tensión

Las personas que no ven ni escuchan apropiadamente cuando están bajo tensión. Lo que decimos y escuchamos está influenciado por los marcos psicológicos en que nos encontramos, influyendo nuestras creencias, valores, conocimientos, experiencias y propósitos personales.

Retroalimentar o proporcionar “feedback”

Retroalimentar o proporcionar feedback tiene el propósito de que el comunicador original compruebe si su mensaje es comprendido está siendo comprendido adecuadamente. Incluye respuestas verbales y no verbales; la retroalimentación informa lo que se está interpretando de lo expuesto por el comunicador original. Por ejemplo: ¿Estoy en lo correcto al decir que pretendes, deseas, quieres qué...? La retroalimentación incluye el lenguaje no verbal, por ejemplo las siguientes son distintas maneras de proporcionar retroalimentación al que está comunicando: Asentir con la cabeza, mover las manos indicando acuerdo, apretar las cejas en señal de que no se

entiende lo que se ha dicho o echar un resoplido de aire para demostrar exasperación con un asunto.

Básicamente existen cinco categorías de retroalimentación:

- 🗣️ Evaluativa: Hacer un juicio sobre el valor, beneficios o cuan apropiado es lo expuesto por una persona.
- 🗣️ Interpretativa: Parafrasear o repetir intentando explicar lo que quiere decir la otra persona.
- 🗣️ Apoyo: intentar ayudar al que está comunicando.
- 🗣️ Sondear: Procurar obtener información adicional, continuando los comentarios expuestos para aclarar un punto.
- 🗣️ Comprender: Diciendo lo que se supone intenta decir la persona que está comunicando.

Conductas de comunicaciones no verbales

Para transmitir el impacto pleno de un mensaje es conveniente utilizar conductas no verbales para elevar el nivel de comunicación interpersonal:

Contacto visual

Ayuda a controlar el flujo de la comunicación. Muestra interés en otros y aumenta la credibilidad del que habla; las personas que hacen contacto visual abren el flujo de la comunicación y transmiten interés, preocupación, comprensión y credibilidad.

Expresión facial

Sonreír es una indicación poderosa que transmite alegría, amistad, calor y aprecio. Al sonreír frecuentemente se es percibido como agradable, amigable, accesible y abierto. La sonrisa es frecuentemente contagiosa y

las personas reaccionan favorablemente a ella. Se sentirán cómodas en nuestra presencia y están expuestas a escuchar más.

Gesticulación

Si uno está sin expresión alguna, puede ser percibido como aburrido y rígido. Un estilo de hablar vivaz capta la atención de quienes escuchan, hacen la conversación más interesante y facilita la comprensión.

Postura y manejo corporal

Uno comunica mensajes por la forma en que habla y la manera en que se mueve. Pararse con seguridad e inclinarse hacia delante comunica a quienes escuchan que uno es accesible, receptivo y amistoso. Existe mayor acercamiento interpersonal cuando uno y el que escucha se ven de frente. Debe evitarse hablar dando la espalda o viendo hacia el piso o hacia el techo porque comunica desinterés.

Proximidad

Las normas de educación implican mantener una distancia cómoda al interactuar con otras personas. Uno debe percibir señales de incomodidad que surgen de invadir el espacio de otros, por ejemplo: movimiento de piernas o moverse en un sillón, ver hacia arriba, mostrar aversión o desinterés.

Vocalización

La forma de hablar significa comunicación no verbal al incluir elementos vocales como: tono, ritmo, timbre, resonancia, volumen o inflexión. Se logran el mejor impacto cuando se aprende a variar estos seis elementos de la voz. Una de las mayores críticas de muchos conferencistas es que

hablan con una voz monótona, quienes escuchan lo perciben como aburrido.

II. MERCADO DE TRABAJO

Parte fundamental de la estructura analítica de la presente investigación lo constituye la categoría del “mercado del trabajo”, en cuanto a la confrontación de la formación profesional con respecto a la dinámica que se genera en torno al ámbito laboral, a fin de dilucidar la conceptualización que se proyecta a futuro sobre las profesiones frente a las transformaciones y demandas de los sistemas laborales.

Hasta el siglo XVIII la actividad económica se ejerció principalmente a nivel local. Los agricultores producían la mayor parte del alimento para una región cercana y lo llevaban a los mercados locales para comerciar con otros agricultores y residentes de ladeas pequeñas. Una nueva forma de organización económica empezó a florecer tan pronto la industrialización se extendió y las naciones europeas se hicieron más ricas y poderosas. Este era el capitalismo, el enfoque más revolucionario de la producción distribución e intercambio de las mercancías que el mundo había podido ver hasta entonces. Así el sistema del mercado capitalista sostiene que desde sus inicios que la propiedad privada es un derecho inalienable, en donde las personas alcanzan su realización y éxito en términos de posesión de la propiedad. La noción de que lo importante es tener ganancias cada vez más crecientes y que podían crear riqueza en forma de bienes materiales y beneficios sociales, como el empleo mismo, se utilizó como una justificación moral del capitalismo en el siglo XIX.

Hoy sabemos en torno a la actividad productiva se generan relaciones y circunstancias tanto a nivel social como individual.

Varios son los acercamientos que se han realizado en cuanto al mercado de trabajo, principalmente a través de la teoría económica bajo el enfoque de la Teoría del Capital Humano por resultar la más relevante. Por otro lado, se encuentran aquellas que parten de un enfoque sociológico, en los que convergen factores “posicionales” ¹¹² de status social. Sin embargo, de una u otra manera, las investigaciones muestran una marcada tendencia hacia la perspectiva económica al parecer por tener un dominio casi exclusivo de explicación, en tanto que los análisis de carácter académico – científico de disciplinas socio humanísticas se encuentran en segundo plano.

El mercado de trabajo es un concepto que se deriva principalmente de la teoría económica que se concibe como “el encuentro entre oferta y demanda de fuerza de trabajo” ¹¹³, el cual teóricamente supone la existencia de un equilibrio entre la generación de empleos y la incorporación de los individuos.

En términos generales Light (1991) considera que “el trabajo es el esfuerzo dirigido a producir un artículo o servicio que comúnmente es recompensado con una paga a la cual se añade un valor moral. Y ofrece una forma de definir a las otras personas y a nosotros mismos, por lo cual constituye una forma sumamente importante de la vida individual y social”. De este modo, mientras que casi todo trabajo (o la falta de uno) forma parte de la identidad de una persona, un empleo en sí mismo proporciona o debería proporcionar satisfacción. Lo cual, aunado a las interrelaciones esenciales de la actividad individual y las organizaciones conforma el Mercado de Trabajo.

¹¹² Este término se relaciona con la posición social que establece la influencia e implicación del trabajo en la categoría de empleo.

¹¹³ SANDOVAL Cavazos, Jorge. “Adecuación e inadecuación: ¿Falso dilema para la relación entre profesiones y mercado de trabajo?”, en *Perfiles Educativos*, No. 31, UNAM – CISE, 1986, p. 40

En las economías modernas, pueden distinguirse básicamente dos mercados amplios de trabajo: el Mercado Primario y el Mercado Secundario.

El Mercado de Trabajo Primario corresponde a aquel en el que se emplean los trabajadores en forma estable y usualmente en empresas más o menos grandes; estos trabajos tienen seguridad de empleo, beneficios de salud y de retiro de ingresos relativamente buenos. Mientras el mercado de trabajo secundario ocupa un lugar pequeño mas o menos estable en la economía y cuenta con una demanda de producto fluctuante. Los trabajadores de este mercado tienen empleo en empresas o negocios pequeños.

Así también, muchos empleos en el mercado secundario son de medio tiempo o temporales; los salarios son bajos y el trabajo es inestable, de tal manera que con frecuencia los trabajadores están dispuestos a quedar sin empleo, especialmente durante las recesiones económicas.

Los empleos son intrínsecos y permanentemente parte de un mercado primario o secundario, ya que los cambios en la tecnología y en la organización de los medios de producción que demanda muchas habilidades siempre están variando.

De esta manera, el mercado de trabajo, supone un espacio de encuentro entre la oferta y la demanda; o bien, un espacio en el que los empleadores y solicitantes efectúan sus operaciones de negociación en la prestación de un bien o servicio al cual se fija un precio.

Ahora bien, el mercado de trabajo implica precisar los términos de trabajo y de empleo, como dos elementos esenciales que se estructuran no tan sólo como actividad económica, sino dentro de la significación social que ocupan a nivel individual y social.

Desde el punto de vista marxista, el trabajo se concibe como “la actividad humana guiada por el pensamiento conceptual que ha permitido la transformación de la propia naturaleza humana” ¹¹⁴, pero cuando la fuerza de trabajo, comprendida como la capacidad humana para realizar un trabajo, es dispuesta como un servicio por contratación, adquiere la denominación de empleo, que además de representarse como un fenómeno cuantitativo en relación horas – hombre de trabajo, contiene también un trasfondo social debido a la relación que establece el individuo con la sociedad al ofrecer su fuerza de trabajo, gracias a lo que este proporciona e influye en sus proyectos y condición social de vida.

El empleo en este sentido, un criterio que permite diferenciar las condiciones de la población económicamente activa (PEA), en cuanto se convierte en un bien escaso y por el cual una gran masa de oferentes se disputan el acceso a él, en una competencia por la cantidad y calidad de las funciones y responsabilidades que se asignan en el binomio empleo – puesto: Por lo tanto, el empleo es un proceso complejo, sometido a continuos cambios y reestructuraciones de los puestos de trabajo que cambian de acuerdo a los objetivos empresariales o institucionales sujetos a la dinámica del aparato productivo.

Ahora bien, centrándose en la investigación sobre las demandas y procesos que ocurren en el interior del mercado de trabajo, es indispensable abordar las características del mercado de trabajo. Las cuales se han dado durante las últimas dos décadas; cambios importantes, modificaciones económicas, sociales y demográficas que se han manifestado en cambios en los niveles y composición del empleo, así como de las remuneraciones salariales. “Ello dio la pauta para conformar una oferta de trabajo con una marcada disparidad en los niveles de ingreso, educación, capacitación y

¹¹⁴ MARX, Carlos. *El Capital*. Ed. Epoca, México, 1979, p.72

productividad, así como la coexistencia de actividades modernas con las tradicionales”.¹¹⁵

La evolución del mercado de trabajo nacional ha estado en función de la interacción de varios factores. El crecimiento y la composición de la población determina en buena medida el número de personas que buscan incorporarse en la actividad productiva, mientras que las oportunidades de empleo evolucionan en función del crecimiento económico del país.

“Las estructuras del empleo evolucionan a medida que las sociedades progresan y la máquina sustituye al ser humano: encuadramiento y organización, incrementándose correlativamente la necesidad de desarrollar las capacidades intelectuales entre los trabajadores de todos los niveles”.

116

En general, el crecimiento de la población impacta en la magnitud de las demandas sociales, incluido el empleo, y trae consigo innumerables cambios en la estructura del mercado de acuerdo a la composición de los grupos de edad. Así en los países en los que no se registra una fuerte dinámica poblacional existe una marcada tendencia hacia el consumo y producción de determinados bienes y servicios.

En el caso de México, que presenta un comportamiento dinámico en su población, con mayor facilidad se presentan cambios en la demanda que, a su vez, han sido resultado del entorno económico global. Por ello, se requieren cada vez más mecanismos específicos que orienten y atiendan aquellos requerimientos sociales más importantes. Sin duda la demanda de empleo es uno de ellos.

¹¹⁵ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales*, México, 1997, p. 8

¹¹⁶ JAQUES Delors. *La educación encierra un tesoro*, UNESCO, 1996, p. 147

La dinámica económica del país conlleva una creación y eliminación de puestos de trabajo, por lo que constantemente hay personas entrando y saliendo de la actividad económica. A esto hay que agregar aquellas personas que buscan trabajo por primera vez y las que retornan en la actividad productiva después de haber pasado, por cualquier razón, un tiempo fuera del mercado. Además, hay que tomar en cuenta a quienes dejan su empleo voluntariamente para capacitarse y buscar una opción de empleo mejor.

Lo anterior significa que en el mercado de trabajo siempre se registrará un cierto nivel de desempleo, que puede ser llamado “natural”, por que difícilmente una economía puede mantener altos índices de ocupación.

Otro elemento fundamental que interviene en el comportamiento del empleo es el elemento tecnológico, el cual se ha incorporado cada vez con mayor fuerza a partir de la apertura de la economía mexicana. La globalización económica y su estrecho vínculo con el desarrollo tecnológico de la industria condujo a las empresas a adoptar mejores prácticas para aumentar su competitividad. La relevancia que está tomando el conocimiento y la adquisición de habilidades en este entorno, muestra que las diferencias en los patrones de empleo dependen cada vez más de la capacidad para innovar y absorber nuevas tecnologías.

Las instituciones de educación superior paulatinamente han concedido más importancia a la formación de científicos y técnicos para atender una demanda específica del mercado de trabajo sobre especialistas capaces de operar y explotar las tecnologías recientes, así como de operar sistemas cada vez más complejos.

El proceso de globalización económica y el avance tecnológico no sólo significan cambios en la producción y el comercio, sino que también

demandan mayor calidad, flexibilidad y adaptación de la educación y formación de recursos humanos a las nuevas condiciones de la economía y la sociedad.

Debe tenerse presente que los cambios del entorno no son exclusivos de un país, ni que circunscriben a las economías desarrolladas o las que están en proceso de desarrollo. Actualmente, la transformación es global y abarca todas las economías.

La experiencia de otros países muestra que el aumento de la productividad y competitividad, tanto de las empresas como de la economía en su conjunto, depende en gran parte de los esfuerzos que se realicen para articular estrategias y aplicar recursos para elevar el nivel educativo de la población y la calificación de la fuerza laboral.

Una fuerza de trabajo calificada permite, por una parte, que las empresas aumente su productividad y competitividad y, por otra, que los trabajadores amplíen sus posibilidades de incorporación y permanencia en el mercado laboral, además de motivar su desarrollo profesional.

Ante la apertura de la economía mexicana y el creciente proceso de globalización, las empresas nacionales requieren altos niveles de competitividad y de productividad para ser capaces de responder a la dinámica de los mercados internacionales, al progreso técnico y a los avances de la informática y en las comunicaciones. Ello trajo consigo el abandono paulatino del modelo tradicional de empresa que respondía a un entorno tecnológico y de mercado estable, en donde el proceso productivo se realizaba a través de actividades que requerían periodos cortos de aprendizaje.

Actualmente, las empresas más competitivas se basan en una estructura simplificada, con empleos complejos que requieren funcionalidad,

capacitación organización y remuneraciones que estimulen la productividad. Sin embargo, a pesar de que se requiere personal con habilidades innovadoras y flexibles, una gran cantidad de empresas no invierten en la capacitación de los trabajadores.

Para asimilar eficazmente los cambios en los procesos productivos y tener la capacidad de adquirir mayores responsabilidades en la organización de la empresa, es necesario que los trabajadores tengan una base más sólida de aptitudes genéricas tales como la capacidad de abstracción y comprensión, aspectos que no se cubren fácilmente.

En la actualidad, los trabajadores necesitan capacidad para adaptarse a continuos cambios en torno productivo. A diferencia lo que ocurría hace algunos años, las exigencias para un mismo puesto de trabajo se modifican con frecuencia. Es obvio que ya no basta con un periodo único de formación al inicio de la vida profesional para ser competitivo en el mercado laboral, sino que se requiere de actualización permanente.

Por lo anterior, es necesario contar con una oferta educativa flexible que facilite la incorporación permanente de nuevos conocimientos y que haga posible alternar estudio y trabajo durante toda la vida. También es necesario desarrollar ambientes laborales que favorezcan el aprendizaje continuo, estructurado y progresivo, además de mejorar la articulación entre sistemas de capacitación y mercados ocupacionales.

CONCLUSIONES

Ya analizado el concepto de formación profesional y centrándonos en la Licenciatura en Pedagogía, pudimos percatarnos de que el perfil y el campo de acción de este profesionista es bastante amplio gracias a la revisión hecha en el mapa curricular que incluye las actividades en las que se puede desenvolver además de que en la práctica se manejaron los puntos de vista de alumnos que estaban a unos meses de concluir sus estudios de los cuales como se pudo ver, varios ya tenían trabajo relacionado con la carrera y los egresados con los que se habló también tenían en su mayoría trabajos que correspondían a esta profesión, pero cabe mencionar que son en su mayoría las instituciones con mas frecuencia que las empresas, las que requieren y aceptan a los pedagogos para desarrollarse en su área profesional.

Lo anterior es posible gracias a que fueron tomadas en cuenta las necesidades que tenían las empresas para la contratación del personal con una preparación profesional como la del pedagogo, esto debido a que dichos requerimientos suelen centrarse en aspectos como la competencia, así como, tener amplia experiencia y la innovación para que haya productividad mientras que la preparación recibida en esta carrera va mucho mas allá y por ello no se concentra tanto en esas exigencias, si no que al extenderse a factores como problemas educativos, de aprendizaje y reflexiones respecto a estos problemas ya que no siempre coincide del todo con esas expectativas empresariales.

Las expectativas de las empresas se deben en parte a las necesidades de la globalización ya que repercute en el mercado como una interacción entre los países, cuya industria trae nuevos desafíos de transformación que requieren el impulso de conocimiento científico y tecnológico para que se formen perfiles profesionales que correspondan a puestos específicos.

Manteniendo una visión en el área empresarial, es común que al pedagogo se le de un crédito diferente como profesionista, ya que hay desconocimiento del perfil del mismo y no se nos da oportunidad en el campo de capacitación o reclutamiento y selección de personal por mencionar algunas, por lo que la intervención del pedagogo en esa área es reducida.

Por lo tanto podemos ver que en general el perfil del pedagogo sí coincide con el mercado laboral, sobre todo en las instituciones ya que de acuerdo a las actividades desempeñadas por egresados de pedagogía que manifestaron su inclusión en el campo de trabajo más que en las empresas, que no sólo se incluyen escuelas y actividades de docencia, sino que también en fundaciones importantes como PEMEX, la S.E.P. y regimientos estatales, entre otros; dichas actividades abarcan la coordinación académica, el reclutamiento y la asesoría pedagógica, etc.

Dado a lo anterior y en conclusión a ideas manifestadas por egresados, las sugerencias que hago es que haya más asignaturas relacionadas con la práctica profesional; en el caso de la asignatura de Seminario de Tesis, podría implementarse como obligatoria ya que esto contribuiría a titularse de manera inmediata al concluir la carrera (siendo esta una opción); así como, los alumnos se formarían en la investigación continua para una mejor preparación cognitiva, siendo esta, una base sólida en la aplicación del mercado laboral en el que como pedagogos contribuiríamos en la solución inmediata de problemas institucionales y/o empresariales. En cuanto a las preespecialidades de la carrera de pedagogía en la FES Acatlán, considero que el pedagogo contemple las tres, ya que esto le permitiría tener una visión más amplia en la búsqueda de empleo de acuerdo a su afinidad de alguna área sin que por ello desconozca las dos restantes. Así, como pedagogos, tener la apertura del cambio y una visión vanguardista de acuerdo a las necesidades del mercado laboral.

Con respecto a la bolsa de trabajo y la vinculación y promoción del sector productivo, sugiero tener como meta el incremento de nuevas expectativas laborales, estableciendo convenios con instituciones del sector público o privado, apoyándose en la coordinación de pedagogía como medio de difusión y promoción de programas y proyectos educativos y/o empresariales hacia alumnos y egresados de la carrera; con el fin de que los alumnos aprendan a desarrollarse en el mercado de trabajo y las instituciones y/o empresas conozcan el perfil que tiene el pedagogo de Acatlán, así como, profundizar con cursos, diplomados y talleres más especializados en tareas específicas en el que el pedagogo amplíe su visión y aplicación en el mercado laboral.

Lo anterior ayudará a que el pedagogo logre una mejor adaptación a los cambios en el sector productivo que constantemente ocurren en la actualidad, así como la inclusión de una oferta educativa que se ha estado haciendo más flexible para los alumnos de la FES Acatlán con las nuevas formas de titulación como son: seminarios, por promedio, memoria de desempeño profesional, por mencionar algunas; por lo que les permitirá a los alumnos tener continuidad en su preparación a determinado campo de acción. Dicho seguimiento consiste en una constante oportunidad de prepararnos como pedagogos no sólo en especializaciones de la licenciatura (entendiéndose esta, por ampliar un conocimiento previo durante la preparación en la carrera), sino también la oportunidad de estudiar una maestría, un doctorado o posdoctorado, los cuales amplían la preparación del pedagogo para que éste pueda cubrir los requerimientos que hay en cada vez más lugares que suelen pedir dicha preparación, especialmente instituciones educativas y/o empresas privadas que requieren el desempeño del pedagogo en cargos directivos e incluso en labores docentes entendiéndose estos en niveles jerárquicos superiores.

Cabe mencionar que la Licenciatura en Pedagogía se está impartiendo en cada vez más instituciones de educación superior en el sector privado, esto, da una connotación de que el pedagogo es un profesionalista cuyo campo laboral se extiende constantemente, es decir que influimos en los diversos campos de acción, respondiendo a la necesidad que la sociedad tiene de los egresados de esta carrera.

BIBLIOGRAFÍA

ARREDONDO, Martiano y Díaz Barriga, Ángel. “Formación pedagógica de profesores universitarios”. *Teorías y experiencias en México*.

BANCO MUNDIAL, “La enseñanza superior”. *Lecciones derivadas de la experiencia*, Washington, D.C., Banco Mundial, 1995, pp. 1-16.

BENÍTEZ, García Ramón y otros. *El enfoque interdisciplinario en la investigación educativa* ILCE. México 1998, p.25.

CAMPOS, Miguel Angel, *El curriculum como sistema regulador de apropiación del conocimiento*, p. 101.

CASTELLANOS, K.M. y JIMENEZ C.R. *la función del pedagogo como orientador vocacional en la escuela secundaria*. P.11

CASTILLEJO Brull, J.L. *Nuevas perspectivas en las ciencias de la educación*. Anaya Salamanca, 1978.

CEPAL-UNESCO *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, CEPAL/UNESCO/OREALC, 1992.

CHÁVEZ G., Fernando J., “Liberalismo y política económica: el enfoque del Fondo Monetario Internacional”, en *Análisis Económico*, México, UAM-A enero-junio 1987.

COLOM, A.J. y Sureda, J.: “Hacia una teoría del medio educativo. Bases para una pedagogía ambiental”. Instituto de Ciencias de la Educación, Palma de Mallorca, 1981.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, "Libro blanco sobre la educación y la formación". *Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva*, Bruselas, COM, 1995.

CORAGGIO, José Luis, "Las propuestas del Banco Mundial para la educación." ¿Sentido oculto o problemas de concepción?, ponencia presentada en el *seminario o Banco Mundial e as Políticas de Educação no Brasil, Sao Paulo, 28-30 de junio, 1995*, pp. 2-44.

DE COSTER, S., y Hotyat, I *Sociología de la educación*. Guadarrama, Madrid, 1975.

DÍAZ Barriga, Frida. *Metodología de diseño curricular para educación superior*. Ed. Trillas. México, 1992, p. 88.

DUCOING Watty, Azucena RODRÍGUEZ, *Formación de Profesionales de la Educación* UNAM - UNESCO - ANUIES México, 1990, p.56.

DURKHEIM, *Diccionario de las ciencias de la educación*. Ed. Santillana, volumen 2, México D.F. 1985, p. 1528.

ELLIOT, Philip. *Sociología de las profesiones*. Ed. Técnos, 1972.

ENEP Acatlán, *Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía*. UNAM, México. 1983, p.22.

ESCUADERO, Muñoz, J.M.: *Modelos didácticos: Planificación educativa y autogestión educativa*. Oikos – Tau, Barcelona, 1981.

FREDEISON, *La profesión médica*, Barcelona España, Península, 1972, p.p. 61

FERNÁNDEZ, Alfredo L. *La práctica profesional de la pedagogía*, p.305.

GARCÍA, Carrasco Joaquín *Teoría de la Educación pedagógica*. Ed. Universidad en Salamanca, España, 1996. p.52

GARCÍA, Garrido, J.L.: "Presentación en Tusquets, J".: *Práctica de la educación*. Emesa, Madrid 1972.

GARCÍA, Hoz, V.: *Principios de Pedagogía sistemática*. Rialp, Madrid, 1973.

GÓMEZ Campo, Víctor y Emilio Tenti Fanfani, *Universidad y profesiones Crisis y alternativas*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 1989.

GÓMEZ Díaz , Javier Hernán, *Obteniendo el trabajo que deseo*, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. 1999.

GONZCI, Andrew y James Athanason, "Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectiva de la teoría y la práctica en Australia", en Arguelles, Antonio (comp.), *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*, México, SEP/CNCCI/CONALEP, 1996, pp. 265-288.

HAGIR, Paul y David Becket, *Bases filosóficas del concepto integrado de competencia (Australia)*, en Argüelles, Antonio (comp.), Op. Cit, pp. 289-318.

HERBART J. en *Pedagogía general* (la. Ed., 1806) Humanitas, Barcelona, 1993, pp. 41-45.

HERNÁN Elizondo, Roberto G., "Neoliberalismo, recomposición capitalista y proceso de hegemonía en América Latina", en *Deslinde*, México, UANI, octubre-marzo, 1989-1990, pp. 28-33.

HESS, R: *La pedagogía institucional, hoy*. Narcea, Madrid, 1976.

IBARROLA, María de y María Antonia Gallard, *Democracia y productividad Desafíos de una nueva educación media en América Latina*, México, ORIAI/UNESCO, 1995.

INSTITUI CATALÁ DE NOVES RPROFESSIONS (INCACOP), “Nuevas tecnologías, nuevas profesiones”. *Las nuevas tecnologías y los efectos que ejercen sobre las profesiones y la formación en sectores promisorios de la actividad económica en Cataluña y en Europa*, México, ANUIES/INCANOP, 1995.

JAIQUES Delors. *La educación encierra un tesoro*, UNESCO, 1996, p.147.

LOUCHEL, Pereira y FORACCHI, M . *Educación y sociedad*. El Ateneo, Buenos Aires, 1970.

LUZURIAGA, Lorenzo. *Pedagogía*. Ed. Losadas. Buenos Aires Argentina.12 ava. Ed.

MAPICA Jiménez, María del Carmen, “El punto de vista pedagógico” en Antonio Argüelles, (comp.), *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*, México, SEP/CNCCI/CONALEP, 1996, pp. 123-140.

MARCUSE, H. *El hombre unidimensional*, México, 1968.

MARX, Carlos. *El capital*. Ed. Epoca, México, 1979, p.72.

Memorias del Foro *El Debate Actual de la Teoría Pedagógica en México*. Cuadernos de la ENEP Aragón. Mexico. 1989. p. 96.

MICROSOFT, Corporation. “Formación Profesional” , *Enciclopedia Microsoft Encarta 2000*. C 1993 – 1999.

MUÑOZ Izquierdo, Carlos “Relaciones entre educación superior y sistema productivo”, en M. Arredondo (coord.), *La educación superior y su relación con el sistema productivo*, ANUIES-SECOFI, México, 1992, p. 200.

NOVELO Uranivia, Federico, *La universidad mexicana y el neoliberalismo*, México, UNAM-A, 1992 (Col. Temas Universitarios).

ORTIGOSA, J.C. *El análisis institucional*. Campo abierto, Madrid, 1977.

PACHECO Méndez, Teresa. *Modalidades y prácticas profesionales adoptadas y ejercidas en espacios institucionales concretos: El caso del Licenciado en Pedagogía de la UNAM en el sector educativo en México*. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, p.196.

PIAGET, Jean *Problemas de psicogenética*. Ed. Ariel España, 1975, 2ª edición.

PICHIENTEIN, Samuel, “Políticas económicas neoliberales en América Latina” en *Análisis Económico*, México, UAM-A, julio-diciembre de 1987, pp. 265-290.

PÉREZ, Guadalupe “Antología elaborada” *Planeación académica UNAM-PORRÚA*, México, 1998.

PONTÓN Ramos, Claudia Beatríz. “El corporativismo como expresión social”. en *La profesión su condición social e institucional*. Ed. CESU-UNAM, México 1997, p. 38.

QUINTANA Cabanas, J. M. *Sociología de la educación*. Hispano Europea, Barcelona, 1977.

RUÍZ del Castillo, Amparo, *Crisis, educación y poder*, 2ª. Edición, México, Plaza y Valdés, 1991.

SCARANO, R. Eduardo. *Metodología de las ciencias sociales, lógica, lenguaje y racionalidad*. Ed. Macchi Argentina, 1999, p.48

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Proyecto para el desarrollo e implantación del sistema nacional de capacitación para el trabajo. Primera fase (basado en competencias)*, México, SEP/BM, 1994.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. *Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos laborales*, México, 1997, p. 8.

STEVENS, J y KING E. *Administración de programas de educación*, Ed. Trillas mayo 1991, p.36.

TRAVERS, R.: *Introducción a la investigación educacional*. Paidós, Buenos Aires, 1971.

TYLER, L.: *Psicología de las diferencias humanas*. Marova, Madrid, 19972.

VARIOS: *Pedagogía: educación o condicionamiento*. A Redondo Editor, Barcelona, 1973.

VIDAL, Gregorio, "Crisis, crecimiento y desarrollo", en *Deslinde México*, UANL, FFYL, Octubre-marzo, 1989-1990, pp. 16-27

YARZABAL, Luis, José Silvio y Manuel Medina, "Situación de la educación superior en América Latina y el Caribe", en *Seminario Internacional Cambio y desarrollo de la educación superior en América Latina*, Brasilia, UNESCO/CRESAL, 1995, PP. 2-18

YELA, M.: *La libertad en el proceso educativo*. Algar, Madrid, 1979.

HEMEROGRAFÍA PERIÓDICOS, REVISTAS Y TESIS

ABOITES, Hugo, "Globalización y universidad: la construcción de una nueva universidad", en *Revista superación Académica*, núm. 10, México-Querétaro, SUPAUQ 1996, p.p. 3-14.

ALAMILLO Alba, *¿A quienes están buscando las mejores empresas?* En Employer, 2001 p.18.

ALAMILLO Alba, *El segundo hábito de la gente altamente efectiva* en employer, 2001 p. 29.

BACA LANESTOSA, Urania *El pedagogo de Acatlán: Formación adquirida y demandas actuales del mercado laboral*, México 2003. 179 p. (Tesis) Licenciada en Pedagogía, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

BARBA Martín, Leticia, "La modernización educativa como marco del Tratado de Libre Comercio (TLC)", *En cuadernos de posgrado*, núm. 6, México, UNAM-ENEP Acatlán, enero - junio 1993, pp. 10-15.

BARRÓN, Concepción, Ileana Rojas y Rosa María Sandoval, "Tendencias en la formación profesional universitaria en educación. Apuntes para su conceptualización", en *perfiles educativos*, núm.71, México, CISE-UNAM, enero-marzo, 1996, pp. 65-74.

CLEAVES, Peter S. "Las profesiones y el Estado: el caso de México". En *Jornadas*, núm. 107, El Colegio de México, México, 1985, pp. 18-24, 56.

CORONA Treviño, Leonel, "Educación, ciencia y tecnología: un escenario alternativo", en Banco Nacional de Comercio Exterior; *la Educación Superior ante los Desafíos de una Economía Abierta*, vol. 44, BNCE, núm. 3, México, marzo, 1994, pp. 211-216.

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO, París, 5-9 de octubre de 1998, publicada en Revista de la Educación Superior, No. 107, julio- septiembre de 1998, ANUIES, México, p. 56.

DETTMER G. M. Esteinou. "Enfoque predominantes en la economía de la educación" en *Cuadernos del TICOM*, núm. 27, UAM Xochimilco, México, 1983, p. 15, 114 y 126.

DÍAZ Barriga, Ángel, "Dos miradas sobre la educación superior: Banco Mundial y la UNESCO", en *Momento Económico*, núm. 83, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas, enero - febrero, 1996, pp. 2-7

DÍAZ Barriga Angel. *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones*. Cuadernos del CESU, núm. 21, p. 64.

DÍAZ Barriga Angel "La profesión y la elaboración de planes de estudio". En *La Profesión. Su condición social e institucional*. CESU – UNAM, México, 1997, p. 90-91.

DIDRIKSSON Axel, "Educación superior, transferencias de conocimientos y tecnologías en los procesos de integración" en *Educación Superior y Sociedad*, vol. 6. núm. 2 Venezuela CREFAL/UNESCO, 1995, pp. 53-83.

DIDRIKSSON, Axel. "Escenarios de la educación superior al 2005." Ed. CESU – UNAM, México, 1998, *Memorias del CESU*, pp. 181.

FURLÁN, Alfredo PASILLAS, Miguel Angel Investigación, "Teoría e Intervención en el campo pedagógico". *Revista Perfiles Educativos* núm. 61 julio – septiembre, 1993 CISE – UNAM p. 85.

GADAMER, G. citado por BARRÓN, Tirado Concepción. "Tendencias en la formación profesional en educación. Apuntes para su conceptualización" en *Perfiles Educativos*. núm. 71 UNAM-CISE, México. 1996. p. 66.

GÓMEZ Campos, Víctor Manuel. "Educación Superior Mercado Laboral y Práctica Profesional". Análisis Comparativo de Diversos Estudios en México. *Pensamiento Universitario*. núm. 60. CESU-UNAM. Mexico. 1983, p.26

GOULDNER, A. *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*, Alianza Universidad, núm. 256 Madrid, 1980.

GUTIERRÉZ Pérez, Antonio, "La globalización económica: alcances y límites", en *Revista Universidad de México*, núm. 4646, México, diciembre de 1991, pp. 12-14.

HERRERA Márquez, Alma, "Formación científico o profesional: propuesta para la universidad pública de México" en *Perfiles Educativos*, núm.71, México, UNAM CISE, enero – marzo, 1996, pp. 42 – 53.

IBARROLA, María et al., "Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XIII, 3er. Trimestre, Centro de Estudios Educativos, México, 1993, pp. 11-81.

IBARROLA de M, "Hacia una reconceptualización de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo en América Latina", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XVIII, núm. 2. Centro de Estudios Educativos, México, 1988, pp. 9-63

LABASTIDA Martín del Campo, Julio, "La globalización, cultura y modernidad", en *Revista Universidad de México*, núm. 4646, México, diciembre de 1991, pp. 8-11.

LATAPÍ, Pablo, “El fin de la historia comienza: México definirá con Estados Unidos y Canadá su educación superior”, en *Proceso*, núm. 879, 6 de septiembre, México, 1993, p.7.

“Los problemas de autoridad en la universidad pública”, en *Revista de educación superior*, núm. 65, ANUIES, México, enero de 1988, pp. 99 – 124.

LÓPEZ Cámara V. *et al.*, *Trabajo odontológico en la ciudad de México, Análisis de la práctica dominante*, Temas universitarios, núm. 5, UAM-Xochimilco, México, 1983. Recientemente la ENEP Aragón publicó un texto sobre la práctica profesional del economista en la ciudad de México, elaborado por Correa y colaboradores.

MARÍN Méndez, Dora Elena. “Los profesionales universitarios”. En *Perfiles educativos*, núm. 59, UNAM CISE, México, 1993 p. 6

MARÍN M. y GALÁN G. “Evaluación curricular: Una propuesta de Trabajo para el estudio de rendimiento escolar”. En *Perfiles Educativos*, núm. 32. UNAM, 1986, 40.

MAZA, Enrique, “Reunión en Vancouver; Ernesto Zedillo, a la cabeza de la delegación mexicana. Con base el en TLC, Canadá, Estados Unidos y México y a la estandarización de su educación superior”, en *Proceso*, México, núm. 879, 6 de septiembre, 1993, pp. 6-9.

MERTENS, Leonard, “Transformación productiva, empleo y formación profesional”, en *Comercio Exterior*, vol. 4, núm. 8, agosto, 1995, pp. 627-634.

MORALES Sonia, “Lo único que se busca es aprovechar la vecindad geográfica: Salvador Malo”, en *Proceso*, México, núm. 879, 6 de septiembre, 1993, p.9.

MORGENSTERN de Finkel, Sara, "Crisis de acumulación y respuesta educativa de la nueva derecha" en *Universidad Futura*, México, UNAM-A, vol. 1, núm. 2, junio 1989, pp. 49-57.

NEAVE, Guy "La educación superior bajo la evaluación estatal. Tendencias en Europa Occidental 1986-1988", en *Universidad futura*, México, UAM-A vol. 2, núm. 5, otoño, 1990, pp. 4-16.

PALOMINO, Hernández Mauricio. *Estrategias de capacitación para promover el empleo y la productividad en México a finales del siglo XX*, México 2000, 69.p. (Tesis) Licenciado en economía, Escuela Nacional de Estudios Profesionales.

RACHED Elena A., *¿Cómo debes prepararte?* en *Employer*, 2001, p 26.

Revista de la Educación Superior, N° 107, pp. 55 – 73 y 75 – 84. jul. – sep., 1988
ANUIES.

RODRÍGUEZ, Roberto, "Universidad y globalización en América Latina", en *Educación superior y sociedad*, Venezuela CRESAL/UNESCO, 1995, vol. 6., núm. 2, pp. 138-143.

RODRÍGUEZ, Salazar Manuel, *¿Tiene usted una actitud de dueño o de empleado?* en *Employer*, 2002, p.12.

RUIZ Larraguivel, Estela, "Expansión y diferenciación institucional en la educación tecnológica en México. Nuevas tendencias y retos en la formación de recursos humanos para la producción", en *Perfiles Educativos*, México, CISE/ UNAM, enero – marzo 1996, núm. 71, pp. 19 –29.

RUIZ Larraguivel, Estela, *Reflexiones sobre la realidad del currículum*, perfiles educativos, 29-30, UNAM – CISE, julio – diciembre. 1985 p.68.

SÁNCHEZ Azcona, Jorge, “Modernidad economía, poder y educación”, en *Revista universidad de México*, México, núm. 4646, diciembre de 1991, pp. 54-59.

SANDOVAL Cavazos, Jorge. “Adecuación e inadecuación: ¿Falso dilema para la relación entre profesiones y mercado de trabajo?”, en *Perfiles Educativos*, No. 31, UNAM – CISE, 1986, p. 40.

SILVIO, José: “La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones”, en *Educación Superior y Sociedad*, vol. 9, No.1, Instituto Internacional de la UNESCO para la educación superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 1998, p. 46.

UNESCO/CRESALC, *Reunión Internacional de Reflexión sobre Nuevos Roles de la Educación Superior a Nivel mundial. El caso de América Latina y el Caribe*, México, UNESCO/CRESAL/ANUIES, 1992.

VALLE A, “El egreso profesional y el empleo en la crisis: algunos planteamientos”, en *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones* para Cuadernos del CESU núm. 21, CESU-UNAM, México, 1990.

